8-4-2019

Consultoría "Evaluación de la implementación del Proyecto Previniendo la violencia de género entre jóvenes y adolescentes en cinco municipios de Nicaragua", ejecutado en Estelí, Juigalpa, Distrito VI de Managua, Posoltega y Tipitapa.

Informe que incorpora las observaciones de la Socialización y Discusión de Resultados (Jueves 04.04.19.

Presentada a:

OXFAM

Documento elaborado por: Ana Avilés Cruz, mjaguars@gmail.com
Ivette Carvajal, ivettemurillocarvajal@gmail.com

Contenido

I. Abreviaciones 2
I. Resumen Ejecutivo 3
II. Introducción 7
III. Intervención y el Contexto 8
IV. Metodología 10
6. Hallazgos 13
6.1 Impacto: 13
6.2 Pertinencia 20
6.3 Eficacia: 24
6.4 Eficiencia: 26
6.4 Sostenibilidad: 27
VI. Aprendizajes y recomendaciones 31
VII. Historias de vida 34
Anexos: 39
Anexo 1: Términos de Referencia 39
Anexo 2: Programa de Evaluación 46
Anexo 3: Avances en los Indicadores según Matriz de Planificación 48
Anexo 4: Resumen de los Planes de Acción 53
Anexo 5: Una lista de las personas entrevistadas 56
Asistencia a Grupos Focales 56
Entrevistas Equipo Ejecutor 59
Anexo 6: Lista de documentos y bibliografía utilizada. 60
Anexo 7: Composición del equipo de evaluación 61
Anexo 8: Instrumentos de evaluación, tales como cuestionarios y guías de entrevista 62
Herramienta 1: Entrevista Semi-Estructurada a Coordinación General del Proyecto. 62
Herramienta 2: Entrevista Semi-Estructurada a Equipo Técnico del Proyecto. 65
Herramienta 3: Entrevista Semi-Estructurada a Actora o Actor Territorial Externo. 67
Herramienta 4: Guía para Grupos Focales con Adolescentes y Jóvenes. 68
Herramienta 5: Guía para Grupos Focales con Madres y Padres (MAPAs). 70
Herramienta 6: Encuesta a Productoras. 72
Herramienta 7: Guía de Estudio de Caso para Historias de Vida: Segmentos Jóvenes y adolescentes mujeres y hombres. 73
Herramienta 8: Guía de Estudio de Caso para Historias de Vida: Segmento Madre o Padre. 75
Anexo 9: Base de datos 77

I. Abreviaciones

FRE	Fondo Revolvente en Especies.
MEC	Asociación Movimiento de mujeres trabajadoras y desempleadas María Elena Cuadra.
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos.
RSE	Responsabilidad Social Empresarial.
TdR	Términos de Referencia.
VBG	Violencia Basada en Género.

I. Resumen Ejecutivo

Se ha realizado una evaluación de los avances[1] del Proyecto "Previniendo la violencia de género entre jóvenes y adolescentes en cinco municipios de Nicaragua: Estelí, Juigalpa, Posoltega, Managua (Tipitapa y Distrito VI de Managua)". El objetivo del Proyecto es "Contribuir a la prevención de la violencia y promover el desarrollo de relaciones en condiciones de igualdad y respeto de diversidad entre mujeres y hombres jóvenes de la zona de intervención". A continuación un resumen de los principales hallazgos en base a los criterios de evaluación utilizados.

- **Impacto:** En la vida de las y los adolescentes se están llevando nuevas formas de relacionamiento en sus relaciones de noviazgo y amistad; están des construyendo algunos estereotipos de género que limitan la participación de las adolescentes en actividades públicas; y se esfuerzan por abandonar prácticas violentas.

Las madres y padres de familia manifestaron que están aportando al bienestar de sus hijos e hijas, puesto que ahora han abierto canales de dialogo con ellos y con sus parejas, abandonándose prácticas de violencia física y psicológica. Del mismo modo, se escucharon ideas y prácticas que ahora implementan las mujeres de los distintos segmentos etarios para protegerse de actos de violencia. Ellas plantean que utilizan mecanismos no violentos para evadir situaciones de violencia; exponen y defienden sus ideas ante los maridos/compañeros en cuanto a sus derechos en la relación; y denuncian actos de violencia.

Las mujeres jóvenes en comparación con los hombres jóvenes y adultos conversan un poco más sobre los cambios en sus hogares, esto deja entrever la necesidad de fortalecer las acciones de trabajo con los hombres. Si bien se ha avanzado en la implementación de actividades orientadas a la formación de las Redes, aún no se ha llegado a la fase de movilización pública para la defensa del derecho a una vida libre de violencia y en la que se divulgue la situación de la violencia en sus municipios.

En relación a la autonomía económica de las mujeres que acceden al Fondo Revolvente en Especies (FRE), la mayoría está tomando el control de los emprendimientos y las decisiones sobre las ganancias, plantean cambios positivos en sus vidas y la dieta familiar ha mejorado. Sin embargo, hay una proporción de Productoras que ha dejado los emprendimientos en manos de padres y madres, debido a que, se han integrado a otras opciones de trabajo de mejor ingreso. Esto conlleva a que se realice una revisión de los casos, puesto que, cabe la posibilidad de que en el territorio existan otras opciones económicas más atractivas que puedan ser fomentadas por el MEC.

- **Pertinencia:** La alta participación de los grupos metas en las actividades del Proyecto y los cambios que se observan en sus vidas confirman la pertinencia de la intervención en los territorios. De acuerdo a los ejemplos de cambios brindados por los colectivos, se puede ver una tendencia sobre la transición de modelos de relacionamiento violentos por modelos más dialogantes; las mujeres, principalmente, se expresaron "aliviadas" por contar ahora con herramientas y conocimientos que les facilita abrir espacios de dialogo con sus hijas, hijos y compañeros. En el caso de las Productoras, plantean cambios positivos en sus vidas a partir de que se están satisfaciendo algunas necesidades de género, prácticas y estratégicas, con la combinación del acceso al FRE, a las Academias Agropecuarias y a los Talleres de Género; en la práctica esto es, contar con activos y conocimientos para desarrollar un emprendimiento, generarse ingresos y poder salir de sus hogares para integrarse a las actividades del Proyecto.

[1] Es importante destacar que la ejecución del proyecto estaba prevista inicialmente en el periodo 1/9/2018 a 29/11/2018 (15 meses). Por las condiciones en el contexto, el periodo se extendió un periodo de 4 meses, finalizando su ejecución en el mes abril 2019.

Asimismo, la estrategia para la promoción de cambios utilizada ha sido pertinente. Se ha implementado una estrategia que "le resuelve a las poblaciones meta", es decir, contribuye a prevenir la violencia mediante actividades que se adaptan a sus dinámicas. Para cada segmento se ha diseñado una serie de actividades que se acoplan a sus perfiles y necesidades, por ejemplo, las Productoras reciben un activo más formación que les facilita su autonomía económica, le restituye su derecho económico a emprender una actividad económica y le disminuye la probabilidad de ser violentada en el hogar, sumado a esto, con madres y padres se realizan ferias informativas; con mujeres adultas y jóvenes se fomentan emprendimientos económicos; y con mujeres de todas las edades se realizan Talleres de Auto Defensa Feminista.

- **Eficacia:** La intervención ha sido eficaz en la medida en que las voces de los grupos metas han expresado algunos cambios en las relaciones de poder, principalmente las mujeres y hombres adolescentes. Los cambios se orientan a desarrollar relaciones sin violencia física, psicológica, bajo respeto de los espacios y mayores lazos de confianza. Con las madres y padres la eficacia se observa principalmente con las mujeres jóvenes, quienes además de expresar cambios positivos en las relaciones de poder en sus hogares y sobre cambios que están generando bienestar a las hijas e hijos, han sido más abiertas a tocar el tema en comparación a los hombres. Esto podría indicar la necesidad de reforzar el trabajo con los hombres a manera de mejorar la eficacia.

Se puede destacar también que la eficacia se observa en el protagonismo alcanzado por los colectivos de mujeres de los tres segmentos etarios, en cuanto a dos aspectos fundamentales. Primero, en el reconocimiento de las formas de violencia, puesto que, expresaron con mucha emoción cómo en la actualidad distinguen las manifestaciones de violencia que sufren en el día a día y que antes no reconocían como tal. Segundo, en la implementación de medidas para defenderse y defender a otras mujeres de la VBG.

Otro aspecto que confirma la eficacia de la intervención es la capacidad de adaptación de la lógica de intervención del Proyecto ante las condiciones del contexto de crisis socio-política, durante el cual se reforzaron las medidas de seguridad en la movilización de las poblaciones y el personal; se realizó trabajo de incidencia y convencimiento a lideresas y líderes políticos sobre la relevancia de las actividades del Proyecto en la prevención de la VBG; y en ciertos momentos se reprogramaron algunos eventos. La adaptación fue un proceso facilitado por la experiencia del MEC en la implementación de proyectos y la sinergia entre las agendas del MEC y Oxfam Intermon. Por un lado, el MEC posee trayectoria trabajando la problemática de las desigualdades de género y por otro, las agendas de ambas instituciones coinciden particularmente en contribuir en la reducción de las desigualdades de género, manifestada en la violencia de género.

En cuanto a efectos no previstos del Proyecto se encontró la iniciación de un banco de semillas de frijoles entre mujeres de Posoltega, pese a que las Productoras no obtuvieron los rendimientos esperados; el despertar de un interés de adolescentes mujeres y hombres por la Academia Agropecuaria, que ha fortalecido las relaciones con sus madres al integrarse en el manejo de los emprendimientos; la mejora en la dieta familiar, particularmente en los casos de las Productoras con vacas paridas y gallinas ponedoras; y la re distribución de las tareas de cuido en algunos hogares, mediante la cual hombres adolescentes y jóvenes se están involucrado.

- **Eficiencia:** Dado el contexto de crisis socio-política del país, se han realizado adaptaciones en las fechas de realización de algunas actividades del Proyecto, sin afectaciones presupuestarias y sin que se altere el marco inicial de intervención. Los avances en los objetivos y resultados propuestos responden a que la distribución presupuestaria ha tenido un gran énfasis en las actividades con las poblaciones metas (75%), principalmente en cuanto a formación (talleres, ferias informativas) y en menor proporción a aspectos operativos y de seguimiento del Proyecto (25%).

Por cada unidad de Euro, 0.75 centavos llegan directamente a los segmentos mediante los procesos de formación en talleres y las ferias informativas (0.37 centavos); la incidencia a través de los foros públicos y

las sesiones de trabajo de las redes (0.15 centavos); la generación de conocimientos mediante la realización de los diagnósticos participativos sobre violencia (0.14); y el FRE con la entrega de los animales e insumos (0.90). Por parte de los aspectos operativos, la distribución es por cada unidad de euro 0.25 llegan de forma indirecta a las poblaciones, mediante la cobertura de los gastos en personal (0.14 centavos); la rendición de cuentas y monitoreo como es la realización de auditorías, seguimiento y evaluación (0.70 centavos); y el funcionamiento (0.40 centavos).

- **Sostenibilidad:** Las actividades implementadas tienen alto potencial para que los resultados sean duraderos en el tiempo, puesto que, además de los nuevos conocimientos, se ha dotado de herramientas para que los segmentos metas sean capaces de implementar acciones concretas que modifiquen sus formas de relacionamiento y prevengan la violencia. Las y los participantes de los Grupos Focales además de identificar cambios en la formas de relacionamiento, expresaron las principales medidas que estarán implementando a futuro, como por ejemplo, la identificación de las formas de VBG en la vida diaria y las consejerías a sus pares en situaciones de violencia. En ámbito comunitario, el Proyecto dejará funcionando redes de jóvenes para que se movilicen públicamente y defiendan su derecho a una vida libre de violencia, y que a su vez implementen Planes de Acción con actividades concretas orientadas a la prevención de la VBG.

En el caso de la autonomía económica de las mujeres rurales, los resultados tendrán mayor probabilidad de duración en el tiempo, debido a que, se apunta a que dicha autonomía se producto de un empoderamiento económico y personal. Esto es, que las mujeres además de saber administrar sus iniciativas, también decidan sobre el destino de las utilidades generadas. Los vectores de este proceso son: i) El acceso a recursos mediante el FRE; ii) La mejora en el estado de conocimiento a través de la Academia Agropecuaria; iii) La formación en temas de las desigualdades de género, derechos económicos, manifestaciones de la violencia (física, sexual, psicológica y económica), fomento de emprendedurismo y desarrollo de nuevas ideas de negocios.

- **Participación y Empoderamiento**: Las poblaciones de los territorios, el equipo de trabajo del MEC y funcionarias de Oxfam Intermon participaron en los procesos de toma de decisiones. En la Identificación de la Problemática se desarrollaron procesos de investigación y consultas territoriales, en los cuales participaron como fueron mujeres y hombres jóvenes y adultos. En la etapa de Formulación, participaron el equipo de trabajo del MEC y Oxfam Intermon, sobre la base de los resultados de etapa de Análisis y se tomaron decisiones conjuntas sobre la estrategia y actividades del Proyecto. Durante la ejecución se creó el Comité del Proyecto, el cual se ha encargado de tomar decisiones sobre cambios en la estrategia de intervención sin que se afecten los objetivos y resultados esperados.

En cuanto a la contribución del Proyecto en el desarrollo del ejecutor y al logro de sus prioridades programáticas, se ha observado que, la relación del MEC con Oxfam Intermon ha contribuido al desarrollo de sus prioridades programáticas ante la existencia de una sinergia entre las agendas de ambas instituciones. Por un lado, Nicaragua es un país de interés para Oxfam Intermon, en los temas de la reducción de las desigualdades y el reconocimiento y ejercicio pleno de derechos de las mujeres, pequeñas y pequeños productores, pueblos indígenas y afrodescendientes. Por otro lado, el MEC mantiene un compromiso con la igualdad de género.

Como aprendizajes y recomendaciones se destaca:

- Una mayor contribución a la reducción de las desigualdades de género y en particular de la VBG puede lograrse implementando nuevos esquemas de intervención, particularmente, mediante un "Enfoque de igualdad de derechos", el cual apunta a integrar a "nuevos colectivos" inmersos en la problemática (de la desigualdad de género) a la búsqueda de soluciones, con lo cual se estaría superando la existente subordinación de género, el adultismo y exclusión de las y los jóvenes en los procesos de definición de políticas públicas y/o proyectos. Este tipo de intervención descarga a las

"mujeres adultas" del peso que tradicionalmente se le ha dado en las intervenciones del desarrollo, en las cuales ellas son la fuerza cuasi-única y pujante de cambio en la desconstrucción de aquellos roles de género causante de violencia de género.

- Se ha observado la relevancia de basarse en el bagaje institucional para reducir riesgos en la implementación de actividades que incorporan colectivos que "tradicionalmente" no son parte del enfoque de la organización. El MEC ha combinado su experiencia acumulada, las capacidades del personal, el conocimiento de los territorios y de su gente para adecuar una estrategia de implementación que se adapta a las dinámicas y comportamientos de los nuevos segmentos sociales (hombres adultos, adolescentes, niñas y niños), sin embargo, esta inclusión es necesario reflexionarla, puesto que, no se encuentran justificados en los documentos de Planes Estratégicos o la Política Institucional de Género.
- Es necesario observar la persistencia de algunos estereotipos de género, especialmente en cuanto a la distribución de las tareas de cuido en el hogar, debido a que, si bien algunas mujeres jóvenes expresaron que en sus hogares ellas están promoviendo cambios en la distribución de las tareas de cuido, aún persisten ciertos estereotipos, por lo tanto, es necesario reforzar el trabajo de reflexión, sensibilización e incidencia para la redistribución de los trabajos de cuidado con los nuevos colectivos.
- Razonamiento de estrategias sensibles a conflictos socio-políticos para fortalecer el proceso de ejecución y cumplir con los objetivos del Proyecto. Es necesario discutir y definir estrategias que faciliten una gestión sensible a conflictos socio-políticos en dos momentos. Primero, cómo ajustar el proceso de implementación y qué elementos se deben tener en cuenta para el ajuste: ¿El proyecto sigue siendo pertinente?; ¿Los segmentos metas son parte de los actores en conflicto y qué rol están jugando según sus características etarias y de género?; ¿Qué medidas de seguridad física y psicológica deben promoverse para los segmentos metas y los equipos ejecutores?; ¿Es necesario y cómo se resguarda la infraestructura, recursos, equipos de trabajo y documentación de las instituciones?. Segundo, cómo gestionar el Proyecto cuando el conflicto ha culminado, qué ajustes se deben realizar tomando en cuenta aspectos como: ¿En qué circunstancias se encuentran las poblaciones meta?; ¿Sigue teniendo pertinencia el Proyecto?; ¿Qué acciones se pueden adicionar/ajustar al Proyecto para lograr una transición rápida y una superación constructiva del conflicto?
- Un vistazo a las mujeres rurales en un contexto de desarrollo territorial para contar con mayor grado de pertinencia. Algunas Productoras están dejando en manos de familiares el control de los emprendimientos y las decisiones sobre los ingresos, lo cual debe tomarse como alerta, debido a que, quizás los tipos de emprendimientos que se están fomentando no generan un ingreso que satisfaga las necesidades actuales de algunos grupos de mujeres. Es necesaria una discusión más amplia sobre la visión que se tiene de las mujeres y el desarrollo de su territorio, con el propósito de cuestionar si la imagen de la mujer rural empoderada debe limitarse a su participación en actividades económicas agropecuarias, dado que, podrían existir otras opciones económicas que le generen mayor renta en el tiempo.

II. Introducción

El presente documento contiene el Informe de la consultoría denominada por Oxfam como "Evaluación de Impacto del Proyecto Previniendo la violencia de género entre jóvenes y adolescentes en cinco municipios de Nicaragua".

Su objetivo general es "Evaluar el alcance y el impacto[2] del Proyecto" y como específicos se plantea: i) Evaluar el nivel de cumplimiento de los objetivos y resultados del proyecto, incluyendo la sistematización de tres historias de vida representativas de los procesos desarrollados en el proyecto; ii) Analizar los factores que han facilitado o limitado el alcance de los objetivos y resultados del proyecto; y iii) Identificar aprendizajes resultado de la implementación del proyecto y de los ajustes realizados a lo largo de la vida del proyecto.

Cabe mencionar que esta consultoría retoma los Criterios de evaluación del Comité de Asistencia para el Desarrollo (CAD) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), solicitados en los TdR, como son: Relevancia, eficiencia, eficacia, impacto y sostenibilidad. Agregándose el criterio de Participación y Empoderamiento.

La metodología implementada fue altamente participativa, se escucharon las voces de todos los segmentos metas y equipo ejecutor, mediante Grupos Focales, Encuestas y Entrevistas Semi-Estructurada.

El contenido del documento sigue la estructura sugerida por Oxfam Intermon en los TdR, a saber: Lista de Abreviaciones, Resumen ejecutivo, la presente Introducción, Intervención y el contexto, Metodología, Hallazgos, Conclusiones y Recomendaciones, Historias de vida y los Anexos.

[2] Nota aclaratoria: Técnicamente una evaluación de impacto implica la existencia de un contra factual, lo cual según se entiende se carece de ello.

III. Intervención y el Contexto

El Proyecto "Previniendo la violencia de género entre jóvenes y adolescentes en cinco municipios de Nicaragua", busca contribuir a la prevención de la violencia y promover el desarrollo de relaciones en condiciones de igualdad y respeto de diversidad entre mujeres y hombres jóvenes de los Municipios de Estelí, Juigalpa, Posoltega, Managua (Distrito VI) y Tipitapa (Ilustración 1).

Es ejecutado por la Asociación Movimiento de Mujeres Trabajadoras y Desempleadas María Elena Cuadra (MEC), con el auspicio de Oxfam Intermon y Xunta de Galicia, por un monto total de 147, 555,47 Euros. Su ejecución se ha realizado desde abril de 2018 y se prevé su pronta culminación en abril de 2019.

Ilustración 1: Resumen de la estrategia del Proyecto "Previniendo la violencia de género entre jóvenes y adolescentes en cinco municipios de Nicaragua".

Proyecto "Previniendo la violencia de género entre jóvenes y adolescentes en cinco municipios de Nicaragua".

OBJETIVO GENERAL

Contribuir a la prevención de la violencia y promover el desarrollo de relaciones en condiciones de igualdad y respeto de diversidad entre mujeres y hombres jóvenes de la zona de intervención.

OBJETIVO ESPECÍFICO

Promover en mujeres y hombres jóvenes y adolescentes el establecimiento de nuevas relaciones de poder con equidad de género y asuman el derecho a vivir una vida libre de violencia.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Fortalecimiento de capacidades de las comunidades para la identificación de situaciones de violencia entre las y los jóvenes y adolescentes (285 mujeres y 272 hombres) que viven en sus localidades, así como sus principales necesidades y fortalezas para enfrentar la violencia y construir e implementar colectivamente planes de acción para enfrentarla, incluyendo procesos de capacitación sobre el marco jurídico para la prevención y sanción de la violencia de género, liderazgo, autoestima y nuevas masculinidades.
- Fortalecimiento de capacidades en materia de comunicación y uso de TIC para la desconstrucción de la violencia y la promoción de relaciones igualitarias y equitativas entre mujeres y hombres, a través de diferentes metodologías como campamentos juveniles, talleres de autodefensa feminista, ferias de conocimiento, producción de guías y materiales educativos para que los y las jóvenes puedan replicar sus conocimientos con otros jóvenes y adolescentes y el desarrollo de productos de sensibilización en las redes sociales.

RESULTADOS

1. Fortalecidas las capacidades de mujeres y hombres jóvenes y adolescentes para la prevención de la violencia de género en sus municipios.

2. Redes de jóvenes movilizadas frente a la violencia de género, enfatizando en las causas y consecuencia que afecta la vida de los jóvenes y adolescentes en sus municipios.

ESTRATEGIA

Promoción de nuevas formas de relacionamiento entre mujeres y hombres jóvenes y adolescentes basadas en el derecho a vivir libre de violencia de manera que cuenten con capacidades, habilidades, herramientas metodológicas y espacios organizados en donde las mujeres adolescentes y jóvenes puedan fortalecer su liderazgo, los hombres identificar formas de ejercer su masculinidad de manera igualitaria y juntos desarrollar nuevas formas de relacionamiento.

Fuente: Elaboración propia, a partir de TdR, marzo, 2019.

Se ejecuta en un contexto nacional y territorial caracterizado por la migración; desempleo, principalmente en mujeres; pobreza rural; amplia brecha de ingresos entre mujeres y hombres; y normas sociales que contribuyen a la desigualdad social y de género, entre estas la Violencia Basada en Género (VBG) (MEC, 2017).

La VBG en el país conlleva a dramáticas expresiones y consecuencias en la vida de mujeres y hombres, y de colectivos juveniles. Esto últimos se les ha observado como altamente vulnerables al ser víctimas, actores que pueden perpetuarla y hasta reproducirla. El documento de Formulación del Proyecto rescata "*Los índices de violencia son alarmantes y pueden catalogarse como una pandemia, según las estadísticas de la Policía Nacional,*

solo en el año 2016 se reportaron 2,564 delitos sexuales (Anuario Estadístico 2016, Policía Nacional), de los cuales 2,406 (94%) fueron víctimas mujeres 1,869 (78%) tenían entre 0 y 17 años. De los 1,366 hombres acusados de delitos sexuales, 507 (37%) tienen entre 15 y 25 años y 4% en 15 y 17 años. Estos datos se agudizan cuando, según el Instituto de Medicina Legal, el 9% de las mujeres víctimas de violación han sido embarazadas producto de la agresión. El 57% de las mismas son estudiantes (40% de primaria y 32% de secundaria), siendo el 15 % de las mismas víctimas de abuso por parte de su novio. Este dato es consecuente con el altísimo índice de embarazo en adolescentes que Nicaragua presenta desde hace más de 25 años, con tasas de embarazo en adolescente que oscilan entre el 25% a 30% según las diferentes regiones del país, convirtiendo a Nicaragua en el país con la más alta tasa de embarazo de adolescentes de América Latina, seguido de Honduras. El femicidio es la expresión más brutal de violencia contra las más mujeres, en Nicaragua, solo en el año 2014 se cometieron 71 femicidios, siendo el 10% de las victimas menores de 17 años3. En estas comunidades la situación es un grave reflejo del escenario plasmado con anterioridad. Managua presenta 118 peritajes medico legales de violencia sexual por cada 100,000 habitantes, Juigalpa (109) Chinandega (97), Tipitapa (94) y Estelí (86), todos con excepción de Estelí, se presentan arriba de la media nacional de 88 por cada 100,000 habitantes y muy por arriba de la media de 10 incidentes por cada 100 mil habitantes que la OMS reconoce como una epidemia. (Anuario Estadístico 2015. Instituto de Medicina Legal)" (MEC, 2017: 13).

En lo institucional, la intervención refleja el compromiso del MEC en cuanto a cumplir con sus objetivos del Plan Estratégico; Política Institucional de Género; y contribución a la implementación de la Ley integral de violencia contra las mujeres (Ley 779).

[3] Observatorio Nacional Católicas por el derecho a decidir

IV. Metodología

La evaluación de los procesos del Proyecto se realizó según el flujograma siguiente (Ilustración 2):

Ilustración 2: Flujograma de la metodología.

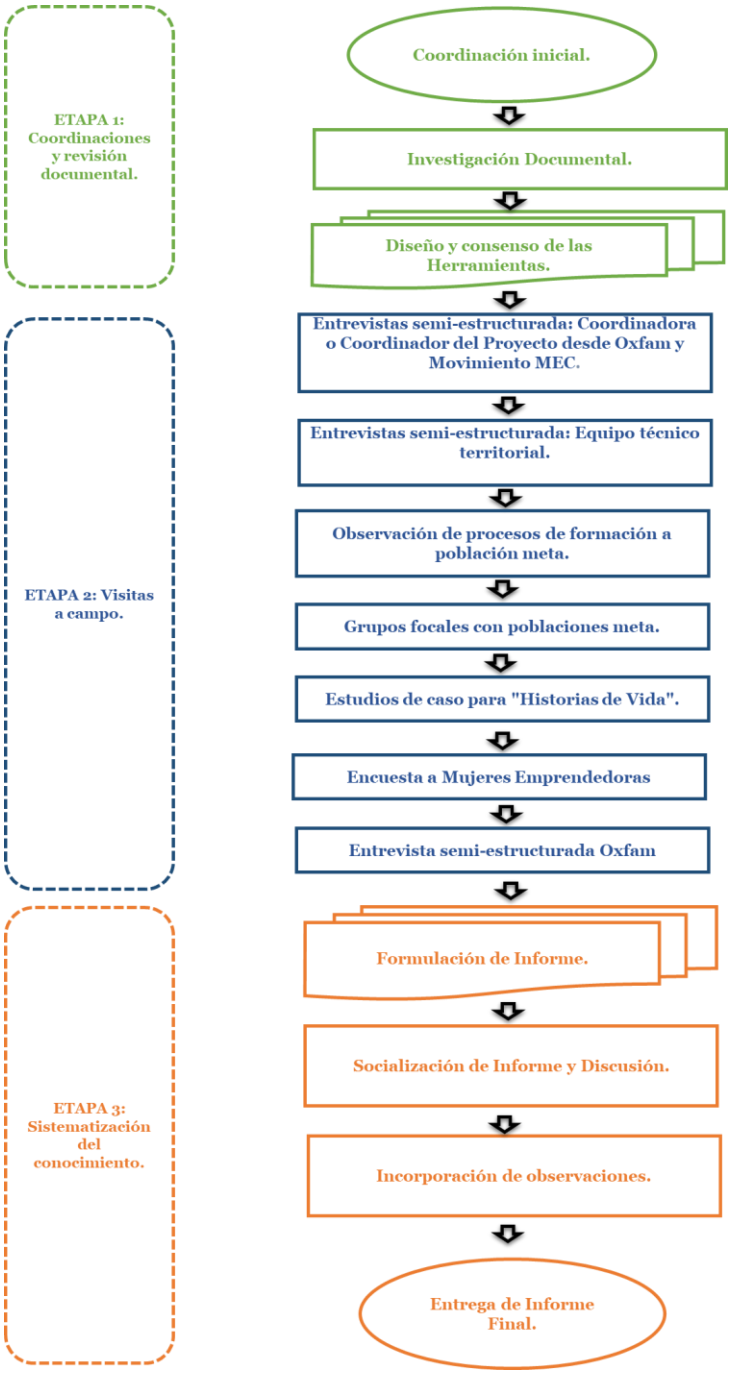

Fuente: Elaboración propia, marzo, 2019.

La Etapa 1 se comenzó con la primera sesión de coordinación, mediante una reunión con el Contratante y la Organización ejecutora para el consenso de Cronograma de Trabajo y determinación de responsables para

apoyo al Equipo Consultor (Plan de Trabajo, Convocatoria, Criterios para selección de "Historias de Vida", entre otros).

El Equipo Consultor realizó una revisión documental para apropiarse, especialmente de todos los documentos (impreso y visual) generados en el marco del diseño e implementación del Proyecto y otros que se consideraron de relevancia para el desarrollo de la Consultoría. Posteriormente, se procedió al diseño de las herramientas de recopilación de información en campo, las cuales fueron socializadas y aprobadas por el Contratante.

La Etapa 2 comprendió las visitas a los territorios donde fueron ejecutadas las actividades del Proyecto. A lo largo de esta etapa se trabajó con: i) Personal involucrado en la ejecución desde el MEC y Oxfam Intermon mediante Entrevistas Semi-estructuradas (5); ii) Segmento meta, con la realización de Grupos focales (9) y Estudios de Casos (4); iii) Mujeres emprendedoras, a quienes se aplicó una encuesta (30); Asistencia a Presentación de Diagnóstico de VBG en Managua y Tipitapa.

La evaluación culminó con la Etapa 3, es decir, con la sistematización de toda la información recabada en las Etapas 1 y 2. En esta Etapa, el Equipo Consultor procesó la información y discutió a nivel interno los hallazgos, posteriormente, formuló primer Informe, el cual fue socializado y discutido entre Oxfam y el MEC. La Etapa cerró con la entrega de un Informe Final que incluye las observaciones del Contratante.

Se aplicaron las herramientas siguientes:

Herramienta	**Objetivo**	**Criterios**	**Informante**
Herramienta 1: Entrevista Semi-Estructurada a Coordinación General del Proyecto.	Conocer las estrategias y/o acciones concretas que diseñaron e implementaron para abordar la igualdad de género en los ciclos del Proyecto "Previniendo la violencia de género entre jóvenes y adolescentes en cinco municipios de Nicaragua", las principales limitaciones/retos y formas de superación y aprendizajes institucionales.	• Pertinencia. • Eficacia. • Eficiencia. • Sostenibilidad. • Participación y Empoderamiento.	Coordinadora del Proyecto en la Organización Ejecutora.
Herramienta 2: Entrevista Semi-Estructurada a Equipo Técnico del Proyecto.	Conocer las estrategias y/o acciones concretas que se diseñaron e implementaron para abordar la igualdad de género en los ciclos del Proyecto "Previniendo la violencia de género entre jóvenes y adolescentes en cinco municipios de Nicaragua", las principales limitaciones/retos y formas de superación y aprendizajes institucionales, desde las voces del equipo ejecutor.	• Pertinencia. • Eficacia. • Eficiencia. • Sostenibilidad. • Participación y Empoderamiento.	Personal de técnicas y técnicos involucrados en la ejecución del Proyecto en los territorios.
Herramienta 3: Entrevista Semi-Estructurada a Actora o Actor Territorial Externo.	Conocer la percepción sobre la pertinencia y aporte del Proyecto "Previniendo la violencia de género entre jóvenes y adolescentes en cinco municipios de Nicaragua" en el Territorio, desde la voz de una actora o actor territorial externo a la Organización.	• Pertinencia. • Sostenibilidad.	Persona del territorio que ha estado en contacto con la Organización en el marco del diseño o la ejecución del proyecto. Puede ser lideresa o líder comunitario/barrio, funcionaria o funcionario de otra organización local, gobierno o empresa privada, siempre y cuando no sea participante/beneficiaria directa de las actividades del proyecto.
Herramienta 4: Guía para Grupos Focales con Adolescentes y Jóvenes.	Conocer cualitativamente el aporte del Proyecto "Previniendo la violencia de género entre	• Impacto. • Pertinencia.	Mujeres jóvenes y adolescentes participantes

Herramienta	Objetivo	Criterios	Informante
	jóvenes y adolescentes en cinco municipios de Nicaragua", en las vidas de mujeres jóvenes y adolescentes, particularmente en cuanto a que si han empezado a llevar nuevas formas de relacionamiento a partir del reconocimiento, ejercicio y defensa de su derecho a vivir libre de violencia.	• Sostenibilidad. • Participación y Empoderamiento.	activas y activos de las actividades del Proyecto.
Herramienta 5: Guía para Grupos Focales con Madres y Padres (MAPAs).	Conocer cualitativamente el aporte del Proyecto "Previniendo la violencia de género entre jóvenes y adolescentes en cinco municipios de Nicaragua", en las vidas de madres y padres, en cuanto a que si han empezado a cambiar sus prácticas en el hogar favoreciendo el derecho de sus hijas e hijos a vivir una libre de violencia de género.	• Impacto. • Pertinencia. • Sostenibilidad. • Participación y Empoderamiento.	Madres y padres participantes activas y activos de las actividades del Proyecto.
Herramienta 6: Encuesta a Productoras.	Conocer la percepción de las Productoras sobre el acceso y control de los Fondos Revolventes del Proyecto "Previniendo la violencia de género entre jóvenes y adolescentes en cinco municipios de Nicaragua", y las decisiones sobre el destino de las ganancias generadas a partir de dichos Fondos.	• Impacto. • Participación y Empoderamiento.	Mujeres Productoras beneficiarias del Fondo Revolvente del Proyecto.
Herramienta 7: Guía de Estudio de Caso para Historias de Vida: Segmentos Jóvenes y adolescentes mujeres y hombres.	Documentar el relato de jóvenes y adolescentes mujeres y hombres participantes del Proyecto "Previniendo la violencia de género entre jóvenes y adolescentes en cinco municipios de Nicaragua", enfocándose en su experiencia reciente sobre sus nuevas formas de relacionamiento a partir del reconocimiento, ejercicio y defensa de su derecho a vivir libre de violencia.	• Impacto. • Pertinencia. • Sostenibilidad.	Jóvenes y adolescentes mujeres y hombres (según la selección de la Organización).
Herramienta 8: Guía de Estudio de Caso para Historias de Vida: Segmento Madre o Padre.	Documentar el relato de madres o padres participantes del Proyecto "Previniendo la violencia de género entre jóvenes y adolescentes en cinco municipios de Nicaragua", centrándose en cómo viven la experiencia de poner en marcha en su hogar prácticas que facilitan a sus hijas e hijos el vivir libres de violencia de género.	• Impacto. • Pertinencia. • Sostenibilidad.	Madres o Padres participantes del Proyecto (según la selección de la Organización).

Fuente: Elaboración Propia. Febrero, 2019.

6. Hallazgos

Se presentan los hallazgos basados en las Entrevistas al personal ejecutor, Grupos Focales e Historias de Vida con las poblaciones metas y Encuestas a Productoras. Los hallazgos se han estructurado según fue solicitado en los TdR, es decir, acorde a los criterios de evaluación. Cabe mencionar que en el anexo 3 se muestran los avances según la Matriz de Planificación.

6.1 Impacto[4]:

El principal cambio alcanzado en la vida de las poblaciones metas está alrededor de la toma de conciencia del derecho de las mujeres a vivir libre de VBG y el reconocimiento de las formas en que se puede manifestar dicha violencia. A continuación se presenta el impacto siguiendo como hilo conductor los objetivos del Proyecto y los resultados esperados.

El Proyecto se planteó como Objetivo General "Contribuir a la prevención de la violencia y promover el desarrollo de relaciones en condiciones de igualdad y respeto de diversidad entre mujeres y hombres jóvenes de la zona de intervención" y como Objetivo Específico "Promover en mujeres y hombres jóvenes y adolescentes el establecimiento de nuevas relaciones de poder con equidad de género y asuman el derecho a vivir una vida libre de violencia". Por lo que, se realizaron una serie de actividades en el marco de fortalecer el capital humano[5](conocimientos), social[6] (herramientas) y financiero (recursos) [7] de los segmentos compuestos por mujeres y hombres jóvenes y adolescentes para la construcción de nuevas formas de relacionamiento (Ilustración 3).

Ilustración 3: Actividades para la Promoción de Cambios en las Formas de Relacionamiento

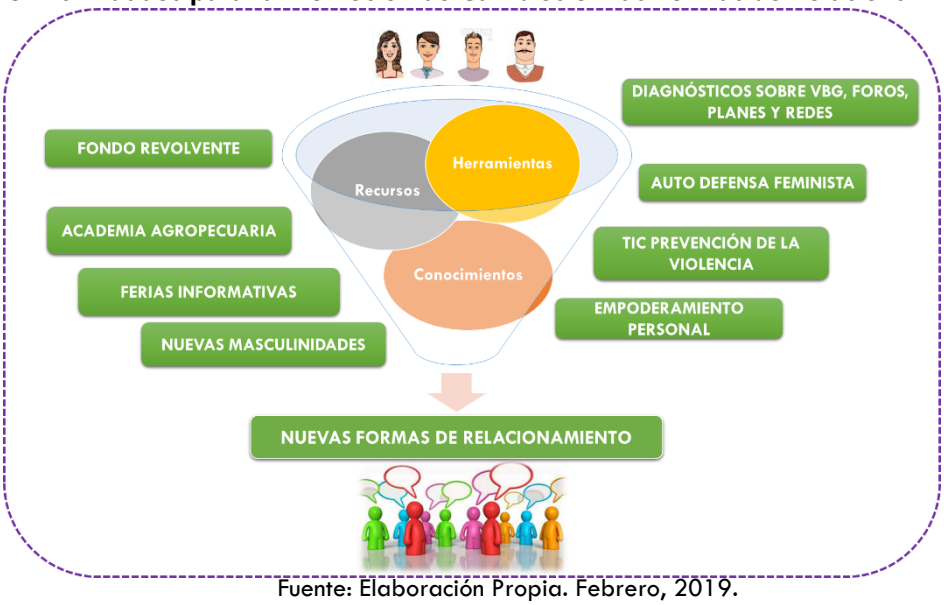

Fuente: Elaboración Propia. Febrero, 2019.

Mediante los Grupos Focales y las Historias de Vida se conoció que, las mujeres adultas, jóvenes y adolescentes reconocen su participación en la mayor parte de las actividades del Proyecto tales como: Eventos de formación sobre las desigualdades de género, roles de género, Ley 779, manifestaciones de la violencia

[4] Cambios en las vidas de las poblaciones metas.
[5] Consiste en los conocimientos, destrezas, habilidades laborales, salud de las personas.
[6] Son las relaciones entre las y los miembros de la comunidad que contribuyen a la acción colectiva. Son las redes y conexiones, participación en grupos formales, adhesión a reglas, relaciones de confianza, reciprocidad e intercambios.
[7] Es el acceso a diferentes formas de financiamiento, ingresos, diversificación de ingresos, ahorros, pensiones, remesas.

intrafamiliar, femicidios, prevención de violencia, liderazgo, los derechos de las mujeres, masculinidad, misoginia, formación de redes, Talleres de Auto Defensa, auto estima, abuso cibernético, tipos de violencia hacia las mujeres mediante mensajes de WhatsApp, Twitter, Facebook, Academia Agropecuaria, manejo del dinero, cómo ahorrar, diagnóstico y encuesta de género y Fondo Revolvente. Llama la atención que, el tema menos mencionado fue lo relacionado al uso de las redes sociales.

Por su parte, los colectivos masculinos señalaron que su participación se dio en eventos donde se trataron los temas de masculinidades, misoginia y Ley 779.

- ✓ El Objetivo Específico del Proyecto se orienta, por un lado, a que las mujeres y hombres adolescentes reconozcan cambios en sus vidas en rechazo a la VBG, y por otro lado, a que los padres o las madres identifiquen cambios de prácticas en el hogar, lo cual favorezcan el bienestar de sus hijas e hijos. En este sentido, se puede afirmar que, en el primer caso, las y los adolescentes son los segmentos que con mayor facilidad reconocieron *cambios en sus vidas en rechazo a la violencia de género*, ellas y ellos plantearon lo siguiente:

  - "*No ser machistas con las mujeres*" (Adolescente hombre, Estelí).
  - "*Mi sobrino ya no es agresivo para defenderse*" (Mujer joven, Estelí).
  - "*Antes decía que el fútbol es solo para hombre, si una mujer jugaba era marimacha, el futbol lo juega cualquiera*" (Adolescente hombre, Estelí).
  - "*No golpear a la mujer y no ser machista y tenerle más respeto y darle su espacio cuando lo necesite*" (Adolescente hombre, Managua).
  - "*En que me ha hecho una mujer sin violencia*" (Mujer joven, Tipitapa).
  - "*En no ser posesiva como muchos varones, porque ellos también son personas sensibles*" (Adolescente mujer, Tipitapa).
  - "*Me he dado cuenta de que tengo que respetar el espacio de los demás, ahora se más con respecto a los derechos*" (Adolescente hombre, Tipitapa).
  - "*No maltratarla, no hacerle el bullying, tratarla con respeto*", "*No me gusta llamarla 50 veces al día, hay que tratarla con cariño y respeto*" (Adolecente hombre, Tipitapa).
  - "*Respeto mutuo entre mi novio y yo, tenernos confianza el uno al otro, valorarnos por lo que somos*" (Adolescente mujer, Tipitapa).
  - "*Dicen que el sabio escucha al adulto, entonces a mí me gusta escuchar las anécdotas de las otras mujeres y me digo, eso no es lo que quiero para mis hermanas y para mí cuando algún día tenga novia. No quiero ser un novio controlador, ni golpeador y quiero criar a mi hijo de una manera diferente*", (Adolescente hombre, Posoltega).

En el segundo caso, existen evidencias de la *existencia de cambios de prácticas en los hogares*, los cuales según las madres *favorecen el bienestar de sus hijos e hijas;* son cambios en las formas de relacionamiento y en algunos casos se expanden a una nueva distribución de las tareas de cuidado en el hogar. En este sentido, son las mujeres jóvenes quienes se destacaron planteando que existen cambios tales como:

- "*Aconsejo a los hijos sobre el trato a las niñas*"; "*No le hablo mal de su padre*"; "*No ser egoísta y soberbio*" (Mujer joven, Estelí).
- "*Aconsejo a mi sobrino*" (Mujer joven, Estelí).
- "*Yo lo he aplicado en mi familia, con mi esposo y mi hijo, ya que no soy una mamá violenta. Con mi esposo le platico todo lo que me enseña*" (Mujer joven, Juigalpa).
- "*Con mi hija era muy agresiva, ahora no*", "*la agarraba del pelo, ya no*", "*hablar con él era solo a gritos*" (Mujer joven, Juigalpa).

- *"Él estaba acostumbrado a que para todo me gritaba, pero un día le pedí que nos sentáramos a hablar, de manera respetuosa le dije que era momento de dejarme de gritar, pues eso no me gustaba y bajaba mi autoestima"*, (Mujer joven, Managua).
- *"En mi casa poco a poco las cosas han ido cambiando, normalmente los hombres estaban acostumbrados a comer y dejar el plato sucio para que una lo lavara. Un día les dije "Si usted come, usted lava su plato" a mí me enseñaron que así como usted tiene derecho, yo también los tengo y no tengo porque lavarle el plato"*, (Mujer joven, Managua).
- "*Han aprendido a ayudar en la casa, una habla con ellos porque sean hombres no les gusta ayudar"* (Mujer joven, Estelí).

El reconocimiento de este aspecto fue bastante complejo en los Grupos Focales, al parecer solamente las mujeres jóvenes son las que se atreven a hablar con mayor apertura sobre lo que sucede en sus hogares. Esto plantea un reto para el ejecutor, puesto da pistas sobre la necesidad de profundizar una intervención con el segmento de las mujeres adultas y los padres adultos y jóvenes.

Adicionalmente, se ha encontrado otro avance, y es que, las mujeres adolescentes y jóvenes, en su mayoría, ahora logran reconocer las diversas manifestaciones de la VBG:

- *"Cuando le grita, cuando le dice que ropa ponerse o cuando salir"* (Adolescente hombre, Estelí).
- *"En el trabajo cuando se mira que nos están ofendiendo o afectando"* (Mujer joven, Estelí).
- *"Reconozco cuando es violencia contra las mujeres en el trabajo, en la calle"* (Mujer joven, Estelí).
- *"El tema de la violencia intrafamiliar a saber cuándo se está viviendo violencia"* (Adolescente mujer, Posoltega).
- *"Aprendí que no siempre podemos llevar toda la violencia a la casa, que hay diferentes maneras, que no es algo que se debe de ver en la familiar, porque la violencia no es algo que solo viene de la pareja, sino de madre a hijo, padre a madre, etc."* (Adolescente mujer, Posoltega).
- *"A valorar los roles entre hombre y mujeres, que un grito y un empujón no es normal, sino una forma de violencia hacia las mujeres"* (Adolescente mujer, Managua).

✓ Sobre el "*Resultado: R.1.1 Fortalecidas las capacidades de mujeres y hombres jóvenes y adolescentes para la prevención de la violencia de género en sus municipios*", se buscaron evidencias de avances en función de tres aspectos según la Matriz de Planificación del Proyecto: i) Replica de conocimientos por parte de las mujeres y hombres jóvenes y adolescentes participantes de los procesos de formación; ii) Apropiación de ideas y prácticas para la prevención y defensa del derecho a vivir una vida libre de violencia por parte de las mujeres y hombres jóvenes participantes de los talleres de capacitación; y iii) Control y decisión sobre el manejo y ganancias generadas por emprendimientos dirigidos por mujeres que acceden a un Fondo Revolvente en Especies (FRE).

En relación al primer aspecto, se encontró que, las réplicas de conocimientos con pares mediante consejerías y hasta acompañamientos en situaciones de violencia son implementadas por la mayoría de los segmentos, en este sentido, las y los participantes de Grupos Focales e Historias de Vida expresaron lo siguiente:

- *"Tenemos amigas y nos dicen situaciones que estamos pasando y les damos consejos"* (Mujer joven, Estelí).
- *"Con el conocimiento de la ley, tengo como meta darla a conocer y poder cambiar y tratar de dialogar con otros jóvenes de mi comunidad y hacerles llegar esos conocimientos"* (Hombre adolescente, Posoltega).
- *"Con el tema de la violencia intrafamiliar, he aprendido a dar una mano, a decirle que están mal, pero que hay lugares donde podemos ir sin que te juzgue"* (Adolescente mujer, Posoltega).
- *"Yo he realizado un grupo de mujeres en mi barrio, soy líder de sector. Se tomó las mujeres afectadas para pasar la voz y dar a conocer la ley"* (Adolescente mujer, Juigalpa).

- "*(…) llevando el mensaje a la comunidad, porque si vemos que hay una persona que está siendo maltratada es importante integrarlas a las capacitaciones para que se sensibilice y pueda defenderse por sí sola. En la comunidad hemos compartido con las otras mujeres*" (Mujer adulta, Estelí).
- "*(…) hablarse sobre los temas con mis compañeros y compañeras*" (Adolescente mujer, Tipitapa).
- "*Me ha ayudado a entender más la ley y comprenderla, me gusta hablar e intercambiar palabras con mis amigos y vecinos sobre la violencia, etc. Ahora me doy cuenta que es importante divulgarla para evitar más muerte*" (Hombre joven, Managua).
- "*Yo en la escuela les comento a mis compañeros que no se comporten mal con sus amigas, que no hay que aguantar los gritos, solo porque anda algo estresada*" (Adolescente mujer, Tipitapa).
- "*Los talleres recibidos me han servido a aportar la información a víctimas de acoso (…)*" (Mujer joven, Tipitapa).
- "*He aprendido a ayudar o poder aconsejar mejor a alguien que necesita un consejo*" (Adolescente hombre, Tipitapa).
- "*(…) le doy una charla a mis padres y a mi jefe y ellos me apoyan*" (Adolescente hombre, Tipitapa).
- "*Darles consejos a los niños (a), (…) decirles que es alguien en la vida*" (Adolescente mujer, Tipitapa).
- "*Yo traje a un muchacho que era violento, para todo gritaba. Después de recibir el taller de masculinidad, su novia y yo hemos visto que ha cambiado bastante, no ha dejado del todo la violencia, pero ahora no grita y platica más*", (Mujer joven, Managua).
- "*Tenía una amiga que vivía violencia de su pareja, le pegaba y una vez estuvo a punto de matarla, yo la aconsejé y ayude a que saliera de ese círculo de violencia y ahora ella y su mamá me dan las gracias*" , (Mujer joven, Managua).

En el segundo aspecto, se observa que, son las mujeres de los tres segmentos etarios quienes expresaron que se han apropiado de ideas y prácticas para la prevención y defensa del derecho a vivir una vida libre de violencia. En este sentido ellas plantearon lo siguiente:

- "*Defenderse con buenos modales*" (Mujer joven, Estelí).
- "*Aprendimos a no maltratar a las personas y a salir adelante, a pesar de nuestros problemas. En el taller de autoestima, aprendimos que aunque nos maltraten y las personas nos traten mal, tenemos que seguir adelante y no dejarnos vencer*" (Mujer adulta, Estelí).
- "*Nos han servido a defendernos del machismo de los esposos, a saber que ellos tienen derecho y nosotras también. Hemos aprendido a poner las cartas sobre la mesa, a decir que los dos tenemos derechos y podemos mandar y sacar adelante a nuestros hijos*" (Mujer adulta, Estelí).
- "*Tenía miedo a la clase, porque me hacia bullying mis compañeros de clases. Hablamos con las autoridades y maestros para que otra persona no le pueda pasar lo mismo. Aprendí a defender mis derechos*" (Mujer adolescente, Managua).
- "*Me ha ayudado mucho, a defender de un hombre (…)*" (Adolescente mujer, Managua).
- "*He aprendido a no dejarme golpear por hombre, que no me digan cosas hirientes porque las mujeres valemos mucho*" (Adolescente mujer, Managua).
- "*Me ha ayudado a tener una mejor autoestima, a darme cuenta cuando sufro violencia y a no dejar que nadie me agreda. También a denunciar a mi agresor*" (Mujer joven, Managua).
- "*El Proyecto para mí ha hecho (sido) de gran utilidad, ya que, fui una mujer violentada tanto física psicológica y verbalmente para mí a hecho de gran ayuda para subir mi auto estima a defenderme, a conocer mis derechos a que valgo mucho como mujer*" (Mujer joven, Tipitapa).

En cuanto al resultado sobre el control y decisiones en el manejo y las ganancias derivadas de la participación de Productoras a los Fondos Revolventes en Especie (FRE)[8], se observa que una alta proporción de las Productoras (83%) manifestaron que llevan el control sobre los activos recibidos, por ejemplo, la administración, cómo y cuándo vender, y que a la vez están tomando las decisiones sobre el uso de los ingresos generados por estos activos (79%) (Gráfico 1). Sin embargo, hay una proporción de Productoras que expresan que son "Otros" los que participan en ambos momentos, 14% en el caso del control y 21% en las decisiones.

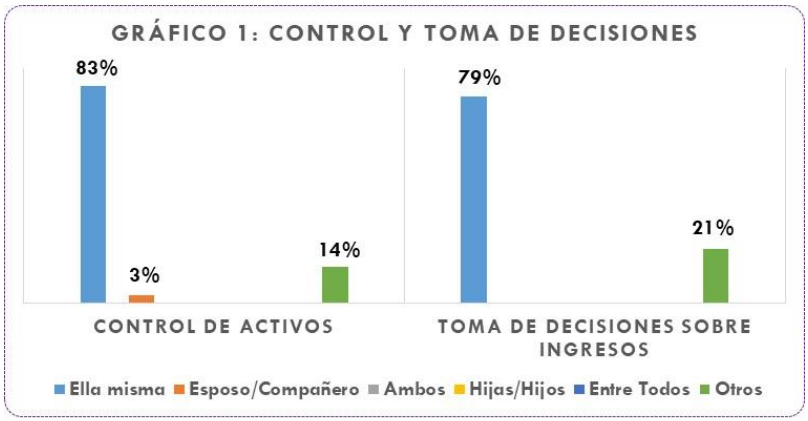

Fuente: Elaboración propia, a partir de Encuestas a Productoras, Marzo, 2019.

En las visitas realizadas para el levantamiento de las encuestas, se observó que algunas jóvenes se apoyan de sus redes de apoyo familiar, para dejar estos aspectos en manos de sus padres y madres, ya que, salen a trabajar fuera de la casa. Estas situaciones ameritan una revisión de cara a ajustar los procesos de selección, puesto que el FRE está concebido como un medio para enrumbar a las mujeres hacia el empoderamiento y no en el trabajo con sus padres o madres.

El FRE fue ejecutado en los territorios de Posoltega, Juigalpa y Estelí. El Fondo cuenta con la participación de 43 productoras, quienes recibieron vacas (una por persona), cerdas (una por persona), gallinas ponedoras (nueve por persona). En el caso de las vacas, se entregó adicionalmente insumos como semillas para pasto y frijoles. Las cerdas iban acompañadas de concentrado alimenticio y de materiales para la construcción de porquerizas. Las gallinas fueron entregadas con concentrado de ponedoras y material (zinc, mallas) para la construcción de los gallineros. Adicionalmente, las productoras fueron participantes de la Academia Agropecuaria como parte de la estrategia de empoderamiento económico.

La integración de las productoras se rigió bajo las pautas que define la Política de FRE para el Empoderamiento Económico de Mujeres del MEC. A este momento, se ha aplicado principalmente lo correspondiente a la selección de las productoras y seguimiento, debido a que, la fase de devolución de los animales aún no han llegado a término para todas las Productoras.

Se espera que a partir de marzo-abril de 2019, se inicie una mayor entrega de casos de gallinas y cerdas. En las visitas a las unidades de producción se observaron por ejemplo, algunos gallineros que se están completando exclusivamente para hacer el repago del lote. Al momento de la encuesta, solo 17% de las Productoras han cumplido con el compromiso de devolver este recurso a otra beneficiaria.

Un hallazgo relacionado a la implementación de la Política del FRE es su adaptación a las condiciones socio-económicas de las mujeres. La mayoría de las Productoras encuestadas (97%) expresaron que los requisitos para ser beneficiarias son fáciles de cumplir versus 3% que tuvo algunas limitantes. En la visión del personal ejecutor, esto responde a que el MEC cuenta con amplia experiencia manejando este tipo de iniciativas y en su recorrido han venido ajustándolo de cara a facilitar la inclusión de las Productoras.

[8] El FRE fue evaluado mediante una encuesta basada en la plataforma digital Monkey Survey. Se levantaron 30 casos de un universo de 43 mujeres atendidas con el FRE. Esta muestra permite hacer estimaciones estadísticas fiables para todo el universo. Del total de las encuestas realizadas, un 52% se hizo en Juigalpa, 41% se hizo en Posoltega, y solo un 7% se hizo en Estelí. Esta distribución responde a dos factores principales, la disponibilidad de las mujeres para participar en la encuesta durante la visita de campo, y también la cantidad de beneficiarias que atiende el MEC por municipio.

Es necesario mencionar que las productoras de Posoltega quienes recibieron insumos para la siembra de pastos y granos no lograron cosechar en la medida de lo esperado debido a la sequía y a que no contaban con agua y sistema de riesgo para mitigar el problema.

Se constató la existencia de expedientes que archivan los Convenios de Revolvencia que se firman con las Productoras. Sin embargo, mayor información sobre la situación socio-económica de las mujeres no se maneja o información que permita hacer una caracterización o tipología más certera de esta población meta, de cara a realizar ejercicios de comparación sobre avances en su bienestar.

Otro resultado del acceso de las Productoras al FRE, es el aporte en sus vidas en términos de cambios positivos. Una alta proporción (93%) de las encuestadas perciben cambios positivos, en tanto una menor (7%) señala que no siente ningún cambio en su vida. Durante las visitas a sus Unidades de Producción, las mujeres destacaban el acceso a los activos y la asistencia a las Academias Agropecuarias como aspectos de valor en sus vidas. Aquellas Productoras que no sienten cambios, lo relacionan con malas experiencias que han tenido con los animales recibidos y a la necesidad de contar con asistencia técnica de mayor frecuencia; al pedirles su valoración sobre los bienes y servicios recibidos, una proporción significativa de las Productoras calificó a las vacas, gallinas y la asistencia técnica con categorías de "Bueno" y "Malo" (Gráfico 2).

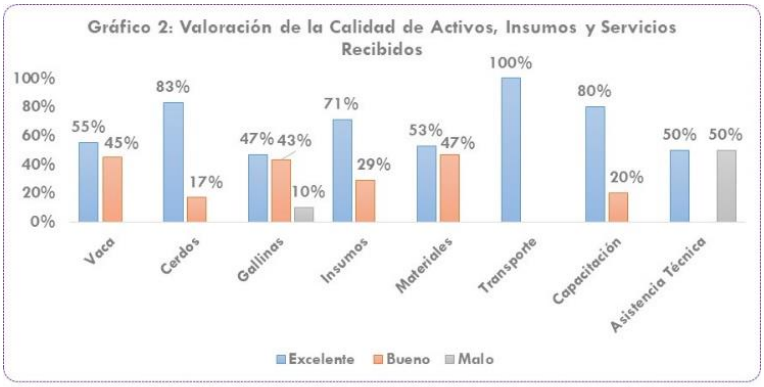

Fuente: Elaboración propia, a partir de Encuestas a Productoras, Marzo, 2019.

En el caso de los animales, las Productoras expresaron que algunas vacas no fueron entregadas "cubiertas" como se había convenido, otras "salieron" con problemas de salud y algunas estaban "muy flacas", y en relación a las gallinas, las Productoras plantearon que por el tipo de raza se depende mucho de una alimentación especializada para la postura, lo que para ellas implica invertir más para obtener una producción diaria aceptable.

En cuanto a la asistencia técnica, de las visitas a las comunidades donde se entregaron vacas se puede señalar la necesidad de incrementar las frecuencias y profundizar en cuanto a orientaciones sobre la alimentación y cuido cercano de aquellas que están embarazadas. Algunas Productoras manifestaron verbalmente la necesidad de contar con asistencia técnica de forma sistemática para el manejo de las vacas "cubiertas", puesto que en las comunidades no siempre se cuenta con técnicos que asesoren en este aspecto. Se conocieron casos de muerte por ingesta de alimentos que contenían productos químicos de uso común en la zona (Posoltega), por parte de los dueños de las tierras donde pastan las vacas. Una asistencia en este sentido, contribuirá también a mejorar el rendimiento litros de leche/día. Adicionalmente, plantearon la necesidad de contar con un botiquín veterinario inicial básico para emergencias, el cual podría ser manejado en las comunidades y para su sostenimiento establecer reglas de reposición del material que se va ocupando.

Al rededor del destino de los ingresos que se han empezado a generar en los emprendimientos, se ha encontrado que un poco más de la mitad (55%) de las Productoras han estado realizando re inversiones, por ejemplo, comprando alimento, medicinas y mejorando la infraestructura de las cerdas y gallinas, como estrategia que busca el incremento del número de animales. Seguido se encuentran las mujeres que afirman que no han obtenido ingresos (39%) puesto que una proporción de las vacas y las cerdas, tal como se ha explicado, se encuentran en periodo de gestación. Finalmente, las que han destinado las ganancias al mejoramiento de la dieta familiar (6%) (Gráfico 3); aunque en el mundo rural la generación de ingresos económicos no siempre es el mejor indicador de medición, muchas familias buscan la soberanía alimentaria, es decir, consumen los huevos de las gallinas o se consumen la leche y sus derivados. Solo venden cuando logran una producción suficiente para el autoconsumo. En las visitas a las Unidades de Producción y en los Grupo Focales con Mujeres Adultas y Jóvenes, se escucharon voces sobre un consumo diario de huevos por la disponibilidad con la que ahora cuentan.

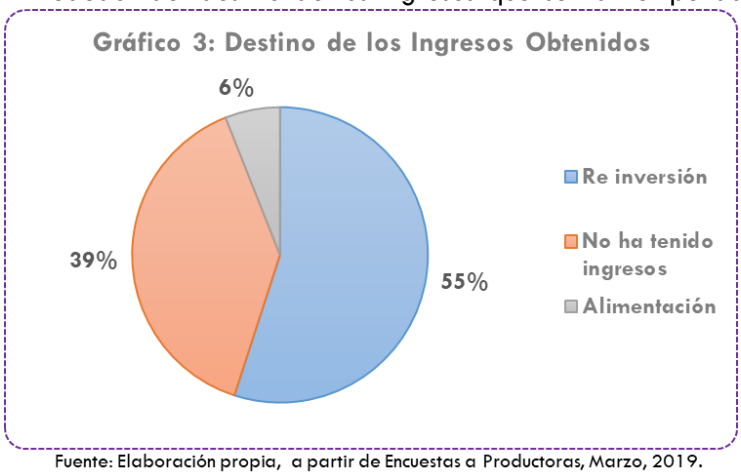

Fuente: Elaboración propia, a partir de Encuestas a Productoras, Marzo, 2019.

De las Productoras que están generando ingresos, ninguna mencionó como destino el uso de recursos para gastos personales (ropa, salud o recreación), esto se debe a que los emprendimientos se encuentran en una etapa incipiente y el enfoque de las Productoras en este momento está principalmente sobre la re inversión. Sin embargo, es relevante que el MEC desarrolle mecanismos para monitorear estas dinámicas de gastos en el proceso de desarrollo de los emprendimientos, puesto que el empoderamiento económico es insuficiente sin un empoderamiento personal. El MEC tendría que prestar atención a las decisiones económicas de las mujeres, ya que, su lógica de gastos generalmente se orienta en un primer momento a consolidar los negocios, seguido de generar condiciones de bienestar a las y los miembros de la familia mediante la mejora de la dieta alimenticia, educación y salud de las y los niños, adquisición de algunos activos (televisores, abanicos, etc.), quedando a un lado su propia agenda de necesidades materiales, de salud o recreacionales.

- ✓ Sobre el resultado *"R.2 Redes de jóvenes movilizadas frente a la violencia de género, enfatizando en las causas y consecuencia que afecta la vida de los jóvenes y adolescentes en sus municipios"*, se ha avanzado en la implementación de actividades orientadas a la formación de las Redes, sin embargo, aún no se ha llegado a la etapa en que ya están movilizándose públicamente en la defensa del derecho a una vida libre de violencia y en la presentan informes sobre la situación de la violencia en sus municipios.

Existen avances en cuanto al levantamiento de información en campo y revisiones bibliográficas para la elaboración de diagnósticos en los cinco municipios del proyecto. Basados en revisiones bibliográficas ya se cuenta con los cinco diagnósticos, mismos que se han presentado a los segmentos metas de Proyecto. Estos diagnósticos cuentan con sus Planes de Acción para la prevención de la violencia, mismos que incluyen una serie de "tareas sencillas" con alto potencial para prevenir la VBG y generar impactos positivos en la vida diaria de las poblaciones, puesto que, se han formulado a partir de consultas a las poblaciones metas.

Cada Municipio cuenta con un Plan de Acción enfocado en la prevención del tipo de violencia que se presenta con mayor frecuencia, es así como, Estelí tiene un énfasis en la violencia verbal o psicológica en los hogares y escuelas, universidades, en la calle; en Juigalpa se aborda el acoso en las redes sociales, especialmente ejercida sobre niñas y niños, adolescentes y jóvenes; en Managua (Distrito VI) es el abuso sexual en los barrios; en Posoltega se trabaja la violencia económica y patrimonial; y en Tipitapa se orientan tareas para prevenir la violencia laboral contra las mujeres (anexo 4).

6.2 Pertinencia[9]

Los procesos de Análisis de la Problemática y Formulación del Proyecto han atinado en determinar la existencia de la VBG como una necesidad a resolver en los territorios[10], y se confirma con la alta participación de las poblaciones metas las cuales han mantenido interés en sumarse a la prevención de la VBG en sus comunidades y barrios. El nivel de respuesta alcanzado se deriva de la implementación de una estrategia que se adecua a las dinámicas de los distintos colectivos sociales y que ya provocan los primeros cambios en sus formas de relacionamiento, tal como se expuso en el acápite anterior.

En el caso específico del FRE, el Proyecto apunta a satisfacer una necesidad que poseen muchas mujeres alrededor de su autonomía económica, dada la contribución de dicha autonomía en la prevención de la violencia y en el respeto a sus derechos económicos. En cuanto a este último aspecto, por ejemplo, la mayor parte de las mujeres jóvenes[11] están excluidas de los sistemas de microfinanzas-aún en programas especiales de fomento- el segmento juvenil sea rural o urbano es rechazado a pesar de que representa una alta proporción en la estructura etaria nacional y la PEA, debido a que, al segmento se le considera de alto riesgo al poseer poco o nulo conocimiento del manejo de emprendimientos. Sin embargo, el Proyecto apegado a la Política del Fondo y al Plan Estratégico del MEC, realiza una apuesta con este tipo de acción afirmativa para proporcionar acceso a recursos e iniciar un proceso de capitalización y de aprendizaje en el manejo de un crédito. Se puede decir que, esta actividad además de ser una palanca para empoderar económicamente a las mujeres, contribuye a un proceso de inclusión financiera desde la base de la pirámide, donde otros actores del desarrollo no se atreven a entrar con ningún tipo de recurso. Del mismo modo, su inclusión les permite desarrollar nuevos medios de vida para ir rompiendo los ciclos de pobreza, e iniciar con la construcción de nuevos ciclos de bienestar para ellas y sus familias.

En relación a la estrategia diseñada para promover cambios, desde la Formulación del Proyecto se siguió una lógica clara en la distribución de las actividades según las características de edad y sexo de los segmentos metas, de tal modo, que a cada uno le corresponde una serie de actividades de acuerdo a su potencial contribución en la prevención de la VBG, y en ese mismo orden, se espera un resultado concreto (Ilustración 4)[12].

---

[9] Nivel de satisfacción de necesidades y estrategia para promover cambios.

[10] Se desarrollaron procesos de investigación y consultas territoriales, en los cuales participaron funcionarias del MEC y poblaciones de los territorios como fueron mujeres y hombres jóvenes y adultos. Cabe mencionar que, el MEC retomó la información generada, los análisis y las reflexiones para la formulación de varios Proyectos, a fin de ampliar su actuar en los territorios, puesto que, es parte de uno de sus Objetivos Estratégicos, en este caso corresponde a "Integrar el enfoque de igualdad de género de forma transversal en todo el sistema de planificación, normativas, reglamentos, programas / proyectos, cultura institucional, políticas, instructiva y manuales de funciones administrativas y financieras del MEC" (MEC, 2013: 11), con lo cual, se puede afirmar que la Identificación del Problema calza en el quehacer institucional del MEC.

[11] Una significativa proporción de las encuestadas es del segmento joven (45%), edad oscilante entre los 18 y los 30 años.

Ilustración 4: Segmentos metas y actividades del Proyecto

Fuente: Elaboración Propia. Febrero, 2019.

Es así como, los eventos para abordar la temática de las nuevas masculinidades están dirigidas a los hombres adultos, jóvenes y adolescentes de territorios urbanos y rurales; las sesiones de auto defensa feminista se orientan a las mujeres adultas, jóvenes y adolescentes, de los territorios urbanos y rurales; o bien el FRE y la Academia Agropecuaria se enfocan en las mujeres rurales jóvenes y adultas. Del mismo modo, algunas actividades se comparten entre todos los colectivos por considerarse oportunas, ya que responden a necesidades comunes y que trastocan la vida cotidiana en el hogar (Ilustración 4).

Como parte de la estrategia se trabaja con una red de promotoras localizadas en los territorios y que está en contacto sistemático con las poblaciones. Las promotoras se apoyan de redes de lideresas y líderes comunitarios para diversas tareas, por ejemplo, convocatorias a eventos o selección de beneficiarias y beneficiarios, dado que estas personas son las mejores conocedoras de las dinámicas cotidianas en los territorios.

En territorios urbanos o semi urbanos, donde existe fuerte presencia del MEC en las empresas de Zona Franca, las mujeres organizadas son las puertas para llegar a las y los jóvenes y adolescentes, e inclusive a los hombres adultos. En los territorios rurales, son lideresas o líderes comunitarios quienes apoyan para llegar a estos segmentos.

En ambos contextos, sea rural o urbano, las promotoras del MEC implementan sus propios mecanismos de convencimiento para atraer a los hombres adultos, de acuerdo a las entrevistas, ellos son los más "recelosos" a la hora de asistir a los eventos o en brindar los permisos a los hijos (adolescentes y jóvenes masculinos), e inclusive al momento de "permitir" que sus esposas/compañeras participen en las actividades del Proyecto. Este "recelo" responde al desconocimiento o falsas creencias de los hombres sobre lo que significa trabajar bajo un enfoque de igualdad de género. La estrategia de las promotoras es acercarse a conversar e invitar cordialmente (sin presionar) a las sesiones de formación.

Los horarios, frecuencias y días de actividades del Proyecto dependen de las actividades diarias de cada grupo meta y de las realidades de los territorios, lo cual es bien conocido por el equipo de trabajo y por las lideresas y líderes. Por ejemplo, los segmentos de adolescentes se convocan en días sábado cuando no asisten a clases y en algunos casos a sus trabajos; o en el caso de las mujeres y hombres adultos y jóvenes se citan en días domingos. Esta adaptación a los ritmos de las poblaciones ha contribuido a garantizar en gran medida su involucramiento en las actividades, según entrevistas realizadas al equipo de trabajo y los grupos focales realizados con beneficiarias y beneficiarios del Proyecto.

Es así como en los Grupos Focales con las poblaciones metas, se escuchó que la adecuación de horarios es aspecto que ha facilitado su integración:

- *"Los fines de semana no choca con las clases"* (Adolescente hombre, Estelí).
- *"El horario porque en los días de semanas voy a clases"* (Adolescente hombre), Managua.
- *"El horario porque a veces faltaba a clases para venir"* (Adolescente hombre), Managua.
- *"La mayoría de las mujeres trabajamos, por eso las capacitaciones las hacían en fines de semana y por eso participamos", "También que las realizaban en tiempos de vacaciones"* (Mujer adulta, Estelí).
- *"Capacitaciones se realizan por la mañana, en la tarde no hay bus para salir de la comunidad"* (Mujer joven, Estelí).
- *"La capacitación termina antes de que salga el bus de regreso a la comunidad"* (Mujer joven, Estelí).

En algunos casos no ha sido posible integrarse a actividades de capacitación, debido a razones que muchas veces no logran superar, tales como las tareas relacionadas al trabajo reproductivo, principalmente en el caso de las mujeres jóvenes y adultas; el empleo; estudios; la salud, mencionado principalmente por mujeres rurales; permiso de padres en los casos de los menores de edad; y el contexto:

- *"Las actividades del hogar y colegios de los chavalos, ya que una tiene que estar pendiente de irlos a traer a la escuela"* (Mujer adulta, Estelí).
- *"El tiempo y responsabilidades en el hogar"* (Mujer joven, Juigalpa).
- *"No tuve quien me cuidara a mi hijo que tiene 3 años. A veces me lo cuidaba mi mamá, pero no siempre fue así"* (Mujer joven, Juigalpa).
- *"Mi mama trabaja y tengo que cuidar a mi hermanito de 4 añitos"* (Adolescente hombre, Tipitapa).
- *"El tiempo de mi trabajo, a veces conseguía el permiso para participar, pero en otras ocasiones no"* (Adolescente hombre, Managua).
- *"La falta de tiempo por trabajos en la Universidad y estudios. También por falta de dinero y al estar mal de salud un familiar"* (Mujer joven, Posoltega).
- *"La salud y mi tiempo"* (Mujer joven, Posoltega).
- *"Tuve dificulta en el foro, porque estaba enferma (…)"* (Mujer joven, Posoltega).
- *"Mi papa no me deja venir pero mi mama sí"* (Adolescente mujer, Tipitapa).
- *"A veces no me dan permiso"* (Adolescente hombre, Tipitapa).
- *"La revuelta que sucedió en Nicaragua el año pasado, ya que por eso se tuvo que suspender las actividades"* (Mujer adulta, Estelí).
- *"La inestabilidad económica, pues tenía que trabajar"* (Adolescente hombre, Managua).

Las y los participantes de los Grupos Focales, comentaron que cuentan con estrategias para enfrentar en ciertos momentos algunas limitaciones en cuanto a su asistencia, tales como la reorganización de sus actividades personales, mencionado tanto por los colectivos adolescentes como los adultos rurales y urbanos; el adelanto de tareas del colegio o convencimiento a madres y padres en los casos de las y los menores de edad estudiantes activos de zonas rurales como urbanas. A continuación sus tácticas:

- *"Cuando dejan mucha tarea en el colegio, pido ayuda a mis amigos que me ayuden con las preguntas, también las hago por la noche"* (Adolescente mujer, Tipitapa).
- *"Me levanto más temprano", "A veces hago las tareas en la noche o en el colegio en el recreo"* (Adolescente hombre).
- *"La tarea la hago por las noches y en la iglesia pido permiso o doy una justificación porque falté"* (Adolescente mujer).
- *"Acostarme noche para hacer los trabajos"* (Adolescente mujer, Managua).
- *"Le pido permiso al docente un día antes de falta, con la condición que de realizar las tareas"* (Adolescente mujer, Posoltega).
- *"Convenzo a mis padres", "Hago mis tareas", "Ordeno mi cuarto"* (Adolescente hombre).
- *"Adelanto el trabajo"* (Mujer adulta, Juigalpa).

- *"Me apuro"* (Mujer adulta, Juigalpa).
- *"Negociar en el trabajo"* (Mujer adulta, Posoltega).
- *"Me pongo al día con lo que recibieron en el taller anterior"* (Adolescente mujer, Managua).
- *"Hacer los trabajos para estar preparado y ayudar en casa"* (Adolescente mujer, Managua).
- *"Portarme bien y sacar buenas notas"* (Adolescente mujer, Managua).

Cabe destacar que, este tipo de medidas revelan un gran interés, compromiso y grado de empoderamiento con las actividades del Proyecto, puesto que el "tiempo" es siempre uno de los activos de mayor valor para los segmentos metas.

La integración al Proyecto, vista desde los segmentos meta tanto adultos, jóvenes y adolescentes como de territorios rurales y urbanos se ha visto estimulada por una variedad de factores, tales como: El trabajo de motivación que realizan las promotoras; el interés personal en la temática que aborda el Proyecto; el permiso de las madres y padres interesados en que las y los jóvenes aprendan sobre las nuevas formas de relacionamiento; las referencias de experiencias previas con el MEC; los resultados que ya están percibiendo de su integración al Proyecto; su autonomía en la toma de decisiones sobre participar en el Proyecto; y algunas facilidades que proporciona el MEC.

- *"La facilitadora del MEC, doña Sarita me animo y motivo a participar"* (Mujer joven, Juigalpa).
- *"Primeramente el María Elena Cuadra que me facilitó una invitación para poder participar en sus actividades. Después que demostraba el interés para participar y mi mamá que siempre me apoyaba para asistir en las actividades del María Elena Cuadra"* (Mujer joven, Posoltega).
- *"A mí me ayuda la presencia de los promotores porque sé que voy aprender información nueva (…)"* (Adolescente mujer, Tipitapa).
- *"También la manera en la que la facilitadora que nos apoyan, la manera y la forma en la que a una la reciben"* (Mujer joven, Juigalpa).
- *"Las promotoras que me hablan sobre las charlas y me causan interés en saber sobre ellas"* (Adolescente mujer, Tipitapa).
- *"Con respecto al taller de defensa personal la directora de la sede de Posoltega me motivo a participar para que pudiera defenderme ante toda persona Maliciosa"* (Mujer joven, Posoltega).
- *"Motivación de mis padres y la facilitadora del María Elena Cuadra. También mi amor por aprender"* (Mujer joven, Posoltega).
- *"La voluntad, el apoyo de mi esposo y familiar. Los deseos de aprender y la indignación"* (Mujer joven, Managua).
- *"Conocer los derechos y que puedo participar"* (Mujer adulta, Posoltega).
- *"El permiso de mi madre que siempre me dejo, porque sabe que es algo bueno para mi vida, ya que he aprendido mucho que hasta en los estudios me ha ayudado la información sobre la violencia intrafamiliar, pues mi monografía la hice de este tema"* (Adolescente mujer, Posoltega).
- *"También saber identificar lo que nos está pasando, porque yo puedo estar recibiendo maltrato psicológico y no sabía que eso era"* (Mujer adulta, Estelí).
- *"Otro elemento que nos facilitó fue ser mujeres emprendedoras gracias a los beneficios que tenemos por el MEC (…)* (Mujer adulta, Estelí).
- *"El apoyo y el permiso de mis padres para aprender muchas cosas"* (Adolescente mujer, Managua).
- *"Porque me apoyan mis padres para defender a las mujeres"* (Adolescente hombre, Tipitapa).
- *"Mi papá dice que es bueno que reciba este tipo de charlas y capacitaciones"* (Adolescente mujer, Tipitapa).
- *"Puedo salir de la casa"* (Mujer adulta, Posoltega).
- *"No sufrir chantaje"* (Mujer adulta, Posoltega).
- *"Ser una mujer independiente"* (Mujer joven, Tipitapa).

- *"Facilitar el permiso de traer a mi hijo chiquito a las charlas"* (Mujer joven, Posoltega).
- *"En una ocasión pude traer a mi hijo"* (Mujer joven, Juigalpa).
- *"Otro que nos ayudo fue que el MEC nos garantizó el transporte"* (Mujer adulta, Estelí).
- *"Requisitos para integrarse"* (Mujer joven, Juigalpa).

A manera de concluir en el criterio de la Pertinencia, se debe mencionar que, si bien se valida en gran medida la pertinencia de la intervención, no se logra identificar a este momento alguna complementariedad con otras intervenciones y/o actores, tampoco se evidencia un reconocimiento de las acciones por parte de otros actores relevantes que trabajan por la igualdad de género y la prevención de la VBG. Esto responde a que según las entrevistas al equipo ejecutor, no se lograron avanzar en las coordinaciones y gestiones que se tenían previstas en el Proyecto, cuyo documento de formulación señalaba: " *(…) será en el municipio, donde el MEC y las redes de jóvenes coordinarán y gestionarán con otras organizaciones de sociedad civil (Movimiento de Mujeres de Chinandega, Parroquia de Posoltega), como con las alcaldías por intermedio de concejales, del Ministerio de Salud o del Instituto Tecnológico INATEC (Ver Avales), para promover entornos que favorezcan la inclusión de las poblaciones beneficiarias, donde no solo bastará construir canchas deportivas por ejemplo sino que también, es necesario construir nuevas formas de relacionamiento entre mujeres y hombres, entre madres y padres e hijos, entre jóvenes y autoridades; de ahí que en el proyecto se apostará a acciones públicas inclusivas y abiertas"* (MEC, 2017: 13).

6.3 Eficacia[13]:

Las voces de las y los participantes de los Grupos Focales revelan la existencia de algunos cambios en las relaciones de poder, siendo los colectivos de mujeres y hombres adolescentes quienes con mayor facilidad reconocen los cambios, en sus palabras: *"No golpear a la mujer y no ser machista y tenerle más respeto y darle su espacio cuando lo necesite"* (Adolescente hombre, Managua);*"En no ser posesiva como muchos varones, porque ellos también son personas sensibles"* (Adolescente mujer, Tipitapa); *"Respeto mutuo entre mi novio y yo, tenernos confianza el uno al otro, valorarnos por lo que somos"* (Adolescente mujer, Tipitapa). En este sentido se puede afirmar que, se valida la eficacia del trabajo con estos colectivos.

En cuanto a cambios en las relaciones de poder con las madres y padres, se encontró que, las mujeres jóvenes son más abiertas a conversar estos temas, lo cual deja entrever que, la eficacia de la intervención con el resto de los colectivos podría ser limitada en este aspecto.

Otro elemento que revela la eficacia de las actividades, es el protagonismo alcanzado por los colectivos de mujeres de los tres segmentos etarios, en cuanto a dos aspectos fundamentales. Primero, en el reconocimiento de las formas de violencia; durante los Grupos Focales las mujeres destacaron con mucha emoción cómo en la actualidad distinguen las manifestaciones de violencia que sufren en el día a día y que antes no reconocían como tal. Segundo, en la implementación de medidas para defenderse y defender a otras mujeres de la VBG; ellas están tomando acciones concretas dependiendo de las circunstancias del día a día en sus relaciones. En sus palabras: *"Me ha ayudado a tener una mejor autoestima, a darme cuenta cuando sufro violencia y a no dejar que nadie me agreda. También a denunciar a mi agresor"* (Mujer joven, Managua); *"Nos han servido a defendernos del machismo de los esposos, a saber que ellos tienen derecho y nosotras también. Hemos aprendido a poner las cartas sobre la mesa, a decir que los dos tenemos derechos y podemos mandar y sacar adelante a nuestros hijos"* (Mujer adulta, Estelí); *"He aprendido a no dejarme golpear por hombre, que no me digan cosas hirientes porque las mujeres valemos mucho"* (Adolescente mujer, Managua).

En términos del nivel de liderazgo en el ámbito comunitario, aún no es posible visualizar cambios. Si bien los colectivos jóvenes y adolescentes se han involucrado en las actividades de formación y de creación de redes,

[13] Avances en los cambios esperados en cuanto a participación de las mujeres en el ámbito público y en las relaciones de poder, protagonismo de las mujeres, capacidad de adaptación de la lógica de intervención según el contexto e identificación de efectos no previstos.

actualmente solo se cuenta con sus Planes de Acción y en los meses sub siguientes se estarán enfocando en su implementación.

La eficacia de la intervención también puede evidenciarse mediante la capacidad de adaptación de la lógica de intervención del Proyecto ante las condiciones del contexto. Se confirmó cómo una combinación intencional de factores facilitó que ante un contexto de crisis socio-política, las actividades retomaran su curso y hoy día se logren observar avances en los objetivos y resultados planteados. Entre estos factores se encuentran: La experiencia del MEC en la implementación de proyectos y la sinergia entre las agendas del MEC y Oxfam Intermon.

En relación a la experiencia del MEC, se cuenta como antecedente institucional la existencia de los Grupos de Auto Ayuda con mujeres, mediante los cuales se conocen las realidades de los territorios en cuanto a la VBG. Las mujeres participantes de estos Grupos han informado a las psicólogas del MEC, que padecen la VBG y de la existencia de la misma contra otras mujeres de su familia y/o comunidad. Estas mismas mujeres, han solicitado ayuda al MEC para integrar en procesos de sanación y formación en el tema a sus hijas e hijos, quienes se ven fuertemente afectados por los ciclos de violencia en el hogar.

Otra experiencia que se ha capitalizado es la incorporación del FRE como actividad del Proyecto, a partir de su experiencia en el manejo de un fondo rotario, en palabras del Documento del Proyecto esto es: "(…) *para la fase de ejecución del proyecto, y para garantizar el enfoque de empoderamiento económico de las mujeres jóvenes en particular pero también atendiendo a la población sujeto en general, el proyecto incluye un ya comprobado exitoso fondo rotatorio en especie, que ha sido probado en los últimos 4 años en los municipios por el MEC dando excelentes resultados en el incremento de ingresos particularmente de mujeres cabeza de familia*" (MEC, 2017: 17).

En cuanto a la sinergia entre las agendas, se conoció que Nicaragua es un país de interés para Oxfam Intermon, en los temas de la reducción de las desigualdades y el reconocimiento y ejercicio pleno de derechos de las mujeres y por parte el MEC, hay un enfoque en la promoción de la igualdad de género.

Esta sinergia funcionó para la definición de estrategias ante el contexto de crisis. Durante el segundo y tercer trimestre del año 2018 se detuvieron las actividades del Proyecto, retomándose en el cuarto trimestre del 2018 y primero del 2019, con ello se lograron "poner al día" las actividades de forma sustancial, sin experimentar bajas en las convocatorias.

El Comité del Proyecto[14] se reunió en cuatro ocasiones del año 2018, con el propósito de evaluar y definir estrategias de implementación en un contexto de crisis, así como para dar seguimiento técnico y financiero al Proyecto.

Se ajustaron las dinámicas de convocatorias como respuesta al contexto de alta inseguridad ciudadana que se atravesó. Por ejemplo, se reforzaron las medidas de seguridad en la movilización de las poblaciones y el personal; se realizó trabajo de incidencia y convencimiento a lideresas y líderes políticos[15] sobre la relevancia de las actividades del Proyecto en la prevención de la VBG; y en ciertos momentos se reprogramaron algunos eventos.

Como efectos no previstos del Proyecto se encontró la iniciación de un banco de semillas de frijoles entre mujeres de Posoltega. Pese a que las Productoras no obtuvieron los rendimientos esperados, iniciaron la constitución de un pequeño banco de semillas de frijol, el cual les permitirá contar con la semilla para el ciclo 2019/2020.

[14] Conformado por personal Oxfam Intermon y el MEC.

[15] A fines al partido de gobierno. Con quienes se establecieron comunicaciones "plan broder", en las cuales se pidió un reconocimiento a la trayectoria del MEC en los territorios y basado en eso llegar a un convencimiento sobre una des politización total de las actividades del Proyecto en los territorios.

Otro efecto es el despertar de un interés de adolescentes mujeres y hombres por la Academia Agropecuaria. En la opinión del equipo técnico, se observó la integración de estos segmentos en diversas sesiones de la Academia con alto interés en aprender e involucrarse en el manejo de los animales, lo cual se contrastó con la opinión de algunas Productoras quienes señalan que en el manejo de los animales se están integrando las hijas e hijos. En la opinión de las Productoras, esto se ha recibido a bien en la familia y ha venido a incentivar la unión y apoyo de la familia para el cuido y crecimiento de los emprendimientos, ya que, las tareas no recaen solo sobre ellas, sino también en sus hijos y esposo, en palabras de una Productora *"Mis hijos y esposo me apoyan, el menor es amoroso con los animales y se encarga de hacerle las porquerizas y de alimentarlas bien"* (Mujer adulta, Posoltega).

Siempre en relación al FRE, algunas Productoras han manifestado que están destinado las ganancias al mejoramiento de la dieta familiar, particularmente en los casos de las Productoras con vacas paridas y gallinas ponedoras. Sus familias están consumiendo leche y huevos.

En cuanto a las formas de relacionamiento en los hogares se ha encontrado que, algunas mujeres jóvenes están poniendo en práctica lo aprendido en su día a día en ámbitos no esperados por el Proyecto, como es el caso de la distribución de las tareas de cuido en el hogar. Las jóvenes ahora sienten que cuentan con argumentos para negociar y promover estos cambios, por lo que, en algunos hogares los hombres adolescentes y jóvenes están asumiendo tareas.

6.4 Eficiencia[16]:

El presupuesto total del Proyecto asciende a 147, 555.47 Euros, de los cuales 139, 746.00 Euros (94.71%) es aporte de la Xunta de Galicia. A la fecha se han venido realizando ajustes en las fechas de planificación sin afectar el presupuesto. La mayor parte del presupuesto está destinado a las actividades que se enfocan directamente en las poblaciones metas (75%) y en menor proporción a aspectos operativos y de seguimiento del Proyecto (25%) (Gráfico 4).

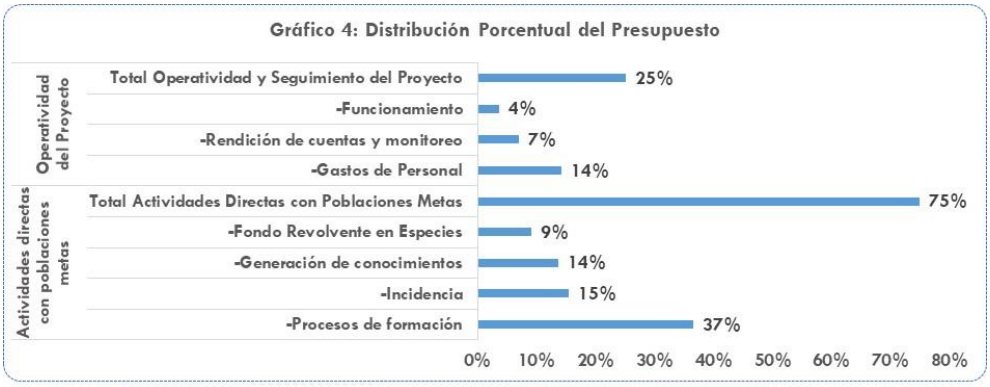

Fuente: Elaboración propia, a partir de Anexo 11 del Documento del Proyecto, Marzo, 2019.

Por cada unidad de Euro, 0.75 centavos llegan directamente a los segmentos mediante los procesos de formación en talleres y las ferias informativas (0.37 centavos); la incidencia a través de los foros públicos y las sesiones de trabajo de las redes (0.15 centavos); la generación de conocimientos mediante la realización de los diagnósticos participativos sobre violencia (0.14); y el FRE con la entrega de los animales e insumos (0.90). Por parte de los aspectos operativos, la distribución es por cada unidad de euro 0.25 llegan de forma indirecta a las poblaciones, mediante la cobertura de los gastos en personal (0.14 centavos); la rendición de cuentas y monitoreo como es la realización de auditorías, seguimiento y evaluación (0.70 centavos); y el funcionamiento (0.40 centavos).

Este manejo presupuestario ha contribuido a que hoy día se empiecen a observar cambios en las vidas de las poblaciones metas, principalmente los cambios en las formas de relacionamiento, debido a que, la inversión en los procesos de formación y sensibilización es alta, 37% del presupuesto total.

[16] Cumplimiento de la planificación y presupuesto conforme al marco inicial de intervención y el uso de los recursos entorno al cumplimiento de los objetivos y resultados.

6.4 Sostenibilidad[17]:

El Proyecto ha implementado actividades que contienen en sí mismas los mecanismos para asegurar la sostenibilidad de los cambios alcanzados con la intervención a lo largo del tiempo. Por ejemplo, en la Formulación del Proyecto se planteó el fortalecimiento de capacidades humanas y sociales de los segmentos. Por un lado, a nivel individual, se capacita y se espera: Una mejora en el estado de conocimientos sobre la VBG, nuevas posturas frente a la VBG e implementación de estrategias para enfrentarla.

En este sentido, en los Grupos Focales se escucharon las principales medidas que se estarán implementando, como por ejemplo, la identificación de las formas de VBG en la vida diaria, la construcción de nuevas formas de relacionamientos con pares y las consejerías a sus pares en situaciones de violencia.

Por otro lado, a nivel comunitario, se refuerza el capital social de los colectivos, dado que, se plantea la formación de redes de jóvenes para que se movilicen públicamente y defiendan su derecho a una vida libre de violencia, y que a su vez implementen Planes de Acción con actividades concretas orientadas a la prevención de la VBG.

En el caso particular de la autonomía económica de las mujeres rurales, la Formulación plantea la ejecución del FRE combinado con la implementación de una Academia Agropecuaria. La sincronización de ambas actividades se puede ver como una estrategia de sostenibilidad en sí misma, por parte del FRE, se cuenta con las Políticas de Fondo Revolvente en Especie para el Empoderamiento Económico de Mujeres del MEC, las cuales dictan las pautas (mecanismos de selección, entrega de los recursos y recuperación) para brindar acceso a activos productivos y económicos a las mujeres en un esquema de revolvencia, asegurando en el tiempo que otras mujeres se continúen beneficiando de dicho Fondo.

Por su parte la Academia Agropecuaria fortalece las capacidades de las mujeres para que sean ellas mismas las encargadas de atender aspectos zoosanitarios elementales de los animales entregados, contribuyendo a bajar costos de producción en mano de obra, asegurar que las mujeres estén involucradas en el cuido y administración de los animales y reducir el riesgo de enfermedades y/o muerte que conlleve a un problema de repago del activo recibido.

A esto se suma que la agenda de formación incluye capacitaciones sobre desigualdad de género, derechos económicos, manifestaciones de la violencia (física, sexual, psicológica y económica), fomento de emprendedurismo y diseño de propuestas de desarrollo económico, puesto que, se apunta a que la autonomía económica vaya de la mano con el empoderamiento económico y principalmente del empoderamiento personal de las mujeres, con lo cual las mujeres tendrán control sobre la administración de sus iniciativas y sobre el destino de las utilidades generadas.

Finalmente, se puede afirmar que la combinación FRE, Academia Agropecuaria y Formación en género viene a satisfacer tanto las necesidades prácticas de las mujeres como las necesidades estratégicas, lo cual genera que los resultados de la intervención tenga mayor probabilidad de ser sostenibles en el tiempo.

6.5 Participación y Empoderamiento[18]:

En la Identificación de la Problemática se desarrollaron procesos de investigación y consultas territoriales, en los cuales participaron funcionarias del MEC y poblaciones de los territorios como fueron mujeres y hombres jóvenes y adultos. En la etapa de Formulación, participaron el equipo de trabajo del MEC y Oxfam Intermon, sobre la base de los resultados de etapa de Análisis y se tomaron decisiones conjuntas sobre la estrategia y

[17] Mecanismos para asegurar la sostenibilidad de los cambios alcanzados con la intervención del programa a lo largo del tiempo.

[18] Nivel de participación de las y los actores que intervinieron en el proyecto en los procesos de toma de decisiones y contribución del proyecto en el desarrollo del ejecutor y al logro de sus prioridades programáticas.

actividades del Proyecto. Durante la ejecución se creó el Comité del Proyecto, el cual se encarga de tomar decisiones sobre cambios en la estrategia de intervención sin que se afecten los objetivos y resultados esperados.

La relación del MEC con Oxfam Intermon contribuye al desarrollo de sus prioridades programáticas ante la existencia de una sinergia entre las agendas de ambas instituciones. Como se ha mencionado, Nicaragua es un país de interés para Oxfam Intermon, en los temas de la reducción de las desigualdades y el reconocimiento y ejercicio pleno de derechos de las mujeres, pequeñas y pequeños productores, pueblos indígenas y afrodescendientes. Por su parte el MEC, como ya se ha mencionado, mantiene un compromiso con la igualdad de género, por lo que, en su misión se plantea la "*Incorporación y participación plena en condiciones de igualdad, de las mujeres en la sociedad nicaragüense basado en el principio universal de igualdad, libertad y justicia social*" (MEC, 2016: 15).

El "Programa de Influencia en Nicaragua 2017-2020" de Oxfam Intermon, contiene elementos que apuntan a trabajar en la línea de las desigualdades de género, es así como esta institución se compromete con ejes temáticos relacionados a los derechos de las mujeres a vivir libres de violencias y derechos económicos, y se plantea estrategias tales como: "Desarrollo de procesos de empoderamiento con una mirada integral, que partan desde la dimensión individual y fortalezca a la visión/acción colectiva"; "Generación de evidencias y visibilidad del aporte y papel de las mujeres como actoras económicas"; "Procesos de reflexión entre hombres sobre el ejercicio de sus masculinidades"; "Procesos de análisis y reflexión sobre el trabajo de cuidado en ámbitos mixtos"; y "Fortalecimiento y promoción de espacios de jóvenes y mujeres".

Todos estos planteamientos institucionales han servido de plataforma para facilitar las gestiones de recursos a nivel internacional y los procesos de formulación del Proyecto a nivel nacional. "Estando en la misma onda", tanto el Cooperante como la organización ejecutora, se complementaron y organizaron ágilmente para seguir todos los pasos administrativos[19] que se debieron dar para discutir y formular el Proyecto, inclusive en la opinión del Cooperante, durante la ejecución se ha observado "un cuido" en el manejo de los recursos.

[19] Por ejemplo, el MEC cotizó previamente todos los bienes y servicios para la elaboración del presupuesto del Proyecto, debido a que, dicho presupuesto debía ser lo más realista posible.

V. Conclusiones

Existen avances en el cumplimiento de los objetivos y resultados esperados del Proyecto, debido a que, los segmentos metas están asumiendo nuevas formas de relacionamiento, y están reconociendo, ejerciendo y defendiendo su derecho a vivir libre de violencia.

A nivel de impacto en las vidas de los colectivos metas, las y los adolescentes están llevando nuevas formas de relacionamiento en sus relaciones de noviazgo y amistad; están des construyendo algunos estereotipos de género que limitan la participación de las adolescentes en actividades públicas; y se esfuerzan por abandonar prácticas violentas. Las madres y padres de familia están aportando al bienestar de sus hijos e hijas, puesto que ahora han abierto canales de dialogo con ellos y con sus parejas, abandonándose prácticas de violencia física y psicológica. Las mujeres de los distintos segmentos etarios están desarrollado ideas y prácticas para protegerse de actos de violencia; ellas plantean que utilizan mecanismos no violentos para evadir situaciones de violencia; exponen y defienden sus ideas ante los maridos/compañeros en cuanto a sus derechos en la relación; y denuncian actos de violencia.

Las productoras han iniciado una ruta de autonomía económica, puesto que, la mayoría está tomando el control de los emprendimientos y las decisiones sobre las ganancias, plantean cambios positivos en sus vidas y la dieta familiar ha mejorado. Sin embargo, algunas Productoras han dejado los emprendimientos en manos de padres y madres, dado que, han encontrado opciones de ingresos más atractivas

Se ha confirmado que el Proyecto ha sido pertinente, ya que, se ha mantenido una alta participación de los grupos metas en las actividades del Proyecto y a que se han observado cambios en sus vidas. La evidencias revelan una tendencia en la transición de modelos de relacionamiento violentos a modelos más dialogantes; las mujeres, principalmente, expresaron satisfacción al contar con herramientas y conocimientos que les facilita abrir espacios de dialogo con sus hijas, hijos y compañeros. Por su parte las Productoras, se encuentran en una mejor posición, la cual le permite satisfacer necesidades que anteriormente no lograban abordar; su acceso al FRE, a las Academias Agropecuarias y a los Talleres de Género, les ha permitido contar con activos y conocimientos para desarrollar un emprendimiento, generarse ingresos y poder salir de sus hogares para integrarse a las actividades del Proyecto.

La estrategia de promoción de cambios también ha sido pertinente, debido a que, contribuye a prevenir la violencia mediante actividades que se adaptan a los perfiles y necesidades de las poblaciones meta. En el caso de las madres y padres se realizan ferias informativas; con mujeres adultas y jóvenes se fomentan emprendimientos económicos; y con mujeres de todas las edades se realizan Talleres de Auto Defensa Feminista.

La eficacia de la intervención se observa en los testimonios de los grupos metas, los cuales han expresado algunos cambios en las relaciones de poder, principalmente las mujeres y hombres adolescentes, quienes plantean que están desarrollando relaciones sin violencia física, psicológica, bajo respeto de los espacios y mayores lazos de confianza. En los segmentos de madres y padres, principalmente las mujeres jóvenes, además de expresar cambios positivos en las relaciones de poder en sus hogares, reportan cambios en el bienestar a las hijas e hijos. Con el segmento de los padres, al parecer la eficacia es menor, dado que, se han mostrado más reservados a compartir sus cambios.

La eficacia también se manifiesta con el protagonismo alcanzado por los colectivos de mujeres de los tres segmentos etarios, en cuanto a que reconocen las formas de violencia en su día a día y en cuanto a que implementan medidas para defenderse y defender a otras mujeres de la violencia.

Otro aspecto que evidencia la eficacia es la capacidad de adaptación de la lógica de intervención del Proyecto ante la crisis socio-política, durante el cual se enfocaron en el reforzamiento de medidas de seguridad en la movilización de las poblaciones y el personal; la incidencia y convencimiento a lideresas y

líderes políticos sobre la relevancia de la prevención de la VBG; y el ajuste en el cronograma de actividades. Esta adaptación fue facilitada por la experiencia del MEC en la implementación de proyectos y la sinergia que existe entre las agendas del MEC y Oxfam Intermon, ya que, en ambos casos coinciden en su interés en contribuir en la reducción de las desigualdades de género, manifestada en la violencia de género.

Se observaron cuatro efectos no previstos del Proyecto, primero, en Posoltega un grupo de Productoras inició un banco de semillas de frijoles, a pesar de que no se había cosechado la producción esperada; segundo, las y los adolescentes, hijas e hijos de las Productoras, mostraron interés en la Academia Agropecuaria y se están involucrando en el manejo de los hatos; tercero, las Productoras expresaron que sus familias han mejorado su dieta; y cuarto, en algunos hogares los hombres adolescentes y jóvenes se están involucrado en las tareas de cuido.

Los avances observados demuestran que la forma en la que se ha distribuido el presupuesto del Proyecto ha sido eficiente. Por un lado, ha tenido un gran énfasis en las actividades con las poblaciones metas (75%) y menor en el caso de los aspectos operativos y de seguimiento del Proyecto (25%). Por otro lado, entre las actividades con las poblaciones, la mayor parte se enfoca en procesos de formación en talleres y las ferias informativas (37%).

El tipo de actividades implementadas tienen alto potencial para que los resultados sean duraderos en el tiempo. Además de los nuevos conocimientos, se ha dotado de herramientas para que los segmentos metas sean capaces de implementar acciones concretas que modifiquen sus formas de relacionamiento y prevengan la violencia. Las poblaciones metas estarán llevando nuevas formas de relacionamiento, identificarán las formas de violencia que se les presente en la vida diaria y darán consejerías a sus pares en situaciones de violencia. En el caso de la autonomía económica, la sostenibilidad está dado por la combinación de un empoderamiento económico y personal.

Las poblaciones de los territorios, el equipo de trabajo del MEC y funcionarias de Oxfam Intermon participaron en los procesos de toma de decisiones. El Proyecto ha contribuido en el desarrollo y logro de las prioridades programáticas del MEC, debido a la existencia de la sinergia de ambas agendas.

VI. Aprendizajes y recomendaciones

- ✓ *Salir de los esquemas de intervención tradicionales para una mayor contribución a la reducción de las desigualdades de género y en particular a la VBG.*

La bibliografía consultada y las entrevistas al equipo ejecutor señalan que en los territorios existe la necesidad de trabajar en la reducción de la VBG bajo una visión novedosa e integral y no tradicional. Los documentos de Proyecto le denominan "Enfoque de igualdad de derechos", el cual apunta a integrar a "nuevos colectivos" inmersos en la problemática (de la desigualdad de género) a la búsqueda de soluciones, con lo cual se estaría superando la existente subordinación de género, el adultismo y exclusión de las y los jóvenes en los procesos de definición de políticas públicas y/o proyectos.

En esta misma línea de razonamiento, los "nuevos colectivos" son realmente "viejos colectivos", en el sentido en que en los Programas y Proyectos del desarrollo no se les ha visibilizado como actores de cambio, por el contrario, han sido observados pero como colectivos victimarios y/o víctimas mediante el ejercicio de la violencia o a través de su exposición a la violencia desde una edad temprana y en diferentes ámbitos de su vida como son la familia, la comunidad, la escuela, el trabajo.

Repensar el modelo de intervención ha traído consigo resultados colaterales positivos, en el sentido de que, descarga a las "mujeres adultas" del peso que tradicionalmente se le ha dado en las intervenciones del desarrollo, en las cuales ellas son la fuerza cuasi-única y pujante de cambio en la desconstrucción de aquellos roles de género causante de VBG.

- ✓ *Basarse en el bagaje institucional para reducir riesgos en la implementación de actividades que incorporan colectivos que "tradicionalmente" no son parte del enfoque de la organización.*

El MEC combina la experiencia acumulada, las capacidades del personal, el conocimiento de los territorios y de su gente para adecuar una estrategia de implementación que se adapta a las dinámicas y comportamientos de los nuevos segmentos sociales (hombres adultos, adolescentes, niñas y niños). Por ejemplo, mucha sensibilidad para realizar eventos de formación según la disponibilidad, horarios, frecuencias, días de actividades del Proyecto de los nuevos segmentos metas; y apoyo en las redes de lideresas y líderes en los territorios, lo cual al final reduce en gran medida el riesgo de baja participación en las convocatorias.

Si bien a este momento, la ejecución del Proyecto ha demostrado que el MEC tiene potencial para integrar segmentos más juveniles (niñez y adolescentes) y masculinos en las actividades programáticas, es necesario reflexionar si esto debería institucionalizarse puesto que la inclusión de estos segmentos no se encuentran justificados en los documentos de Planes Estratégicos o la Política Institucional de Género.

- ✓ *Observar la persistencia de algunos estereotipos de género, especialmente en cuanto a la distribución de las tareas de cuido en el hogar.*

Si bien algunas mujeres jóvenes expresaron que en sus hogares ellas están promoviendo cambios en la distribución de las tareas de cuido en el hogar, es necesario que a la luz de la inclusión de nuevos colectivos se refuerce el trabajo de reflexión, sensibilización e incidencia para la redistribución de los trabajos de cuidado, en la medida en que este aspecto puede contribuir o limitar la integración a actividades comunitarias o fuera del hogar. En los Grupos Focales se escucharon voces que planteaban que en ciertos momentos, este elemento había sido una limitante para su participación.

- ✓ *Re visitar experiencias pasadas para retomar servicios de apoyo para los segmentos metas.*

En algunos Grupos Focales las mujeres adultas y jóvenes plantearon la necesidad de contar con el apoyo de una psicóloga "para hablar" de ellas y de sus modelos de crianza. Las mujeres están "extrañando" ese

servicio, ya que, expresaron que anteriormente el MEC lo ofrecía y que actualmente no existe y se hace necesario además por los momentos de crisis que atraviesa el país.

De esta demanda se deriva que sea necesario retomar como aprendizaje la necesidad de identificar aquellos servicios que aportan a la vida de las mujeres y que en la opinión de ellas siguen siendo pertinentes en su contexto.

- ✓ *Reforzamiento de los mecanismos de monitoreo para determinar con mayor certeza las atribuciones del Proyecto.*

Se constató la existencia de expedientes que archivan los Convenios de Revolvencia que se firman con las Productoras. Sin embargo, mayor información sobre la situación socio-económica de las mujeres no se maneja o información que permita hacer una caracterización o tipología más certera de esta población meta, de cara a realizar ejercicios de comparación sobre avances en su bienestar.

Sería conveniente para futuras formulaciones, contemplar la posibilidad de diseñar un sistema de monitoreo "sencillo" y robusto, que sea manejado por el mismo equipo ejecutor, que permita determinar el punto de partida de los indicadores (Línea de Base) y cómo estos evolucionan a lo largo y final del proyecto. Por ejemplo, conocer al inicio de la intervención la situación de los medios de vida, ingresos y lógicas de gastos de las mujeres, de tal modo que, al monitorear los avances, se logren obtener mayores elementos para determinar lo que sí es posible atribuir como impacto directo del proyecto.

- ✓ *Razonamiento de estrategias sensibles a conflictos socio-políticos que acompañen la ejecución.*

El contexto de crisis socio-política en que se ha ejecutado el Proyecto ha demando el razonamiento de estrategias para avanzar en la implementación. Sin embargo, este razonamiento se ha dado como una reacción al contexto y no como parte de una estrategia pre definida para este tipo de circunstancias.

A partir de eso es que, tanto miembros del equipo ejecutor como del Cooperante, coinciden en que un aprendizaje ha sido la necesidad de discutir y definir estrategias que faciliten una gestión sensible a conflictos socio-políticos en dos momentos. Primero, cómo ajustar el proceso de implementación y qué elementos se deben tener en cuenta para el ajuste, tales como: ¿El proyecto sigue siendo pertinente?; ¿Los segmentos metas son parte de los actores en conflicto y qué rol están jugando según sus características etarias y de género?; ¿Qué medidas de seguridad física y psicológica deben promoverse para los segmentos metas y los equipos ejecutores?; ¿Es necesario y cómo se resguarda la infraestructura, recursos, equipos de trabajo y documentación de las instituciones?; entre otros.

Segundo, cómo se gestiona el Proyecto cuando el conflicto ha culminado, qué ajustes se deben realizar tomando en cuenta aspectos como: ¿En qué circunstancias se encuentran las poblaciones meta?; ¿Sigue teniendo pertinencia el Proyecto?; ¿Qué acciones se pueden adicionar/ajustar al Proyecto para lograr una transición rápida y una superación constructiva del conflicto?

- ✓ *Vistazo a las mujeres rurales en un contexto de desarrollo territorial.*

Durante el levantamiento de las encuestas a Productoras, se conocieron casos de mujeres que están dejando en manos de familiares el control de los emprendimientos y las decisiones sobre los ingresos, lo cual debe tomarse como alerta, debido a que, quizás los tipos de emprendimientos que se están fomentando no generan un ingreso que satisfaga las necesidades actuales de algunos grupos de mujeres.

Si bien el modelo del FRE y la Academia Agropecuaria están generando cambios en las vidas de las Productoras, es necesaria una discusión más amplia sobre la visión que se tiene de las mujeres y el desarrollo de su territorio, con el propósito de cuestionar si la imagen de la mujer rural empoderada debe limitarse a

su participación en actividades económicas agropecuarias, dado que, podrían existir otras opciones económicas que le generen mayor renta en el tiempo.

Se trata de preguntarse sobre: ¿Qué rol juegan las mujeres en las economías de los territorios?, ¿Cómo se integran a los distintos mercados laborales (formales e informales) y que brechas de género enfrentan?, ¿En qué sectores y sub sectores de la economía del territorio están participando o están excluidas?, ¿De qué manera se integran en aquellos sectores o sub sectores económicos con alto dinamismo?, ¿Qué tipo de intervención podría discutirse con ellas para que su contribución al desarrollo territorial sea desde una posición de empoderamiento económico y de participación en actividades económicas más rentables, más allá de la sobre vivencia?

En el tema de los tipos de intervenciones, sería conveniente evaluar la posibilidad de agregar el establecimiento de alianzas con actores territoriales. Por ejemplo, ver hacia los centros de pensamiento como universidades, mediante los cuales se puedan mejorar los servicios de apoyo que se le brindan a las Productoras, quienes están demandando mayor asistencia técnica; otra opción es acercar estudiantes mujeres y hombres de la carrera de psicología, en vista de cierta demanda que se escuchó en algunos Grupos Focales; o bien alianzas con empresas proveedoras de insumos veterinarios con planes de Responsabilidad Social Empresarial (RSE), para la creación de quiscos veterinarios manejados por mujeres emprendedoras de las comunidades.

VII. Historias de vida

"NO QUIERO SER UN NOVIO CONTROLADOR, NI VIOLENTO".

Eddy es un joven de 21 años, que vive en la comunidad El Tanque, municipio de Posoltega, León. Vive con su mamá, papá, hermanos y tíos y estudia el tercer año de mercadotecnia.

Se describe como un chavalo honesto, sincero, respetuoso y muy dispuesto a compartir y ayudar a los demás. Lo que más le gusta hacer es aprender y participar en actividades sociales que realiza el Movimiento María Elena Cuadra en su comunidad.

Al describir su comunidad, nos cuenta que es tranquila y que la mayoría de las y los jóvenes son unidos y trabajadores; se dedican a la agricultura, siembra la caña y otros como él, estudian y se preparan para dar lo mejor para su familia y comunidad.

Sus padres lo motivaron a ser parte del MEC.

Con orgullo comparte que sus padres fueron quienes les motivaron a asistir en las actividades del proyecto "Previniendo la violencia de género entre jóvenes y adolescentes en cinco municipios de Nicaragua" y que le gusta participar en talleres de equidad de género y prevención de violencia contra las mujeres.

"*Desde hace un año participó en las acciones del María Elena Cuadra y me gusta que se trabaja otra forma de ser hombre y la equidad de género, ya que eso ayuda a que las mujeres y hombres tengamos otro pensamiento, otra ideología de que las mujeres pueden y no se deben dejar caer*" expresa Eddy.

El proyecto "Previniendo la violencia de género entre jóvenes y adolescentes en cinco municipios de Nicaragua", se desarrolla en 5 comunidades urbanas y rurales de Juigalpa, Estelí, Managua, Tipitapa y Posoltego y es implementado por el Movimiento María Elena Cuadra, con el apoyo de financiero de OXFAM Nicaragua. Busca contribuir a la prevención de la violencia y a desarrollar relaciones iguales de género entre mujeres y hombres jóvenes.

Eddy al igual que otros jóvenes de su comunidad participó en talleres de Masculinidad, ferias, foros, estadística aplicada a la violencia de género y sexualidad. Cuenta que cuando su familia supo que iba a participar en estos espacios, siempre lo apoyaron, ya que saben que es un joven disciplinado y que no andaba haciendo nada malo.

También comenta que los foros son sus actividades favoritas, ya que en estos espacios puede expresar sus ideas a las personas mayores y a otros jóvenes como él. "*Dicen que el sabio escucha al adulto, entonces a mí me gusta escuchar las anécdotas de las otras mujeres y me digo, eso no es lo que quiero para mis hermanas y para mí cuando algún día tenga novia. No quiero ser un novio controlador, ni golpeador y quiero criar a mi hijo de una manera diferente*", afirma Eddy.

Ahora valoro mucho más el trabajo de las mujeres.

Para Eddy todos los espacios de capacitación le han permitido comprender y valorar mucho más el trabajo de las mujeres. Asegura no ver a las mujeres como una empleada, sino como una persona que merece respeto y comprensión.

Afirma que las capacitaciones a las y los jóvenes de su comunidad también los han beneficiado, pues los conocimientos adquiridos les han permitido cambiar el pensamiento del machismo y tener mayor confianza para asistir a las actividades del MEC, sobre todo los hombres.

Sus planes para este año, es seguir participando en más actividades, compartir lo aprendido en su comunidad y seguir estudiando su carrera universitaria.

"AHORA SOY UNA MUJER MÁS SEGURA".

Estudiar y ayudar a los jóvenes de su barrio es lo que más desea hacer Anielka Molina Rivera, una joven de 23 años, promotora de derechos humanos del Movimiento María Elena Cuadra.

Vive en las Américas dos, junto a su amplia familia; mamá, papá, hija y sobrinos. Reconoce que en su barrio, la situación que vive las y los adolescentes y jóvenes no es nada fácil, pues muchos de los chavalos están metidos en drogas y las mujeres viviendo embarazos a temprana edad.

Esta situación junto con las ganas de aprender, la motivaron a participar en las charlas, talleres, reuniones y foros que realizan el Movimiento María Elena Cuadra, con el proyecto "Previniendo la violencia de género entre jóvenes y adolescentes en cinco municipios de Nicaragua".

Anielka comenta *"El año pasado me invitaron a ser parte del proyecto y yo encantada acepte participar en los diagnósticos, talleres de prevención de violencia y autoestima y planes de trabajo para realizar una red para prevenir la violencia en nuestros barrios"*.

El proyecto "Previniendo la violencia de género entre jóvenes y adolescentes en cinco municipios de Nicaragua" se desarrolla en 5 comunidades urbanas y rurales de Juigalpa, Estelí, Managua, Tipitapa y Posoltego y es implementado por el Movimiento María Elena Cuadra, con el apoyo de financiero de OXFAM Nicaragua.

Al preguntarle de qué manera le ha ayudado participar en este proyecto, la joven afirma que gracias a la información recibida ahora reconoce que hombres y mujeres tienen iguales derechos y deberes.

"En mi casa poco a poco las cosas han ido cambiando, normalmente los hombres estaban acostumbrados a comer y dejar el plato sucio para que una lo lavara. Un día les dije "Si usted come, usted lava su plato" a mí me enseñaron que así como usted tiene derecho, yo también los tengo y no tengo porque lavarle el plato".

De igual manera identifica que gracias a los espacios de formación, pudo poner límites a la violencia que recibía de parte de su papá. *"Él estaba acostumbrado a que para todo me gritaba, pero un día le pedí que nos sentáramos a hablar, de manera respetuosa le dije que era momento de dejarme de gritar, pues eso no me gustaba y bajaba mi autoestima"*.

También indica que con la información recibida ahora es una mujer más segura, *"Antes solo encerrada me mantenía, no me gustaba salir y no podía hablar en frente de un grupo, aunque fuera solo dos personas, siempre me bloqueaba y me ponía helada, ahora salgo con mis amistades y realizo en el barrio grupos con varias chavalas para hablarles de la ley 779"*.

Los hombres también están cambiando

Contribuir a prevenir la violencia y a desarrollar relaciones iguales de género entre mujeres y hombres jóvenes, es el principal objetivo del proyecto y de acuerdo a la experiencia de Anielka esto lo ha visto realidad en las experiencias cotidianas de los hombres que asisten a las charlas.

La joven afirma *"Yo traje a un muchacho que era violento, para todo gritaba. Después de recibir el taller de masculinidad, su novia y yo hemos visto que ha cambiado bastante, no ha dejado del todo la violencia, pero ahora no grita y platica más"*.

Tanto Anielka como los demás jóvenes en un futuro próximo desean prepararse, estudiar una carrera universitaria y seguir apoyando las acciones de capacitación y sensibilización que realiza el Movimiento María Elena Cuadra dentro de sus barrios.

"LAS MUJERES DEBEMOS APRENDER A ROMPER CON LOS ROLES DE GÉNERO".

Con 19 años de edad, casada, con un trabajo y estudiando ingeniería en sistema, afirma con seguridad que la violencia contra las mujeres es producto de los roles de género que asigna el machismo:

"*Me enoja darme cuenta que las mujeres no tenemos igualdad de derechos, gracias a los roles de género que están en todos lados, podes ver que los hombres ganan más que las mujeres y tienen más libertad que nosotras*".

Ella junto a otros adolescentes y jóvenes participan en las acciones y actividades impulsadas por el proyecto "Previniendo la violencia de género entre jóvenes y adolescentes en cinco municipios de Nicaragua" el cual es implementado desde el 2018, en 5 comunidades urbanas y rurales de Juigalpa, Estelí, Managua, Tipitapa y Posoltego, por el Movimiento María Elena Cuadra. Este busca contribuir a la prevención de la violencia y a desarrollar relaciones iguales de género entre mujeres y hombres jóvenes.

Gracias al proyecto tengo una mejor autoestima

Al preguntarle los beneficios e impacto que han tenido los espacios de formación en su vida cotidiana, asegura que gracias a los talleres y charlas, ahora tiene una mejor autoestima y es una joven más segura:

"*Me ha ayudado a mejorar mi autoestima, la tenía baja, por cualquier cosa me ponía a llorar y era muy acomplejada por mi cuerpo, ahora siento que soy una mujer capaz de obtener lo que quiero y de cumplir mis metas*".

También comparte que gracias a la información recibida ha podido ayudar a otras jóvenes de su comunidad que están viviendo violencia.

"*Tenía una amiga que vivía violencia de su pareja, le pegaba y una vez estuvo a punto de matarla, yo la aconsejé y ayude a que saliera de ese círculo de violencia y ahora ella y su mamá me dan las gracias*"

Para Key saber que puede ayudar a otras jóvenes que no tienen información de sus derechos, es algo que la llena de mucho orgullo y alegría, ya que se da cuenta que es una persona capaz de aconsejar y ayudar a las personas que más lo necesitan.

Comparte "*Hay muchas mujeres que no son capaces de defenderse, que no tienen conocimientos, principalmente en las comunidades hay muchas mujeres que tienen miedo y no son capaces de pedir ayuda y eso no puede seguir dando, porque nosotras valemos mucho*".

Finaliza asegurando que en el futuro planea tener su propio negocio y estudiar psicología para así seguir aprendiendo más de los derechos y ayudando a más mujeres de su entorno y comunidad.

"CON ESTE PROYECTO LAS MUJERES PODEMOS SER INDEPENDIENTES Y SALIR ADELANTE".

De tez morena, sincera, responsable y buena persona, así se define María Magdalena Hernández; una mujer de 34 años, quien vive en la comunidad Reparto Fé y Esperanza, del municipio de Posoltega, León.

Con mucha timidez comparte que vive con sus dos hijos, uno de 17 años y el menor de 14 años de edad. Cuenta que en su comunidad algunos trabajan en el Ingenio (azucarero), otros criando animales y sembrando frijoles y maíz. Llegó a ese reparto hace 18 años, debido a que cuando sucedió el Huracán Mitch ella perdió toda su familia; su papá, mamá y sus 7 hermanos.

"Toda mi familia falleció en el deslave causado por el Huracán Mitch, solo quede yo y fue algo muy duro para una chavala de apenas 14 años, por eso tuve que irme a vivir con mi madrina, con quien poco a poco pude superar lo que me paso", comparte María.

Me gusta ser promotora de derechos

Actualmente participa como brigadista para el Ministerio de salud (MINSA) y es promotora del Movimiento María Elena Cuadra. Expresa que su principal motivo para participar en las charlas y foros del María Elena, es la oportunidad de aprender, escuchando experiencias de otras mujeres.

"He participado en foros y capacitaciones con las trabajadoras doméstica y me gusta participar en esos espacios, porque escuchas experiencias de otras mujeres y aprendes cosas que ni te imaginas", asegura María.

Es por esa razón que decidió ser parte del proyecto "Previniendo la violencia de género entre jóvenes y adolescentes en cinco municipios de Nicaragua" que desarrolla el Movimiento María Elena Cuadra, en 5 comunidades urbanas y rurales de Juigalpa, Estelí, Managua, Tipitapa y Posoltega.

Para ella es una oportunidad de aprendizaje y con la entrega de la cerda de superarse por su propia cuenta. Con seguridad afirma *"Con la chancha pienso salir adelante, es un medio para no depender del marido, es una ayuda para que nosotras tengamos algo de que echar mano en una necesidad o emergencia, ahí tenemos algo"*.

El proyecto además de capacitar a las participantes en temas vinculados a los derechos de las mujeres, les dio capacitación técnica en vacunación y mantenimiento. También busca que las mujeres puedan compartir lo recibido con otras mujeres, es decir crear una red de fondo revolventes para que así más mujeres puedan beneficiarse.

Otro componente importante de esta iniciativa es incentivar la unión y apoyo de la familia para el cuido y crecimiento del negocio. Para María tener ese apoyo ha sido muy importante, pues el cuido y mantenimiento de buenas condiciones no solo ha recaído en ella, sino también en sus hijos y esposo.

"Mis hijos y esposo me apoyan, el menor es amoroso con los animales y se encarga de hacerle las porquerizas y de alimentarlas bien", expresa María.

Finaliza compartiendo que en el futuro espera dedicarse a la venta de cerdos y con los ingresos generados componer su casa y seguir siendo una mujer independiente económicamente.

Anexos:

Anexo 1: Términos de Referencia

1. DATOS GENERALES:

Nombre del proyecto	Previniendo la violencia de género entre jóvenes y adolescentes en cinco municipios de Nicaragua.
Organización ejecutora	Asociación Movimiento de mujeres trabajadoras y desempleadas María Elena Cuadra
Cobertura geográfica	Estelí, Juigalpa, Posoltega, Managua (Tipitapa y Distrito VI de Managua)
Duración del proyecto	1 de abril 2018 al 29 de abril 2019
Donantes	Oxfam Intermon y Xunta de Galicia
Presupuesto del proyecto	147.555,47 Euros
Responsable de la evaluación	Lina Morales Martinez Oficial de programa lina.morales@oxfam.org Melba Saenz Oficial de Administración y Logística melba.saenz@oxfam.org
Fecha de presentación de ofertas	28 de enero 2019 a las 5:00PM
Fecha de inicio de la consultoría	4 de febrero 2019

2. ANTECEDENTES

El proyecto "*Previniendo la violencia de género entre jóvenes y adolescentes en cinco municipios de Nicaragua*" fue implementado en comunidades peri-urbanas y rurales de Estelí, Juigalpa, Posoltega, Managua (Tipitapa y Distrito VI de Managua), cada una con diversas características socio demográficas, pero con una población mayoritariamente joven y altos niveles de incidencia de violencia de género en donde las jóvenes y adolescentes se identifican como las principales víctimas y los hombres adolescentes y jóvenes como actores que sostienen y reproducen en sus relaciones y entornos roles y patrones de comportamiento patriarcales.

El **objetivo general** de la intervención es **contribuir a la prevención de la violencia** y promover el desarrollo de relaciones en condiciones de igualdad y respeto de diversidad entre mujeres y hombres jóvenes de la zona de intervención. Este grupo se encuentra principalmente en una etapa de socialización de roles, estereotipos y referentes en torno a las relaciones entre mujeres y hombres que los hace cada vez más susceptibles a reproducir patrones misóginos y de violencia de género. El **objetivo específico** es promover

en mujeres y hombres jóvenes y adolescentes el establecimiento de nuevas relaciones de poder con equidad de género y asuman el derecho a vivir una vida libre de violencia.

Para lograr este objetivo, el proyecto se plantea como **principal estrategia** la *promoción de nuevas formas de relacionamiento entre mujeres y hombres jóvenes y adolescentes basadas en el derecho a vivir libre de violencia* de manera que cuenten con capacidades, habilidades, herramientas metodológicas y espacios organizados en donde las mujeres adolescentes y jóvenes puedan fortalecer su liderazgo, los hombres identificar formas de ejercer su masculinidad de manera igualitaria y juntos desarrollar nuevas formas de relacionamiento.

En el marco del proyecto, se esperaba alcanzar los siguientes resultados:

- **Resultado 1.** Fortalecidas las capacidades de mujeres y hombres jóvenes y adolescentes para la prevención de la violencia de género en sus municipios.
- **Resultado 2.** Redes de jóvenes movilizadas frente a la violencia de género, enfatizando en las causas y consecuencia que afecta la vida de los jóvenes y adolescentes en sus municipios.

El **grupo meta directo/ actores primarios de cambios del proyecto** son *557* adolescentes y jóvenes (285 mujeres y 272 hombres) con quienes se desarrollaron procesos de fortalecimiento de capacidades de incidencia, liderazgo, y su posición como agentes de cambio de sus comunidades; 50 madres o padres involucrados en espacios de intercambio, información y reflexión entorno a la problemática de la violencia y desarrollaron habilidades- herramientas para generar entornos más amigables; y 50 mujeres que formaron parte de un plan de acceso a fondos revolventes con el propósito de promover su autonomía económica

De **manera indirecta**, a través de procesos de réplicas, se establecieron contactos de 2,500 pobladores (1,250 mujeres y 1,250 hombres) en sesiones de sensibilización dirigidos a mejorar el entorno en que las y los jóvenes y adolescentes interactúan y transformar las relaciones de género.

Las **principales líneas de acción del proyecto** estaban enfocadas en:

- Fortalecimiento de capacidades de las comunidades **para la identificación de situaciones de violencia entre las y los jóvenes y adolescentes** que viven en sus localidades, así como sus principales necesidades y fortalezas para enfrentar la violencia y construir e implementar colectivamente planes de acción para enfrentarla, incluyendo procesos de capacitación sobre el marco jurídico para la prevención y sanción de la violencia de género, liderazgo, autoestima y nuevas masculinidades.
- Fortalecimiento de capacidades en materia de comunicación y **uso de TIC para la desconstrucción de la violencia y la promoción de relaciones igualitarias y equitativas entre mujeres y hombres**, a través de diferentes metodologías como campamentos juveniles, talleres de autodefensa feminista, ferias de conocimiento, producción de guías y materiales educativos para que los y las jóvenes puedan replicar sus conocimientos con otros jóvenes y adolescentes y el desarrollo de productos de sensibilización en las redes sociales.

Es importante destacar que la ejecución del proyecto estaba prevista inicialmente en el periodo 1/9/2018 a 29/11/2018 (15 meses). Por las condiciones en el contexto, el periodo se extendió un periodo de 4 meses, finalizando su ejecución en el mes abril 2019.

3. OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN

Objetivo general

Evaluar el alcance y el impacto del Proyecto "*Previniendo la violencia de género entre jóvenes y adolescentes en cinco municipios de Nicaragua*".

Objetivos específicos:

a. Evaluar el nivel de cumplimiento de los objetivos y resultados del proyecto, incluyendo la sistematización de tres historias de vida representativas de los procesos desarrollados en el proyecto.
b. Analizar los factores que han facilitado o limitado el alcance de los objetivos y resultados del proyecto.
c. Identificar aprendizajes resultado de la implementación del proyecto y de los ajustes realizados a lo largo de la vida del proyecto.

4. PREGUNTAS DE LA EVALUACIÓN

El equipo consultor deberá considerar en el diseño de los instrumentos y análisis lo siguiente:

IMPACTO

a. Cambios alcanzados en la vida de las mujeres y los jóvenes que constituyeron la población meta del proyecto, tanto en el proceso de empoderamiento por parte de las mujeres adolescentes y jóvenes, y el proceso de reflexión de los hombres sobre el ejercicio de su masculinidad.
b. Cambios en las percepciones de la población acerca del liderazgo de mujeres y jóvenes, tanto del grupo meta indirecto, como los actores clave influyentes en sus entornos (padres, madres).
c. Cambios en el ejercicio del liderazgo de parte de mujeres y jóvenes.
d. Cambios en los imaginarios del grupo meta (mujeres y jóvenes) entorno al derecho de las mujeres a vivir libres de violencias y derechos económicos.

PERTINENCIA

a. Nivel de respuesta y/o satisfacción a las necesidades prioritarias e intereses del grupo meta
b. Análisis de las estrategias en función del alcance final de ¿La estrategia de intervención o estrategias fueron las más adecuadas para promover los cambios previstos en la vida de las personas?

EFICACIA

a. Avances en los cambios esperados en materia de participación y reconocimiento del liderazgo de mujeres y jóvenes el ámbito comunitario.
b. Avances en la transformación de las relaciones de poder entre jóvenes y familiares (madres y padres).
c. Protagonismo de mujeres y jóvenes en iniciativas encaminadas al ejercicio y defensa de sus derechos, principalmente en su derecho a vivir libres de violencia y derechos económicos.
d. Capacidad de adaptación de la lógica de intervención del proyecto ante las condiciones del contexto.
e. Identificación de efectos no previstos.

EFICIENCIA

a. Cumplimiento de la planificación y presupuesto conforme al marco inicial de intervención.
b. Uso de los recursos entorno al cumplimiento de los objetivos y resultados.

SOSTENIBILIDAD

a. Mecanismos para asegurar la sostenibilidad de los cambios alcanzados con la intervención del programa a lo largo del tiempo.

PARTICIPACION Y EMPODERAMIENTO

a. Nivel de participación de las y los actores que intervinieron en el proyecto en los procesos de toma de decisiones.
b. Contribución del programa en el desarrollo de las organizaciones socias y al logro de sus prioridades programáticas.
c. Reconocimiento alcanzado por las organizaciones y las organizaciones y redes de mujeres y jóvenes frente a otros actores relevantes en los ámbitos de intervención.

5. ALCANCE, ENFOQUE Y METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN

Durante la evaluación, el equipo consultor deberá aplicar tres enfoques claves: i) Enfoque de Género, ii) Enfoque de Derechos y iii) Enfoque Participativo, con el propósito de promover un análisis a profundidad tomando en cuenta las desigualdades entre hombres y mujeres que nutren las relaciones de poder y roles diferenciados que impactan en la condición y posición socio-económica, política y cultural de las mujeres con respecto a los hombres, el abordaje de los procesos desde una mirada de defensa de derechos, y procesos metodológicos participativos de la población meta y las organizaciones socias en la fase de consulta.

Oxfam Intermón espera que el equipo consultor utilice procedimientos o herramientas que permita recoger información cualitativa y cuantitativa, y posibiliten lograr los objetivos de la consultoría. Entre las herramientas se sugiere entre otras las siguientes: (i) Revisión y análisis documental, (ii) Entrevistas; (iii) Estudios de caso (iv) Grupos focales.

Para el diseño de las herramientas, estarán disponibles los siguientes documentos:

a. Convenio de colaboración
b. Documento de proyecto
c. Marco lógico
d. Política de fondo revolvente
e. Metodologías de los procesos de formación

La duración de la consultoría debe considerarse para un periodo máximo de cinco semanas. A continuación, el calendario indicativo de las fases claves:

Fase	Líneas generales del proceso	Periodo
Fase inicial	Lectura de documentación, diseño de instrumentos para levantamiento de información y aprobación por el comité del proyecto	4 a 8 de febrero 2019
Fase de campo	Convocatoria y levantamiento de información	11 al 22 de febrero 2019
Fase de análisis y presentación de informe preliminar	Análisis de información, presentación de informe preliminar y retroalimentación por parte del Comité de Proyecto.	25 de febrero al 1 de marzo 2019
Fase de presentación de informe final y cierre	Presentación de informe final al Comité de proyecto y entrega de anexos	4 al 8 de Marzo 2019

6. PERFIL DEL EQUIPO DE EVALUACIÓN

El equipo evaluador estará compuesto por un equipo externo que cumpla con los siguientes criterios:

1. Licenciatura en ciencias sociales y preferiblemente estudios superiores.
2. Conocimiento y experiencias demostrables en evaluación de programas o proyectos, que incluya el diseño y aplicación de instrumentos de medición con perspectiva de género.
3. Conocimientos y experiencia de evaluación de proyectos enfocados en procesos de empoderamiento de mujeres y reflexión con hombres jóvenes sobre masculinidades y prevención de violencia.
4. Experiencia de trabajo con organizaciones de mujeres.
5. Facilidad de coordinación, de trabajo en equipo y diseño de herramientas con metodologías participativas.

7. SELECCIÓN DEL EQUIPO DE EVALUACIÓN

La selección del equipo de evaluación será realizada en sesión del comité de proyecto basado en los siguientes criterios y puntajes:

1. Calidad y claridad de la propuesta metodológica con énfasis en el proceso de diseño, recopilación y análisis de la información. Valoración: 40 puntos
2. Perfil y competencia del equipo evaluador conforme a los criterios mencionados en la sección 6. Valoración: 40 puntos
3. Coherencia entre la propuesta técnica – metodológica y los costos derivados de la misma. Presupuesto detallado, incluyendo los impuestos de ley que corresponda, honorarios y gastos de movilización para el levantamiento de información. Valoración: 20 puntos.

La presentación de ofertas debe incluir:

1. Propuesta metodológica
2. Cronograma de actividades
3. Oferta económica
4. Hojas de vida del evaluador/a y/o del equipo evaluador
5. Anexos:

Las personas interesadas, deberán presentar una propuesta metodológica, propuesta económica, anexando los siguientes documentos:

- **personas naturales:** currículo vitae, detallando los servicios o productos realizados que demuestran la experiencia requerida (descrita en el perfil), certificados y diplomas correspondientes
  En caso de estar inscrito/a como consultor independiente en DGI, adjuntar: cedula RUC vigente, copia de factura, cedula de identidad
- **Persona jurídica:** Documentos de Constitución de Sociedad debidamente registrada, cedula RUC Vigente, copia de factura, poder de representante legal y cedula de identidad y CV del equipo consultor, más certificados y diplomas correspondientes.

8. PRESUPUESTO, FORMA DE PAGO Y PRODUCTOS A ENTREGAR.

Modalidades de pago:

Se elaborará un contrato que incluirá como anexos los términos de referencia, la oferta técnica de la firma consultora, y se establecerá una programación de pagos de la siguiente manera:

- 40% con la firma del contrato.
- 30% al presentar el primer borrador sobre el análisis de la información recopilada en la fase de levantamiento de información.
- 30% con la aprobación de los productos de la consultoría.

Productos esperados:

El Informe final de la evaluación del proyecto será presentado en español en un máximo de 30 páginas. La estructura y contenido aparecen descrito en el Anexo 1.

9. FORMA Y FECHA DE PRESENTACION DE OFERTA:

Las ofertas deberá enviar sus ofertas a los siguientes correos: adquisiciones.nicaragua@oxfam.org / cc. melba.saenz@oxfam.org, con la referencia "Evaluación Final Proyecto Xunta de Galicia", a más tardar el lunes 28 de enero de 2019.

En la oferta económica se debe especificar número de días y costo por día de la fase de preparación, facilitación y elaboración de informe

Para efectos de calificación y valoración de Oxfam se considera como parámetro la calidad eficiencia de la propuesta de la oferta global de forma que relativamente la oferta técnica acumula un 70% y la oferta económica un 30%.

Nota aclaratoria:

- En el contrato de trabajo existirán cláusulas de penalización referida a incumplimiento en la entrega de los productos, en cuanto a calidad y tiempos establecidos.
- Por disposiciones de las leyes nacionales los contratos por servicios profesionales son objeto de una retención del 10% sobre sus honorarios en el caso de personas naturales y 2% personas jurídicas.
- La oferta económica debe incluir honorarios, más gastos derivados de la consultoría, los cuales estarán sujetos a retención de IR, sobre el monto total de la oferta.
- Toda la información elaborada y obtenida durante la realización de la consultoría será parte integral del informe final y como tal, deberán de incluirse en el mismo.
- Es importante mencionar que la o el consultora/o, durante su misión no adquiere el estatus de empleado de OXFAM en Nicaragua, por lo cual es responsable del pago de su seguridad social.
- Firmar documentación anexa al Contrato: Declaración anexa al Contrato y Política ética ambiental

ANEXO 1. ESQUEMA PARA LA PRESENTACIÓN DE INFORME

1. **Página de portada en la que se identifica claramente el informe como una evaluación y se afirma:**
   a. Título de la evaluación
   b. Título del proyecto
   c. Cobertura geográfica
   d. Fecha en la cual finalizó el informe de la evaluación
   e. Nombre del evaluador o evaluadores e información contacto.
2. **Tabla de contenido.**
3. **Glosario.**
4. **Lista de abreviaciones.**
5. **Resumen ejecutivo que puede ser utilizado como un documento independiente** (máximo una página con los principales resultados y hallazgos)
6. **Introducción, indicando los objetivos y las preguntas de la evaluación**
7. **Intervención y el contexto.**
8. **Metodología, incluyendo una indicación de la existencia de limitaciones percibidas en la evaluación.**
9. **Presentación de los hallazgos y respectivo análisis**
10. **Conclusiones**
11. **Aprendizajes y recomendaciones**
12. **Historias de vida**
13. **Anexos:**
    a. Términos de referencia
    b. Programa de Evaluación (principales características de la información y las actividades llevadas a cabo).
    c. Una lista de las personas entrevistadas (nombre, profesión y entorno laboral) y lugares visitados.
    d. Lista de documentos y bibliografía utilizada. Detalles sobre la composición del equipo de evaluación (nombre, nacionalidad, experiencia, entorno laboral).
    e. Instrumentos de evaluación, tales como cuestionarios y guías de entrevista
    f. Base de datos (si aplica)

Anexo 2: Programa de Evaluación

Cronograma

ETAPAS/LUGAR/FECHAS	**Lugar**	**04.02.19-08.02.19**	**11.02.19 - 15.02.19**	**18.02.19-22.02.19**	**25.02.19-01.03.19**	**04.03.19-08.03.19**
ETAPA 1: COORDINACIONES Y REVISIÓN DOCUMENTAL						
Reunión (1) de coordinación con Contratante y Organización ejecutora para consenso de Cronograma de Trabajo y Determinación de Responsables para Apoyo al Equipo Consultor (Plan de Trabajo, Convocatoria, Criterios para selección de "Historias de Vida").	Oxfam Intermon	04.02.19				
Revisión documental sobre todos los documentos (impreso y visual) generados en el marco del diseño e implementación del Proyecto.	Gabinete	05.02.19-08.02.19				
Diseño y consenso de las Herramientas de Recopilación de la Información.	Gabinete		11.02.19 - 12.03.19			
ETAPA 2: VISITAS A CAMPO						
Realización de entrevistas semi-estructurada a Coordinadora o Coordinador del Proyecto desde Oxfam y Movimiento MEC.	Oxfam Intermon	05.02.19				
Realización de entrevistas semi-estructuradas a equipo técnico de los territorios.	Territorios		Sábado 16.06.19 Distrito VI; Tipitapa;	Lunes 18.02.19: Posoltega; Martes 19.02.19: Estelí. Jueves 21.02.19: Juigalpa.		
Observación de procesos de formación a población meta (en caso de existir en al menos dos territorios).						
Entrevista semi-estructurada a voz externa al Proyecto (si es factible y el contexto lo permite).						
Realización de grupos focales con poblaciones participantes del Proyecto.						
Definición de casos para "Historias de Vida".						
Realización de estudios de casos.						
Encuesta a mujeres productoras.						
ETAPA 3: SISTEMATIZACIÓN DEL CONOCIMIENTO.						
Elaboración de Informe.	Gabinete				01.03.19	
Socialización de Informe y Discusión.	Oxfam Intermon					05.03.19
Incorporación de observaciones a Informe.	Gabinete					06.03.19-07.03.19
Entrega de Informe Final.	Lugar					08.03.19

Agenda en Día de Campo

Horarios	Actividades	Requerimientos	Responsables	Observaciones
08:00am-09:00am	Realización de entrevista semi-estructurada a equipo técnico del territorio.	Disponibilidad de tiempo de persona que ejecuta las actividades en su territorio.	Ana Avilés	En la oficina del Proyecto o en el Local del Grupo Focal.
09:00am-11:00am	Realización de grupo focal con poblaciones participantes del Proyecto.	Se espera la asistencia de entre 12 y 14 personas por Grupo Focal. Procurando el balance 50% mujeres y 50% hombres. OJO: Dependiendo de la dinámica del territorio, los GF con las y los jóvenes puede ser por la mañana o por la tarde, igual en el caso de los GF con MAPAs.	Ana Avilés e Ivette Murillo.	Con jóvenes o madres y padres. Dependerá de la dinámica del contexto local.
11:00am-12:00pm	Entrevista semi-estructurada a voz externa al Proyecto.	Referir a una persona que pudiera manifestar una opinión sobre la ejecución del proyecto en el territorio. Se podrán realizar en los territorios de: Managua, Tipitapa o Juigalpa.	Ana Avilés	
01:00pm-02:00pm	Encuesta a mujeres productoras.	El Proyecto plantea una población atendida de 50 productoras. Basado en eso, se estima una muestra de conveniencia de 30 encuestas. La distribución por territorio dependerá de los pesos porcentuales por territorio. Se requiere desde ya de la lista de Productoras atendidas indicando el nombre del Municipio y edad.	Ana Avilés e Ivette Murillo.	Se pueden realizar en el punto de realización de los Grupos Focales, sin embargo, se prefiere el lugar donde se desarrolla su actividad económica u hogar.
02:00pm-04:00pm	Realización de grupo focal con poblaciones participantes del Proyecto.	Se espera la asistencia de entre 12 y 14 personas por Grupo Focal. Procurando el balance 50% mujeres y 50% hombres. OJO: Dependiendo de la dinámica del territorio, los GF con las y los jóvenes puede ser por la mañana o por la tarde, igual en el caso de los GF con MAPAs.	Ana Avilés e Ivette Murillo.	Con jóvenes o madres y padres. Dependerá de la dinámica del contexto local.
04:00pm-05:00pm	Realización de estudios de casos.	Se espera que MEC defina los casos de interés a documentar. Tres casos. Procurando que se incluyan mujeres y hombres.	Ivette Murillo.	Se pueden realizar en el punto de realización de los Grupos Focales, sin embargo, se prefiere el lugar donde se desarrolla su actividad económica u hogar.
04:00pm-05:00pm	Encuesta a mujeres productoras.	El Proyecto plantea una población atendida de 50 productoras. Basado en eso, se estima una muestra de conveniencia de 30 encuestas. La distribución por territorio dependerá de los pesos porcentuales por territorio. Se requiere desde ya de la lista de Productoras atendidas indicando el nombre del Municipio y edad.	Ana Avilés	Se pueden realizar en el punto de realización de los Grupos Focales, sin embargo, se prefiere el lugar donde se desarrolla su actividad económica u hogar.
	Observación de devolución de diagnóstico de violencia en Managua y Tipitapa.	Se realizarán	Ana Avilés e Ivette Murillo.	

Anexo 3: Avances en los Indicadores según Matriz de Planificación

	Resumen descriptivo	Indicadores objetivamente verificables	Avances en los Indicadores	Observaciones sobre los avances en los Indicadores
Objetivo general	Contribuir a que mujeres y hombres de Estelí, Juigalpa, Posoltega, Tipitapa y el Distrito VI de Managua, asuman nuevas formas de relacionamiento y avancen en cuanto al reconocimiento, ejercicio y defensa de su derecho a vivir libre de violencia			
Objetivo específico	Promover en mujeres y hombres jóvenes y adolescentes el establecimiento de nuevas relaciones de poder con equidad de género y asuman el derecho a vivir una vida libre de violencia	I.1.OE Al finalizar el proyecto el 90% de las mujeres y hombres jóvenes y adolescentes del colectivo meta, reconocen tres cambios en su vida en rechazo a la violencia de género. I.2.OE Al finalizar el proyecto el 70% de los padres o madres participantes de las actividades del proyecto identifican un cambio de prácticas en su hogar que favorece el bienestar de sus hijos e hijas.	90% de las mujeres y hombres jóvenes y adolescentes, reconocen tres cambios en su vida en rechazo a la violencia de género. 52% de los padres o madres participantes de las actividades del proyecto identifican un cambio de prácticas en su hogar que favorece el bienestar de sus hijos e hijas.	Las mujeres y hombres jóvenes y adolescentes reconocen tres cambios en sus vidas en rechazo a la violencia de género, a saber: **i)** El establecimiento de nuevas formas de relacionamiento en sus relaciones de noviazgo y amistad (*"Me he dado cuenta de que tengo que respetar el espacio de los demás, ahora se más con respecto a los derechos"*, Adolescente hombre, Tipitapa; *"Dicen que el sabio escucha al adulto, entonces a mí me gusta escuchar las anécdotas de las otras mujeres y me digo, eso no es lo que quiero para mis hermanas y para mí cuando algún día tenga novia. No quiero ser un novio controlador, ni golpeador y quiero criar a mi hijo de una manera diferente"*, Adolescente hombre, Posoltega; **ii)** La des construcción de algunos estereotipos de género que limitan la participación de las adolescentes en

	Resumen descriptivo	Indicadores objetivamente verificables	Avances en los Indicadores	Observaciones sobre los avances en los Indicadores
				actividades públicas, por ejemplo, estigmatizarlas cuando practican un deporte "de hombres" ("*Antes decía que el fútbol es solo para hombre, si una mujer jugaba era marimacha, el futbol lo juega cualquiera*", Adolescente hombre, Estelí); y iii) Desarrollo de esfuerzos por abandonar prácticas de relacionamiento violentas ("*Mi sobrino ya no es agresivo para defenderse*", Mujer joven, Estelí). Los padres y las madres (principalmente) identifican dos cambios de prácticas en su hogar, los cuales favorecen el bienestar de sus hijos e hijas, como son: i) Apertura de canales de dialogo con ellas y ellos, además con sus parejas ("C*on mi hija era muy agresiva, ahora no*", "*la agarraba del pelo, ya no*", "*hablar con él era solo a gritos*", Mujer joven, Juigalpa); y ii) Abandono de prácticas violentas (física y psicológica) ("*Él estaba acostumbrado a que para todo me gritaba, pero un día le pedí que nos sentáramos a hablar, de manera respetuosa le dije que era momento de dejarme de gritar, pues eso no me gustaba y bajaba*

	Resumen descriptivo	Indicadores objetivamente verificables	Avances en los Indicadores	Observaciones sobre los avances en los Indicadores
				mi autoestima", Mujer joven, Managua). Cabe señalar que las mujeres jóvenes en comparación con los hombres jóvenes y adultos, expresan los cambios con mayor apertura. Por lo que, cabría la necesidad de reforzar las acciones de trabajo con los hombres.
Resultados	R.1.1 Fortalecidas las capacidades de mujeres y hombres jóvenes y adolescentes para la prevención de la violencia de género en sus municipios	I.1.1.R1 Al finalizar el proyecto el 85% de las mujeres y hombres jóvenes y adolescentes participantes de los procesos de formación, replican conocimientos con sus pares. I.1.2.R1 Al finalizar el primer año del proyecto, las mujeres y hombres jóvenes participantes de los talleres de capacitación, se apropian de ideas y prácticas para la prevención y defensa de su derecho a vivir una vida libre de violencia. I.1.3.R1 Al finalizar el proyecto, el 85% de las mujeres que reciben	90% de las mujeres y hombres jóvenes y adolescentes participantes de los procesos de formación, replican conocimientos con sus pares. Las mujeres y hombres jóvenes participantes de los talleres de capacitación, se apropian de ideas y prácticas para la prevención y defensa de su derecho a vivir una vida libre de violencia.	Las mujeres y hombres jóvenes y adolescentes están replicando sus nuevos conocimientos con pares mediante consejerías y hasta acompañamientos en situaciones de violencia (*"Tenemos amigas y nos dicen situaciones que estamos pasando y les damos consejos"*, Mujer joven, Estelí; *"Me ha ayudado a entender más la ley y comprenderla, me gusta hablar e intercambiar palabras con mis amigos y vecinos sobre la violencia, etc. Ahora me doy cuenta que es importante divulgarla para evitar más muerte"*, hombre joven, Managua). Las mujeres se orientan a la prevención y defensa, en tanto los hombres, a la prevención. En sus palabras *"Defenderse con buenos modales"*, Mujer joven, Estelí; *"Nos han servido a defendernos del machismo de los*

	Resumen descriptivo	Indicadores objetivamente verificables	Avances en los Indicadores	Observaciones sobre los avances en los Indicadores
		fondos revolventes controlan y deciden sobre el manejo y las ganancias.	El 83% de las mujeres que reciben fondos revolventes controlan los emprendimientos y 79% deciden sobre las ganancias.	*esposos, a saber que ellos tienen derecho y nosotras también. Hemos aprendido a poner las cartas sobre la mesa, a decir que los dos tenemos derechos y podemos mandar y sacar adelante a nuestros hijos"*, Mujer adulta, Estelí; *"El Proyecto para mí ha hecho (sido) de gran utilidad, ya que, fui una mujer violentada tanto física psicológica y verbalmente para mí a hecho de gran ayuda para subir mi auto estima a defenderme, a conocer mis derechos a que valgo mucho como mujer"*, Mujer joven, Tipitapa; *"No maltratarla, no hacerle el bullying, tratarla con respeto"*, *"No me gusta llamarla 50 veces al día, hay que tratarla con cariño y respeto"* (Adolecente hombre, Tipitapa). Una alta proporción de las Productoras manifestaron que llevan el control sobre los activos recibidos, por ejemplo, la administración, cómo y cuándo vender, y que a la vez están tomando las decisiones sobre el uso de los ingresos generados por estos activos. Sin embargo, hay una proporción de Productoras que expresan que son "Otros" los que

	Resumen descriptivo	Indicadores objetivamente verificables	Avances en los Indicadores	Observaciones sobre los avances en los Indicadores
				participan en ambos momentos. Cabría la necesidad de explorar a profundidad las dinámicas internas de este fenómeno.
Resultados	R.2 Redes de jóvenes movilizadas frente a la violencia de género, enfatizando en las causas y consecuencia que afecta la vida de los jóvenes y adolescentes en sus municipios.	I.2.1.R2 Al finalizar el proyecto, las redes de jóvenes se movilizan públicamente en la defensa del derecho a una vida libre de violencia. I.2.2.R2 Al finalizar el primer año del proyecto, las 5 redes de jóvenes presentan un informe sobre la situación de la violencia en sus municipios.	Las redes de jóvenes aún no se movilizan públicamente en la defensa del derecho a una vida libre de violencia. Las 5 redes de jóvenes aún no presentan los informes sobre la situación de la violencia en sus municipios.	Cabe destacar que, por razones del contexto socio-político, solo se ha avanzado en la formación de las redes. Similar al caso anterior, por razones del contexto socio-político, aún no se culminado con todas las actividades de este indicador. Como avance se puede mencionar que se ha documentado la situación de violencia en los Municipios y se ha socializado y discutido con las y los miembros de las redes, mediante la elaboración de los "Diagnósticos en los cinco municipios del proyecto", del mismo modo, se han diseñado Planes de Acción para la prevención de la violencia, los cuales incluyen una batería de "tareas sencillas" con alto potencial para prevenir la VBG y generar impactos positivos en la vida diaria de las poblaciones, puesto que, se han formulado a partir de consultas a las poblaciones metas.

Anexo 4: Resumen de los Planes de Acción

Municipio	Actividades del Plan	Tareas Sencillas
Estelí	1. Realizar charlas con adolescentes y jóvenes en 4 comunidades del municipio: sexualidad, violencia en noviazgo, acoso callejero. 2. Desarrollar procesos de consejería a mujeres que enfrentan violencia. 3. Utilizar redes sociales para difundir mensajes contra violencia hacia mujeres. 4. Promover actividades sencillas para reducir la violencia verbal a lo interno de las familias. 5. Replicar estrategias sencillas para reducir violencia verbal.	Durante el proceso de planificación, adolescentes y jóvenes involucrados hicieron énfasis en la violencia verbal o psicológica por ser una de las violencias que se utiliza más tanto a lo interno de las familias como en el ámbito público (escuelas, universidades, en la calle, otros sitios). Discutieron sobre acciones sencillas que cada uno puede poner en práctica para lograr mejores relaciones entre hombres y mujeres, entre las que se mencionaron las siguientes: • Observa tu forma de hablar y la de tus amistades cercanas. Es un hecho que la forma de hablar provoca emociones y reacciones intensas. La violencia verbal oral es la que utiliza palabras, entonación y volumen de voz que agrede a la otra persona provocando sentimientos de humillación y vergüenza. • Analízate. Es importante estar consiente que existe una delgada línea entre comunicación y agresión; es importante analizar cómo hablamos, como nos hablan y lo que permitimos que nos digan. Hay que mostrar que es posible resolver diferencias a través del diálogo, por lo que hay que evitar el chantaje así como el subir la voz cuando se habla y dominar la forma de expresar nuestras ideas y planteamientos. • Hay que tener cuidado con lo que se ve, escucha y dice. Hay que poner atención a los contenidos que permitimos nos lleguen a través de la televisión, Internet y otras formas de comunicación. Lo mismo se debe hacer con la música que escuchamos y reproducimos ya que una buena parte de las canciones reproducen valores e ideas que refuerzan la violencia especialmente contra las mujeres. • No aceptar violencia bajo ninguna circunstancia: los pellizcos, los jalones del brazo o el golpecito, son acciones que deben evitarse siempre. Está comprobado que una vez aceptas esta situación, comienza un proceso de "normalización de la situación". Es decir, piensas que no fue tan malo y te acostumbras a las agresiones.
Juigalpa	1. Mantener la organización del grupo de jóvenes y mujeres. 2. Participar en actividades contra la violencia promovidas por el MEC a nivel municipal. 3. Utilizar redes sociales para divulgar mensajes contra la violencia de género. 4. Sensibilizar a adolescentes y jóvenes de los barrios. 5. Sensibilizar sobre violencia laboral a mujeres y jóvenes que laboran en empresas locales del sector formal. 6. Dar a conocer derechos de las mujeres. 7. Sensibilizar a adolescentes sobre violencia sexual. 8. Sensibilizar a mujeres sobre violencia económica / patrimonial.	El grupo de trabajo definió que el acoso en las redes sociales tiene mucha fuerza a nivel municipal especialmente en niños (as), adolescentes y jóvenes por lo que decidieron priorizar este tema. Discutieron sobre la necesidad de poner en prácticas medidas sencillas que reduzcan el acoso en las redes sociales, las cuales se pueden compartir entre los adolescentes y jóvenes; dichas medidas son las siguientes: • Nunca responder a las provocaciones. Hacerlo no te ayuda en nada y, sin embargo, es un estímulo y una ventaja para quienes te victimizan. • No hacer presunciones. Puede que ni las circunstancias ni las personas que parecen implicadas sean como aparentan. • Evitar los lugares en los que eres agredido/a en la medida de lo posible hasta que la situación se vaya clarificando. • Proteger la privacidad. Cuanto más se sepa más de la persona, más variado e intenso es el daño que pueden causarte. • Realizar una revisión del equipo (celular y PC) para asegurarte de que no tienes software malicioso (troyanos, Spyware) que puede dar ventajas a quien te acosa. • Cambiar periódicamente las claves de acceso a los servicios online que usas.

Municipio	Actividades del Plan	Tareas Sencillas
	9. Compartir conocimientos sobre formas de frenar el ciber acoso.	• Comprobar qué información, publicada por ti o por otras personas, está accesible on-line y trata de eliminarla si crees que puede ser utilizada para hacerte daño. • Pedir ayuda a tu padre o tu madre o, en su defecto, a una persona adulta de confianza te servirá de gran ayuda. Cuando el caso es grave porque, está causando severos daños o porque contiene amenazas serias, habría que acudir a presentar una denuncia.
Managua (Distrito VI)	1. Sensibilizar a niñas, adolescentes y jóvenes sobre la violencia sexual. 2. Sensibilizar a padres, madres y tutores sobre cómo prevenir la violencia sexual. 3. Sensibilizar a mujeres sobre violencia laboral. 4. Uso de redes sociales para difundir mensajes contra la violencia. 5. Repartir texto de Ley 779 para dar a conocer la violencia de género hacia las mujeres. 6. Capacitar a hombres jóvenes sobre violencia contra las mujeres especialmente contra la violencia sexual.	La violencia y abuso sexual se identificó como el principal tipo de violencia que ocurre en barrios del Distrito VI de Managua por lo que jóvenes y mujeres participantes en la planificación decidieron enfocar los esfuerzos en este tema. Entre las actividades a desarrollar se destacan las de tipo preventivo, dirigidas a adolescentes y jóvenes por el ser el grupo de población de mayor vulnerabilidad. El enfoque de las actividades a desarrollar privilegiará los siguientes contenidos: Con padres, madres y tutores: • Los padres, madres y tutores deben conocer las posibilidades que ocurra abuso sexual contra sus hijos (as) especialmente si son niños, niñas y adolescentes. Deben estar alerta para evitar que pueda darse una situación de abuso ya que la mayor parte de las víctimas son abusadas por miembros de su familia y esto significa que el riesgo principal proviene de las personas más cercanas. • Reducir los riesgos: el abuso infantil ocurre cuando un adulto está a solas con el niño (a) o adolescentes por lo que se debe conocer a la persona con quien se queda e intentar que puedan ser observados por otras personas. • Hablar con niños, niñas y adolescentes del tema ya que ellos suelen mantener el abuso en secreto, ya sea por miedo y amenaza del abusador. Hay que asegúrales que nunca habrán regaños si te cuentan un secreto sobre su cuerpo, ya que muchos niños no dicen a sus padres que están siendo víctimas de algún tipo de abuso o contacto inapropiado porque piensan que sus padres les regañarán. Para adolescentes y jóvenes. • La violencia sexual contra niñas y adolescentes es ejercida por los hombres y es a ellos a quienes desde muy temprano hay que enseñar determinados comportamientos que eviten se conviertan en agresores: - Si una adolescente o joven dice "NO", significa NO en cualquier caso. No esperes que cambiará de opinión. - Que las adolescentes menores de 16 años no pueden consentir libremente si quieren tener sexo o no. En Nicaragua, tener relaciones con una adolescente menor de 16 años es delito. - Se debe pedir el consentimiento de la adolescente (de 16 años a más edad) para tener cualquier contacto sexual, incluyendo un beso o una caricia. - Las adolescentes y jóvenes pueden vestirse como quieran, tomar o estar en cualquier lugar a cualquier hora. Eso NUNCA significa que estén buscando que las violen. - En una relación, la chica no tiene que demostrar su agradecimiento por una invitación o un halago dejando que tengas relaciones sexuales con ella. - Piropear a una adolescente o joven también es violencia. - Las mujeres no son objetos al servicio de las necesidades sexuales de los hombres.

Municipio	Actividades del Plan	Tareas Sencillas
Posoltega	1. Efectuar conversatorios con jóvenes hombres sobre masculinidad, violencia económica y cambios. 2. Realizar pláticas de consejería a mujeres que enfrentan violencia especialmente económica / patrimonial. 3. Entrega de manuales sobre violencia de género a mujeres de las comunidades 4. Sensibilizar a adolescentes sobre el acoso sexual. 5. Utilizar redes sociales para difundir mensajes contra violencia hacia mujeres especialmente sobre violencia económica / patrimonial 6. Crear un grupo en WhatsApp para compartir información sobre violencia. 7. Sensibilizar a pobladores de comunidades sobre violencia hacia las mujeres.	La violencia económica / patrimonial se identificó como la principal forma de violencia que enfrentan las mujeres a nivel de las comunidades. Por ello, se propuso que las actividades a desarrollar enfaticen este tema por ser de mucha importancia para las mujeres. Entre las acciones a desarrollar se mencionaron las siguientes: • Reconocer la situación. En la mayoría de los casos, las mujeres piensan que son incapaces de salir adelante solas y terminan bajo la autoridad masculina. Deben valorizarse, creer en ellas mismas y convencerse de que pueden obtener sus propios ingresos. Sin embargo, por causas diversas, no siempre es así, pues lamentablemente, muchas mujeres no asocian la violencia doméstica con el abuso económico. Muchas de las víctimas que sufren de este tipo de abuso ni siquiera han escuchado el término. Por eso es importante capacitar a las adolescentes y jóvenes en este tema. • Prevención. Hay que animar a las adolescentes y jóvenes a ser económicamente independientes desde el noviazgo, ya sea obteniendo un trabajo o desarrollando una iniciativa económica propia. • Educar a los varones para entender que una pareja comparte la administración de los recursos con equidad y equilibrio. Se necesita generar una cultura donde se valore el trabajo de la mujer como digno y con igualdad. • Denunciar ante autoridades el incumplimiento de los hombres en relación a la pensión alimenticia para los hijos ya que dicho incumplimiento, es una forma más de violencia económica. La pensión alimenticia no es favor sino un derecho que debe exigirse ante las autoridades correspondientes.
Tipitapa	1. Utilizar las redes sociales para difundir mensajes sobre violencia contra las mujeres. 2. Sensibilizar a mujeres jóvenes y adultas sobre la violencia laboral para que aprendan a defender sus derechos. 3. Sensibilizar a mujeres adolescentes y jóvenes sobre violencia sexual y cómo prevenir el abuso callejero. 4. Repartir texto de Ley 779 para dar a conocer la violencia de género hacia las mujeres. 6. Capacitar a hombres jóvenes sobre violencia contra las mujeres especialmente contra la violencia sexual.	La violencia laboral fue identificada como el tipo de violencia que más afecta a las mujeres del municipio de Tipitapa. Por ello las actividades a desarrollar en este tema enfocarán sus contenidos en los siguientes aspectos: • Divulgar el significado de acoso laboral en el trabajo o empresa a fin de sensibilizar a todos los trabajadores de esta situación. Se busca que todos los empleados participen en la prevención del acoso laboral, si éste existe o si se genera en algún momento. • Demandar el cumplimiento de las leyes laborales que protegen los derechos de los trabajadores (as). • Proponer que la gerencia de la empresa promueva la capacitación sobre el tema, en la cual participen todos los trabajadores (as). • Propiciar un ambiente de trabajo agradable basado en el respeto a las personas y las leyes laborales, fomentando la comunicación entre los trabajadores y empleadores.

Anexo 5: Una lista de las personas entrevistadas

Asistencia a Grupos Focales

No	Lugar de Realización	Municipio al que pertenece	Fecha	Actividad	Nombres y Apellidos	Edad	Comunidad/Barrio
1	MEC Managua	Tipitapa	16.02.19	Grupo Focal con jóvenes y adolescentes	Avigail Martínez	18	San Juan
2	MEC Managua	Tipitapa	16.02.19	Grupo Focal con jóvenes y adolescentes	Sively A. Guadamuz G.	15	San Juan
3	MEC Managua	Tipitapa	16.02.19	Grupo Focal con jóvenes y adolescentes	Alejandra Sequeira	19	San Juan
4	MEC Managua	Tipitapa	16.02.19	Grupo Focal con jóvenes y adolescentes	Jariela A. Orozco	17	San Juan
5	MEC Managua	Tipitapa	16.02.19	Grupo Focal con jóvenes y adolescentes	Irene López	14	San Juan
6	MEC Managua	Tipitapa	16.02.19	Grupo Focal con jóvenes y adolescentes	Salmy Sequeira	17	San Juan
7	MEC Managua	Tipitapa	16.02.19	Grupo Focal con jóvenes y adolescentes	Gema Carolina Estrada Gómez	14	Cofradía
8	MEC Managua	Tipitapa	16.02.19	Grupo Focal con jóvenes y adolescentes	Yuri Marcela Narváez	15	San Juan
9	MEC Managua	Tipitapa	16.02.19	Grupo Focal con jóvenes y adolescentes	Francis Daniela Guzmán	15	San Juan
10	MEC Managua	Tipitapa	16.02.19	Grupo Focal con jóvenes y adolescentes	Luis Alvarado Montoya	25	Noel Morales
11	MEC Managua	Tipitapa	16.02.19	Grupo Focal con jóvenes y adolescentes	Francisco Javier	15	San Juan
12	MEC Managua	Tipitapa	16.02.19	Grupo Focal con jóvenes y adolescentes	Roger López	14	Cofradía
13	MEC Managua	Tipitapa	16.02.19	Grupo Focal con jóvenes y adolescentes	Israel Flores	14	México
14	MEC Managua	Tipitapa	16.02.19	Grupo Focal con jóvenes y adolescentes	Sharon E. Guadamuz	16	César Vásquez
15	MEC Managua	Tipitapa	16.02.19	Grupo Focal con jóvenes y adolescentes	María Michell G.	14	Roberto V.
16	MEC Managua	Managua	16.02.19	Grupo Focal con jóvenes y adolescentes	Key Dayana Cano González	19	Américas 2
17	MEC Managua	Managua	16.02.19	Grupo Focal con jóvenes y adolescentes	Jade Janeth Ulloa	15	Distrito VI
18	MEC Managua	Managua	16.02.19	Grupo Focal con jóvenes y adolescentes	Marlon Iván Largaespada	33	Distrito VI
19	MEC Managua	Managua	16.02.19	Grupo Focal con jóvenes y adolescentes	Nasser Hurtado	27	Distrito VI
20	MEC Managua	Managua	16.02.19	Grupo Focal con jóvenes y adolescentes	Hilary Esmeralda Wisón	16	Distrito VI
21	MEC Managua	Managua	16.02.19	Grupo Focal con jóvenes y adolescentes	Daryeling de los Ángeles Calero V.	17	Distrito VI
22	MEC Managua	Managua	16.02.19	Grupo Focal con jóvenes y adolescentes	Alejandro Salgado R.	41	Distrito VI
23	MEC Managua	Managua	16.02.19	Grupo Focal con jóvenes y adolescentes	Jennifer Mejía Vanegas	15	Distrito VI
24	MEC Managua	Managua	16.02.19	Grupo Focal con jóvenes y adolescentes	Exania Raquel Álvarez Vigil	15	Carlos Núñez
25	MEC Managua	Managua	16.02.19	Grupo Focal con jóvenes y adolescentes	Sonia de Fátima Suazo Martínez	14	Distrito VI
26	MEC Managua	Managua	16.02.19	Grupo Focal con jóvenes y adolescentes	Steven Isaac Ramírez	14	Distrito VI
27	MEC Managua	Managua	16.02.19	Grupo Focal con jóvenes y adolescentes	Anielka Molina Rivera	23	Distrito VI
28	MEC Managua	Managua	16.02.19	Grupo Focal con jóvenes y adolescentes	Roger Alberto Acuña	20	Distrito VI
29	MEC Managua	Managua	16.02.19	Grupo Focal con jóvenes y adolescentes	Joshua Manuel Flores Cano	20	Distrito VI
30	MEC Managua	Managua	16.02.19	Grupo Focal con jóvenes y adolescentes	Moisés Rueda Guadamuz	21	Distrito VI
31	MEC Managua	Managua	16.02.19	Grupo Focal con jóvenes y adolescentes	Wilber Antonio Velásquez		Distrito VI

No	Lugar de Realización	Municipio al que pertenece	Fecha	Actividad	Nombres y Apellidos	Edad	Comunidad/Barrio
32	MEC Posoltega	Posoltega	18.02.19	Grupo Focal con madres	Flor de María Sequiera Reyes	41	Reparto Fe y Esperanza
33	MEC Posoltega	Posoltega	18.02.19	Grupo Focal con madres	Jerónima Sofía Ramírez	44	Reparto Fe y Esperanza
34	MEC Posoltega	Posoltega	18.02.19	Grupo Focal con madres	Ismania de la C. Castillo S.	27	Reparto Fe y Esperanza
35	MEC Posoltega	Posoltega	18.02.19	Grupo Focal con madres	María Hernández Narváez	34	Reparto Fe y Esperanza
36	MEC Posoltega	Posoltega	18.02.20	Grupo Focal con jóvenes y adolescentes	Eva Osejo		Reparto Fe y Esperanza
37	MEC Posoltega	Posoltega	18.02.21	Grupo Focal con jóvenes y adolescentes	Christel Ferrofino		Reparto Fe y Esperanza
38	MEC Posoltega	Posoltega	18.02.22	Grupo Focal con jóvenes y adolescentes	Andrea Caballero O.		Reparto Fe y Esperanza
39	MEC Posoltega	Posoltega	18.02.23	Grupo Focal con jóvenes y adolescentes	Eddy Antonio Ruiz		Reparto Fe y Esperanza
40	MEC Posoltega	Posoltega	18.02.24	Grupo Focal con jóvenes y adolescentes	Elizabeth Cadena		Reparto Fe y Esperanza
41	MEC Estelí	Estelí	19.02.19	Grupo Focal con jóvenes y adolescentes	Eliuth Rocha Velásquez	15	Santa Cruz
42	MEC Estelí	Estelí	19.02.19	Grupo Focal con jóvenes y adolescentes	Francys Saraí Gutiérrez Talavera	27	El Regadío
43	MEC Estelí	Estelí	19.02.19	Grupo Focal con jóvenes y adolescentes	Brenda Tatiana Úbeda A.	26	El Regadío
44	MEC Estelí	Estelí	19.02.19	Grupo Focal con jóvenes y adolescentes	Reymell Rocha Velásquez	15	Santa Cruz
45	MEC Estelí	Estelí	19.02.19	Grupo Focal con jóvenes y adolescentes	Engel Isaac Herrera Gómez	12	Estelí
46	MEC Estelí	Estelí	19.02.19	Grupo Focal con jóvenes y adolescentes	Yirlania Dolores Castillo Zamora	28	Santa Cruz
47	MEC Estelí	Estelí	19.02.19	Grupo Focal con jóvenes y adolescentes	Deyris Erenia Leiva Báez	27	El Naranjo
48	MEC Estelí	Estelí	19.02.19	Grupo Focal con jóvenes y adolescentes	Bianka Massiel Morán Lazo	27	Las Camaras
49	MEC Estelí	Estelí	19.02.19	Grupo Focal con jóvenes y adolescentes	María Elena Castillo		Las Camaras
50	MEC Estelí	Estelí	19.02.19	Grupo Focal con madres	Libeth Rocha Velásquez	43	Sabana Larga
51	MEC Estelí	Estelí	19.02.19	Grupo Focal con madres	Aura Estela Báez Gaitán	55	El Naranjo
52	MEC Estelí	Estelí	19.02.19	Grupo Focal con madres	Natividad M. Lanzas		Las Camaras
53	MEC Estelí	Estelí	19.02.19	Grupo Focal con madres	Marina Janeth Pineda Cruz		Las Camaras
54	MEC Estelí	Estelí	19.02.19	Grupo Focal con madres	Jessica Maricela Lanuza Lazo		Las Camaras
55	MEC Estelí	Estelí	19.02.19	Grupo Focal con madres	Francisca Alicia Rostrán		Las Camaras
56	MEC Juigalpa	Juigalpa	21.02.19	Grupo Focal con madres y padres	Nelly Gutiérrez	39	Quebrantadero
57	MEC Juigalpa	Juigalpa	21.02.20	Grupo Focal con madres y padres	Mayra Griselda Sequeira	35	Quebrantadero
58	MEC Juigalpa	Juigalpa	21.02.21	Grupo Focal con madres y padres	Liseth del Carmen G.	45	Quebrantadero
59	MEC Juigalpa	Juigalpa	21.02.22	Grupo Focal con madres y padres	Israel Francisco Aragón López	33	San Ramón
60	MEC Juigalpa	Juigalpa	21.02.23	Grupo Focal con madres y padres	Ana Elizabeth López	35	Quebrantadero
61	MEC Juigalpa	Juigalpa	21.02.24	Grupo Focal con madres y padres	Yovania del Carmen Rosales	29	Quebrantadero
62	MEC Juigalpa	Juigalpa	21.02.25	Grupo Focal con madres y padres	Flor del Carmen Sequeira O.	48	San Ramón
63	MEC Juigalpa	Juigalpa	21.02.26	Grupo Focal con jóvenes y adolescentes	Lester Francisco Rodríguez Pérez	38	Las Canoas
64	MEC Juigalpa	Juigalpa	21.02.27	Grupo Focal con jóvenes y adolescentes	Lixdania Vanessa Sequeira	19	Quebrantadero
65	MEC Juigalpa	Juigalpa	21.02.28	Grupo Focal con jóvenes y adolescentes	Azucena Rocha Cruz	19	Quebrantadero
66	MEC Juigalpa	Juigalpa	21.02.29	Grupo Focal con jóvenes y adolescentes	Erlinda L. Espinoza G.	23	Quebrantadero

No	Lugar de Realización	Municipio al que pertenece	Fecha	Actividad	Nombres y Apellidos	Edad	Comunidad/Barrio
67	MEC Juigalpa	Juigalpa	21.02.30	Grupo Focal con jóvenes y adolescentes	Emma Y. Reyes Aguilar	33	Juigalpa
68	MEC Juigalpa	Juigalpa	21.02.31	Grupo Focal con jóvenes y adolescentes	Cristhian Yahaira Marín Miranda	22	Juigalpa

Entrevistas Equipo Ejecutor

No	Nombre y Apellido	Cargo
1	Martha Sandino	Coordinación Proyecto, MEC.
2	Martha Rivera	Coordinación Posoltega, MEC.
3	Josefa Rivera	Coordinadora Managua y Tipitapa, MEC.
4	Danny Ramírez	Formulación de Proyectos, MEC.
5	Daysi Reyes	Coordinadora Juigalpa, MEC.
6	Lina Morales Martínez	Oficial de Programa, Oxfam Intermon

Anexo 6: Lista de documentos y bibliografía utilizada.

Gertler, P., Martínez, S., Premand, P., Rawlings, L. & Vermeersch, C. (2017) La evaluación de impacto en la práctica. Segunda edición. BID.

MEC (2016) Plan Quinquenal 2017-2019: Las Directrices Básicas para el Trabajo Institucional en el Contexto Nacional.

MEC (2017) Documento de formulación de proyectos de cooperación al desarrollo en el exterior: Convocatoria de subvenciones de la DGREYUE presentados por los agentes de la Cooperación Galega.

MEC (¿?) Políticas de Fondo Revolvente en Especie para el Empoderamiento Económico de Mujeres del Movimiento de Mujeres Trabajadoras y Desempleadas "María Elena Cuadra".

MEC (2013) Política Institucional de Genero del Movimiento de Mujeres Trabajadoras y Desempleadas "María Elena Cuadra".

Murguialday, C., Vázquez, N. & González, L. (2008) Un paso más: Evaluación del Impacto de Género. Colección Cooperacción. Agencia Española de Cooperación al Desarrollo.

Oxfam Intermon (2017) Programa de Influencia en Nicaragua.

Oxfam Intermon (2019) Términos de Referencia "Consultoría "Evaluación de Impacto del Proyecto Previniendo la violencia de género entre jóvenes y adolescentes en cinco municipios de Nicaragua".

PROCASUR, FIDA & ILC (2016) Jóvenes rurales y tierra: Mecanismos de acceso, dificultades y desafíos en América Latina.

https://www.oxfam.org/es/paises/nicaragua

http://www.mec.org.ni/

https://www.pinterest.es/pin/494621971551802005/

Anexo 7: Composición del equipo de evaluación

- **Ana Avilés Cruz**, Coordinadora del Equipo Consultor. Economista agrícola con una maestría en Globalización y Desarrollo de la Universidad de Amberes en Bélgica, una maestría en Administración de Organizaciones de Microfinanzas de la Universidad Americana (UAM) en Nicaragua y un curso de Alta Dirección de Instituciones Microfinancieras del INCAE.

Ha desarrollado experiencia en la construcción de líneas de base de proyectos de desarrollo, definición de sistemas de monitoreo de indicadores de resultados, evaluaciones de medio término y final y sistematizaciones de experiencias. Servicios ofrecidos a agencias como TROCAIRE, COSUDE, CRS, IICA, Red Centroamericana y del Caribe de Microfinanzas, entre otras.

Posee experiencia en la implementación de técnicas de investigación cuantitativa y cualitativa con grupos metas de proyectos de desarrollo y funcionarios de mandos medios. Las técnicas han sido implementadas en grupos focales y talleres para la construcción colectiva de respuestas a problemáticas del desarrollo tales como la equidad de género; medio ambiente, acceso a mercados financieros rurales, vinculación a mercados agropecuarios (cadenas de valor café, cacao, lácteos, frijol, quinua, turismo rural, entre otros); y la planificación y evaluación de instituciones.

En el caso específico del enfoque de equidad de género, se ha involucrado en trabajos relacionados al acceso de mujeres jóvenes rurales al agua; la incorporación del enfoque de equidad de género en proyectos de reducción de riesgos ante desastres; el empoderamiento de niñas, adolescentes y mujeres jóvenes rurales y urbanas; las formas de violencia contra mujeres que trabajan en la pequeña empresa; las oportunidades económicas de mujeres rurales; y las demandas de financiamiento por parte de mujeres empresarias rurales y urbanas desde el enfoque de cadenas de valor.

Ha formulado, coordinado e implementado proyectos de fortalecimiento institucional en temáticas de género, medio ambiente y microfinanzas. Posee experiencia escribiendo sistematizaciones, informes narrativos, planes operativos anuales, reportes de evaluaciones anuales para agencias de cooperación internacional, convenios para la implementación de proyectos, artículos para medios escritos, edición de boletines informativos y revistas, páginas web, entre otros documentos narrativos utilizados para la diseminación de información y la incidencia pública.

En el proceso, coordinó de forma global. Responsable del diseño metodológico de la Consultoría y de las herramientas de recopilación de la información, dirigirá los Grupos Focales, Entrevistas Semi estructuradas a equipo ejecutor, Realización de Encuestas a Productoras, Formulación y Supervisión de los Documentos finales a entregar.

- **Jazmina Ivette Murillo Carvajal**, Consultora de apoyo en la realización de la Consultoría. Es Comunicadora Social, con conocimientos y experiencia en trabajo social y de promoción de derechos humanos, con agencias, organizaciones sociales y medios de comunicación. Redacción y edición de materiales de educación social para la promoción de derechos. Posee experiencia en formulación y seguimiento de proyectos de promoción de derechos.

Cuenta con experiencia en conceptualización, implementación y evaluación de estrategias de comunicación para el Desarrollo. Ha sido parte de estrategias de formación y acciones de construcción de alianzas y coordinación con instancias, organizaciones y medios de comunicación y ha facilitado y coordinado cursos y diplomados de Derechos Humanos. Levanta memorias y análisis de recolección de información para investigaciones, talleres, sistematizaciones y foros nacionales. Ha elaborado manuales y otras publicaciones para diferentes organismos nacionales e internacionales.

A cargo de apoyar la realización de Grupos Focales con los grupos metas, levantar Encuestas a Productoras, Aportar en la definición de las características de las personas a abordar para Historias de Vida, Diseñar y realizar Estudios de Caso para Historias de Vida y redacción de las historias de vida.

Anexo 8: Instrumentos de evaluación, tales como cuestionarios y guías de entrevista

Herramienta 1: Entrevista Semi-Estructurada a Coordinación General del Proyecto.

Objetivo: Conocer las estrategias y/o acciones concretas que diseñaron e implementaron para abordar la igualdad de género en los ciclos del Proyecto "Previniendo la violencia de género entre jóvenes y adolescentes en cinco municipios de Nicaragua", las principales limitaciones/retos y formas de superación y aprendizajes institucionales.

Dirigida a: Coordinadora del Proyecto en la Organización Ejecutora.

1. **DATOS DE LA ENTREVISTA**

Fecha de la Entrevista:		**Lugar de la entrevista:**	
Nombre de la entrevistadora:			
Nombre de la persona entrevistada:			
Cargo/Puesto:		**Años en la organización:**	

2. **DE LA ORGANIZACIÓN[20]:**

2.1 Comente por favor sobre los principales hitos históricos-institucionales del Movimiento MEC.
2.2 ¿Cuál es la cobertura geográfica de la organización? (# de municipios, # de personas que se han integrado a los proyectos-mujeres y hombres, si es posible por segmento etario).
2.3 ¿El Movimiento MEC cuenta con alianzas? ¿Con qué tipo de actores? ¿Para qué fines?
2.4 ¿Cómo se inicia la relación con Oxfam Intermon? (Año, proyectos ejecutados).
2.5 ¿Cuáles han sido los principales aprendizajes de la relación con Oxfam Intermon? (Favor mencionar dos).

3. **IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA[21]:**

3.1 Describa ¿Cuál es la problemática que aborda el Proyecto "Previniendo la violencia de género entre jóvenes y adolescentes en cinco municipios de Nicaragua" (Galicia)? *(Tener en cuenta que el Proyecto aborda la promoción de nuevas formas de relacionamiento y el empoderamiento económico de mujeres de cara a contribuir a la prevención de la VBG)*.
3.2 ¿Cómo calza el abordaje de la problemática en el quehacer institucional del Movimiento MEC?
3.3 ¿Cómo se dio el proceso de identificación de esta problemática? (Diagnósticos participativos, investigaciones, otras fuentes):
3.3.1 ¿Participaron funcionarias o funcionarios del Cooperante?
3.3.2 ¿En este proceso se integraron a las actuales poblaciones meta del Proyecto? ¿Qué segmentos etarios y de género participaron (Mujeres jóvenes, mujeres adultas, hombres jóvenes y hombres adultos, mujeres productoras)? ¿De qué manera participaron estos segmentos? ¿Qué tipo de acciones se implementaron para asegurar la participación de todos los segmentos[22]? (Determinar acciones específicas por segmento e indagar sus causas).

[20] A manera de introducir y contextualizar. Valorar dado los tiempos que la persona puede dar a la entrevista.
[21] Contiene preguntas de los criterios de evaluación: Pertinencia y Participación y Empoderamiento.
[22] Se busca identificar alguna acción afirmativa dirigida a corregir posibles brechas de género o generacional que pudieron afectar la participación de cualquiera de los segmentos.

3.3.3 ¿Qué otros actores nacionales o territoriales participaron y cuál fue su rol?

3.4 ¿En qué medida el contexto (social, económico[23], político y ambiental[24]) facilitó u obstaculizó el proceso de identificación del problema?[25]

3.5 ¿En qué medida las capacidades técnicas e institucionales[26] facilitaron u obstaculizaron el proceso de identificación del problema?

3.6 ¿Qué aprendizajes dejó la identificación de la problemática y la integración de las poblaciones meta (si fue el caso)? (1-2 lecciones si es posible)

4. FORMULACIÓN[27]:

4.1 Describa ¿Cómo se dio el proceso de Formulación del Proyecto (Galicia) y de su Estrategia?

4.1.1 ¿Participaron funcionarias o funcionarios del Cooperante?

4.1.2 ¿En este proceso se integraron a las actuales poblaciones meta del Proyecto? ¿Qué segmentos etarios y de género participaron (Mujeres jóvenes, mujeres adultas, hombres jóvenes y hombres adultos, mujeres productoras)? ¿De qué manera participaron estos segmentos? ¿Qué tipo de acciones se implementaron para asegurar la participación de todos los segmentos[28]? (Determinar acciones específicas por segmento e indagar sus causas).

4.1.3 ¿Qué otros actores nacionales o territoriales participaron y cuál fue su rol?

4.1.4 La Estrategia del Proyecto reza "*Promoción de nuevas formas de relacionamiento entre mujeres y hombres jóvenes y adolescentes basadas en el derecho a vivir libre de violencia de manera que cuenten con capacidades, habilidades, herramientas metodológicas y espacios organizados en donde las mujeres adolescentes y jóvenes puedan fortalecer su liderazgo, los hombres identificar formas de ejercer su masculinidad de manera igualitaria y juntos desarrollar nuevas formas de relacionamiento*".

¿De qué manera se llegó a esta Estrategia?, ¿Cómo se razonó? ¿Se realizó algún proceso de validación con las poblaciones meta?

4.2 ¿Cuáles fueron los criterios de selección de las poblaciones metas? (Mujeres jóvenes, mujeres adultas, hombres jóvenes y hombres adultos, mujeres productoras) ¿Hay diferentes criterios entre los territorios? ¿Cuáles y a qué se debe?

4.3 ¿Se definió el establecimiento de alianzas con otros actores de los territorios? ¿Cuáles? ¿Con qué propósitos? ¿Incluía la problemática de la desigualdad de género, particularmente la violencia basada en género?

4.4 ¿Qué acciones se formularon para provocar condiciones de sostenibilidad a los resultados del Proyecto? (Recordar el tema de las nuevas formas de relacionamiento y el control y uso de los activos en manos de las productoras).

4.5 ¿En qué medida el contexto (social, económico[29], político y ambiental[30]) facilitó u obstaculizó el proceso de Formulación del Proyecto y de su Estrategia?

4.6 ¿En qué medida las capacidades técnicas e institucionales facilitaron u obstaculizaron el proceso de Formulación del Proyecto y de su Estrategia? En el caso de obstáculos ¿De qué manera se superaron?

4.7 ¿Qué aprendizajes dejó este proceso? (1-2 lecciones si es posible).

---

[23] Variaciones de precios, desempleo.

[24] Variabilidad climática que podría afectar la movilización de las personas o pérdidas de la producción agropecuaria.

[25] Acceso a bases de datos u otras fuentes de información, seguridad ciudadana en los territorios, variabilidad climática, dispersión geográfica, etc.

[26] Tiempos/disponibilidad, capacidades humanas, recursos financieros para realización del proceso, etc.

[27] Contiene preguntas de los criterios de evaluación: Pertinencia, Sostenibilidad y Participación y Empoderamiento.

[28] Se busca identificar alguna acción afirmativa dirigida a corregir posibles brechas de género o generacional que pudieron afectar la participación de cualquiera de los segmentos.

[29] Variaciones de precios, desempleo.

[30] Variabilidad climática que podría afectar la movilización de las personas o pérdidas de la producción agropecuaria.

5. EJECUCIÓN[31]:

5.1 ¿Cuántas personas se integran en la ejecución del Proyecto por territorio, por parte del MEC (Estelí, Juigalpa, Posoltega, Tipitapa y el Distrito VI de Managua)?

5.2 ¿Los recursos (presupuesto aprobado) utilizados han sido suficientes para el logro de las metas? ¿Cuáles territorios han avanzado mejor? ¿Por qué razón? ¿Qué medidas correctivas se han aplicado? ¿Qué lecciones está dejando esta experiencia?

5.3 Durante la ejecución, ¿Se han modificado los criterios de selección de las poblaciones meta? ¿Por qué razón (se han derivado de condiciones de desigualdad de género)? ¿Cuáles han sido las modificaciones? ¿Qué lecciones está dejando esta experiencia?

5.4 ¿Qué acciones afirmativas se han estado implementando para estimular la integración de los segmentos metas según sus condiciones (Mujeres jóvenes, mujeres adultas, hombres jóvenes y hombres adultos, mujeres productoras)?

5.5 ¿Se han realizado ajustes a las actividades planteadas inicialmente? ¿Igual en el caso de la Estrategia? ¿Qué tipo de ajustes? ¿A qué se ha debido? ¿Qué lecciones está dejando esta experiencia?

5.6 ¿Las acciones para provocar condiciones de sostenibilidad han sido suficientes o se han modificado? ¿Cuáles? ¿Por qué?[32]

5.7 ¿Se ha requerido de algún tipo de fortalecimiento institucional particular para la ejecución? (Por ejemplo, formación en el dominio de teorías, metodologías, tecnologías, medidas de seguridad física o tecnológica, riesgos ante eventos climatológicos, manejo de crédito, etc.).

5.8 ¿Se han logrado establecer las alianzas previstas? ¿Cuáles? ¿Cómo ha fluido esta experiencia? ¿Qué lecciones está dejando a la organización?

5.9 ¿En qué medida el contexto (social, económico[33], político y ambiental[34]) ha facilitado u obstaculizado la ejecución del Proyecto y de su Estrategia?

5.10 ¿En qué medida las capacidades técnicas e institucionales han facilitado u obstaculizado la ejecución del Proyecto y de su Estrategia?

5.11 ¿Qué resultados no esperados por el Proyecto visualiza?

5.12 ¿Qué aprendizajes ha arrojado este proceso? (1-2 lecciones si es posible).

6. SEGUIMIENTO:

6.1 Describa el Plan o tipo de Mecanismo estipulado para el Monitoreo de los resultados ¿Qué tipo de información se está documentando? ¿Incluye la generación de información desagregada por segmento etario y de género?

6.2 ¿En qué medida el contexto (social, económico[35], político y ambiental[36]) ha facilitado u obstaculizado el monitoreo?

6.3 ¿En qué medida las capacidades técnicas e institucionales han facilitado u obstaculizado el monitoreo?

6.4 ¿Qué aprendizajes está dejando este proceso? (1-2 lecciones si es posible).

Se agradece el tiempo brindado a la entrevista.

---

[31] Contiene preguntas de los criterios de evaluación: Pertinencia, Eficacia, Eficiencia, Sostenibilidad y Participación y Empoderamiento.

[32] Recordar el tema de las nuevas formas de relacionamiento y el control y uso de los activos en manos de las productoras.

[33] Variaciones de precios, desempleo.

[34] Variabilidad climática que podría afectar la movilización de las personas o pérdidas de la producción agropecuaria.

[35] Variaciones de precios, desempleo.

[36] Variabilidad climática que podría afectar la movilización de las personas o pérdidas de la producción agropecuaria.

Herramienta 2: Entrevista Semi-Estructurada a Equipo Técnico del Proyecto.

Objetivo: Conocer las estrategias y/o acciones concretas que se diseñaron e implementaron para abordar la igualdad de género en los ciclos del Proyecto "Previniendo la violencia de género entre jóvenes y adolescentes en cinco municipios de Nicaragua", las principales limitaciones/retos y formas de superación y aprendizajes institucionales, desde las voces del equipo ejecutor.

Dirigida a: Personal de técnicas y técnicos involucrados en la ejecución del Proyecto en los territorios.

1. DATOS DE LA ENTREVISTA

Fecha de la Entrevista:		**Lugar de la entrevista:**	
Nombre de la entrevistadora:			
Nombre de la persona entrevistada:			
Cargo/Puesto:		**Años en la organización:**	

2. DEL TERRITORIO:

2.1 ¿Cuáles son las principales actividades económicas que se desarrollan en su territorio? (¿De qué vive la gente?).
2.2 ¿Cuáles son las principales problemáticas del territorio?[37]

3. EJECUCIÓN[38]:

3.1 ¿Los recursos (presupuesto aprobado) utilizados han sido suficientes para el logro de las metas en su territorio? ¿Por qué razón? ¿Qué medidas correctivas se han aplicado? ¿Qué lecciones está dejando esta experiencia?
3.2 ¿Se han modificado los criterios de selección de las poblaciones meta en su territorio? ¿Por qué razón (se han derivado de condiciones de desigualdad de género)? ¿Cuáles han sido las modificaciones? ¿Qué lecciones está dejando esta experiencia?
3.3 ¿Qué acciones afirmativas se han estado implementando en su territorio para estimular la integración de los segmentos metas según sus condiciones (Mujeres jóvenes, mujeres adultas, hombres jóvenes y hombres adultos, mujeres productoras)?
3.4 ¿Se han realizado ajustes a las actividades planteadas inicialmente en su territorio? ¿Igual en el caso de la Estrategia? ¿Qué tipo de ajustes? ¿A qué se ha debido? ¿Qué lecciones está dejando esta experiencia? Ejemplo: Adaptación del material didáctico / uso de mensajes adaptados, horarios de trabajo, escolaridad, capacidades diferentes, experiencia en el manejo de negocios y de créditos, entre otros.
3.5 ¿Cuáles son las acciones que se han implementado para provocar condiciones de sostenibilidad en su territorio? ¿Han sido suficientes o se han modificado? ¿Cuáles? ¿Por qué?[39]

[37] Indagar sobre el reconocimiento de las desigualdades de género como parte de las problemáticas.
[38] Contiene preguntas de los criterios de evaluación: Pertinencia, Eficacia, Eficiencia, Sostenibilidad y Participación y Empoderamiento.
[39] Recordar el tema de las nuevas formas de relacionamiento y el control y uso de los activos en manos de las productoras.

3.6 ¿Se ha requerido de algún tipo de fortalecimiento institucional particular para la ejecución? (Por ejemplo, formación en el dominio de teorías, metodologías, tecnologías, medidas de seguridad física o tecnológica, riesgos ante eventos climatológicos, manejo de crédito, etc.).
3.7 ¿Se han logrado establecer las alianzas previstas? ¿Cuáles? ¿Cómo ha fluido esta experiencia en su territorio? ¿Qué lecciones le está?
3.8 ¿En qué medida el contexto (social, económico[40], político y ambiental[41]) de su territorio ha facilitado u obstaculizado la ejecución del Proyecto y de su Estrategia?
3.9 ¿Qué retos se han enfrentado en el proceso de implementación y cuales ha sido las estrategias para superarlos?
3.10 ¿En qué medida las capacidades técnicas e institucionales han facilitado u obstaculizado la ejecución del Proyecto y de su Estrategia?
3.11 ¿Qué resultados no esperados por el Proyecto visualiza?
3.12 ¿Qué aprendizajes ha arrojado este proceso? (1-2 lecciones si es posible).
3.13 ¿Qué sugerencias podrían plantearse a Oxfam como auspiciador del Proyecto?

4. SEGUIMIENTO:

4.1 Describa el Plan o tipo de Mecanismo estipulado para el Monitoreo de los resultados ¿Qué tipo de información se está documentando? ¿Incluye la generación de información desagregada por segmento etario y de género?
4.2 ¿En qué medida el contexto (social, económico[42], político y ambiental[43]) de su territorio ha facilitado u obstaculizado el monitoreo?
4.3 ¿En qué medida las capacidades técnicas e institucionales han facilitado u obstaculizado el monitoreo?
4.4 ¿Qué aprendizajes está dejando este proceso? (1-2 lecciones si es posible).

Se agradece el tiempo brindado a la entrevista.

[40] Variaciones de precios, desempleo.
[41] Variabilidad climática que podría afectar la movilización de las personas o pérdidas de la producción agropecuaria.
[42] Variaciones de precios, desempleo.
[43] Variabilidad climática que podría afectar la movilización de las personas o pérdidas de la producción agropecuaria.

Herramienta 3: Entrevista Semi-Estructurada a Actora o Actor Territorial Externo.

Objetivo: Conocer la percepción sobre la pertinencia y aporte del Proyecto "Previniendo la violencia de género entre jóvenes y adolescentes en cinco municipios de Nicaragua" en el Territorio, desde la voz de una actora o actor territorial externo a la Organización.

Dirigida a: Persona del territorio que ha estado en contacto con la Organización en el marco del diseño o la ejecución del proyecto. Puede ser lideresa o líder comunitario/barrio, funcionaria o funcionario de otra organización local, gobierno o empresa privada, siempre y cuando no sea participante/beneficiaria directa de las actividades del proyecto.

1. **DATOS DE LA ENTREVISTA**

Fecha de la Entrevista:		**Lugar de la entrevista:**	
Nombre de la entrevistadora:			
Nombre de la persona entrevistada:			
Organización/Instancia/Empresa:			
Cargo/Puesto:		**Años de pertenecer/laborar:**	

2. **INTRODUCCIÓN:**

2.1 ¿Conoce la labor que realiza el Movimiento MEC en su territorio? ¿Cómo valora el trabajo realizado a este momento en el territorio?
2.2 ¿Cuál y cómo es su relación con el Proyecto "Previniendo la violencia de género entre jóvenes y adolescentes en cinco municipios de Nicaragua"?
2.3 ¿En qué etapa del Proyecto ha participado: Identificación del problema, Formulación, Ejecución y/o monitoreo? ¿Cuál ha sido su papel?

3. **EJECUSIÓN[44]:**

3.1 ¿Cómo valora la implementación de este Proyecto en el territorio? ¿Ha abordado una problemática real[45]? O por el contrario ¿No ha realizado actividades según las necesidades del territorio?
3.2 ¿Cuáles son los criterios de selección de las poblaciones meta (Mujeres jóvenes, mujeres adultas, hombres jóvenes y hombres adultos, mujeres productoras)? ¿Considera que son apropiados? [46] Sugeriría alguna modificación.
3.3 ¿De qué manera considera que el Proyecto está aportando al territorio? ¿Qué aportes considera que está dejando?[47]
3.4 ¿Cómo podrían ser sostenibles estos resultados en el tiempo? (Ejemplos). ¿De qué dependería que perduren en el tiempo?
3.5 ¿Qué aprendizajes le ha dejado su relación con el Proyecto? ¿Qué ha aprendido?

Se agradece el tiempo brindado a la entrevista.

[44] Pertinencia y sostenibilidad.
[45] Indagar el reconocimiento de las desigualdades de género como causales de la VBG.
[46] Sondear si logra relacionarlos con las condiciones de desigualdad entre hombres y mujeres y brechas etarias jóvenes-adultas/adultos.
[47] Mayor participación de mujeres y jóvenes en la esfera pública, reconocimiento de las formas de VBG, denuncia de la VBG, capitalización de las Productoras, seguridad alimentaria, organización comunitaria contra la VBG, etc.

Herramienta 4: Guía para Grupos Focales con Adolescentes y Jóvenes.

Objetivo: Conocer cualitativamente el aporte del Proyecto "Previniendo la violencia de género entre jóvenes y adolescentes en cinco municipios de Nicaragua", en las vidas de mujeres jóvenes y adolescentes, particularmente en cuanto a que si han empezado a llevar nuevas formas de relacionamiento a partir del reconocimiento, ejercicio y defensa de su derecho a vivir libre de violencia.

Dirigida a: Mujeres jóvenes y adolescentes participantes activas y activos de las actividades del Proyecto.

Dinámica general:

- Grupo focal donde participan 12-14 personas.
- Se llena Lista de asistencia.
- Las facilitadoras se presentan, explican el objetivo de la sesión y realizan dinámica introductoria.
- Se divide en dos grupos. Uno de mujeres y otro de hombres.
- Mediante el uso de tarjetas y marcadores, los grupos discutirán, razonarán y escribirán respuestas/razonamientos sobre la base de preguntas generadoras que serán explicadas por la facilitadora.
- Se pegarán papelografos con matrices a completar con tarjetas, distinguiendo las respuestas para el grupo de mujeres y otro para el grupo de hombres.
- Se pedirá que para cada respuesta/razonamiento, exponga en plenaria una joven distinta y un joven distinto, es decir, deberán rotarse todas y todos, de tal modo, que se escucharán todas las voces a lo largo del Grupo Focal. Se pedirán ejemplos concretos que evidencien cambios.

1. **EJECUCIÓN[48]:**

1.1 RECONOCIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL PROYECTO E INTEGRACIÓN:

1.1.1 ¿En qué actividades hemos participado?[49]	1.1.2 ¿Qué me ayudó o facilitó la participación en la actividad?[50]	1.1.3 ¿Qué me limitó a participar en la actividad?[51]	1.1.4 ¿Qué hice para superar la limitación?[52]	1.1.5 ¿Qué no pude hacer pero que haría si el proyecto continuara?
Actividad 1				
Actividad 2				

[48] Participación y Empoderamiento, Sostenibilidad e Impacto.
[49] Talleres, Ferias, Capacitaciones, Foros, Formación de Redes. Pedir temas de formación específicos: Roles de género, masculinidad, empoderamiento, expresiones de la violencia, ruta de denuncia de la violencia, equidad de género, leyes, etc.
[50] Requisitos del Proyecto, estrategia de integración del Proyecto, Permisos de MAPAs, Horarios, Distancias.
[51] Permiso en el hogar, estudios, horarios, trabajo, quehaceres del hogar, distancias, contexto.
[52] Identificar estrategia: Negociación con MAPAs, Reforzar seguridad física, etc.

1.2 PERTINENCIA Y SOSTENIBILIDAD:

1.1.1 ¿En qué actividades hemos participado?[53]	1.2.1 ¿De qué forma siento que me ha ayudado el participar en esta actividad?[54]	1.2.2 Si no me ayudó, ¿Por qué razón no me ayudó?	1.2.3 ¿De qué manera estaré aplicando lo que he aprendido con esta actividad?[55]	1.2.4 Si no podré aplicar lo aprendido ¿Cuál es la razón? ¿Qué necesito para poder aplicarlo?
Actividad 1				
Actividad 2				
…				

Dinámica de cierre y agradecimiento por participación.

[53] Se repiten las actividades mencionadas en 1.1.1.
[54] Si no es mencionado, indagar con ambos grupos sobre: I) Cambios en los imaginarios sobre el derecho de las mujeres a vivir libres de violencias; 2) Ideas y prácticas para la prevención y defensa de su derecho a vivir una vida libre de violencia; 3) Nuevas masculinades; 4) El ejercicio de liderazgo en su comunidad/barrio; 5) Replica de conocimiento con pares; 6) Formación y/o participación en redes para la defensa del derecho a una vida libre de violencia. Pedir ejemplos concretos.
[55] Ídem.

Herramienta 5: Guía para Grupos Focales con Madres y Padres (MAPAs).

Objetivo: Conocer cualitativamente el aporte del Proyecto "Previniendo la violencia de género entre jóvenes y adolescentes en cinco municipios de Nicaragua", en las vidas de madres y padres, en cuanto a que si han empezado a cambiar sus prácticas en el hogar favoreciendo el derecho de sus hijas e hijos a vivir una libre de violencia de género.

Dirigida a: Madres y padres participantes activas y activos de las actividades del Proyecto.

Dinámica general:

- Grupo focal donde participan 12-14 personas.
- Se llena Lista de asistencia.
- Las facilitadoras se presentan, explican el objetivo de la sesión y realizan dinámica introductoria.
- Se divide en dos grupos. Uno de mujeres y otro de hombres.
- Mediante el uso de tarjetas y marcadores, los grupos discutirán, razonarán y escribirán respuestas/razonamientos sobre la base de preguntas generadoras que serán explicadas por la facilitadora.
- Se pegarán papelografos con matrices a completar con tarjetas, distinguiendo las respuestas para el grupo de mujeres y otro para el grupo de hombres.
- Se pedirá que para cada respuesta/razonamiento, exponga en plenaria una joven distinta y un joven distinto, es decir, deberán rotarse todas y todos, de tal modo, que se escucharán todas las voces a lo largo del Grupo Focal. Se pedirán ejemplos concretos que evidencien cambios.

2. EJECUCIÓN[56]:

1.1 RECONOCIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL PROYECTO E INTEGRACIÓN:

1.1.1 ¿En qué actividades hemos participado?[57]	1.1.2 ¿Qué me ayudó o facilitó la participación en la actividad?[58]	1.1.3 ¿Qué me limitó a participar en la actividad?[59]	1.1.4 ¿Qué hice para superar la limitación?[60]	1.1.5 ¿Qué no pude hacer pero que haría si el proyecto continuara?
Actividad 1				
Actividad 2				
…				

1.2 PERTINENCIA Y SOSTENIBILIDAD:

1.1.1 ¿En qué actividades hemos participado?[61]	1.2.1 ¿De qué forma siento que me ha ayudado el	1.2.2 Si no me ayudó, ¿Por qué razón no me ayudó?	1.2.3 ¿De qué manera estaré aplicando lo que	1.2.4 Si no podré aplicar lo aprendido ¿Cuál es la razón? ¿Qué

[56] Participación y Empoderamiento, Sostenibilidad e Impacto.
[57] Ferias informativas. Pedir temas de formación específicos: Roles de género, masculinidad, empoderamiento, expresiones de la violencia, ruta de denuncia de la violencia, equidad de género, leyes, etc.
[58] Requisitos del Proyecto, estrategia de integración del Proyecto, Permisos de "maridos/compañeros", Horarios, Distancias.
[59] Permiso en el hogar, horarios, trabajo, quehaceres del hogar, distancias, contexto.
[60] Identificar estrategia: Negociación en el hogar, Reforzamiento de seguridad física, etc.
[61] Se repiten las actividades mencionadas en 1.1.1.

	participar en esta actividad?[62]		he aprendido con esta actividad?[63]	necesito para poder aplicarlo?
Actividad 1				
Actividad 2				
…				

[62] Si no es mencionado, indagar con ambos grupos sobre: I) Cambios de prácticas en el hogar, que favorezcan el derecho de sus hijas e hijos a vivir una libre de violencia de género; 2) Cambios en los imaginarios sobre el derecho de las mujeres a vivir libres de violencias; 3) Ideas y prácticas para la prevención y defensa de su derecho a vivir una vida libre de violencia; 4) Nuevas masculinades; 5) El ejercicio de liderazgo de las y los jóvenes en su comunidad/barrio; 6) Replica de conocimiento con pares. Pedir ejemplos concretos.
[63] Ídem.

Herramienta 6: Encuesta a Productoras.

Objetivo: Conocer la percepción de las Productoras sobre el acceso y control de los Fondos Revolventes del Proyecto "Previniendo la violencia de género entre jóvenes y adolescentes en cinco municipios de Nicaragua", y las decisiones sobre el destino de las ganancias generadas a partir de dichos Fondos.

Dirigida a: Mujeres Productoras beneficiarias del Fondo Revolvente del Proyecto.

Link: https://es.surveymonkey.com/r/L2ZJCD6

Herramienta 7: Guía de Estudio de Caso para Historias de Vida: Segmentos Jóvenes y adolescentes mujeres y hombres.

Objetivo: Documentar el relato de jóvenes y adolescentes mujeres y hombres participantes del Proyecto "Previniendo la violencia de género entre jóvenes y adolescentes en cinco municipios de Nicaragua", enfocándose en su experiencia reciente sobre sus nuevas formas de relacionamiento a partir del reconocimiento, ejercicio y defensa de su derecho a vivir libre de violencia.

Dirigida a: Jóvenes y adolescentes mujeres y hombres participantes del Proyecto.

Introducción:

Buenos Días/Buenas Tardes. Mi nombre es _____. El motivo de buscarte se debe a que ha sido seleccionada/seleccionado por parte del Movimiento María Elena Cuadra. Como vos sabes, acá en tu comunidad/barrio se ha realizado el Proyecto "Previniendo la violencia de género entre jóvenes y adolescentes en cinco municipios de Nicaragua".

Ha sido seleccionada/seleccionado para que conversemos sobre tu experiencia participando en este Proyecto y conocer qué cambios has experimentado en tu vida desde que estás en este Proyecto.

Tu historia será compartida con las instituciones que han apoyado la realización del Proyecto, ellos quieren conocer los resultados en las vidas de las personas, y con eso continuar apoyando a otras personas como vos.

Podes detenerme en cualquier momento o no contestar preguntas con las cuales no te sientas cómoda/cómodo. No hay ni malas ni buenas respuestas. Nos tomará más o menos 45 minutos.

También voy a necesitar tomar algunas fotografías pero solamente lo haré con tu permiso, porque aunque has sido seleccionada/seleccionado tu participación es voluntaria. ¿Tienes alguna pregunta?, ¿Te parece bien que hagamos la conversación?

1. DATOS GENERALES

Fecha:		**Municipio:**	
Hora de inicio:		**Lugar de la entrevista:**	
Nombre de la entrevistadora:			
Nombre de la persona entrevistada:			
Sexo:		**Edad:**	
Hora de culminación:			

2. CONTEXTUALIZACIÓN:

2.1 ¿Desde hace cuantos años vives en esta comunidad/barrio? (Si llegó de otro lugar, preguntar motivo de traslado).
2.2 ¿Quiénes viven con vos en tu casa? Si vive con su madre o padre, preguntar sobre sus medios de vida.
2.3 ¿Sos casada/casado? ¿Tenes hijas/hijos? ¿Cuántos?
2.4 ¿Qué ocupación tenes (estudiante, trabajo en casa, trabajo fuera de la casa, otros)?
2.5 ¿Qué hacen las chavalas/chavalos como vos en tu barrio/comunidad? ¿A qué se dedican? ¿Cuáles son sus principales problemas[64]?
2.6 ¿Cuáles son tus planes para este año 2019?

[64] Sondear la problemática de las expresiones de la VBG.

3. IMPLEMENTACIÓN:

3.1 ¿Desde hace cuánto tiempo participas en las actividades del Movimiento María Elena Cuadra? ¿Cómo describirías tu participación?
3.2 Además del Movimiento María Elena ¿Participas en otro grupo o red social u otra organización? Si comparamos el Movimiento MEC con otras organizaciones que conoces, ¿Qué es lo que más te gusta y qué no encuentras en otras organizaciones?
3.3 En el caso del Proyecto "Previniendo la violencia de género entre jóvenes y adolescentes en cinco municipios de Nicaragua", ¿De qué manera te contactaron? O ¿Vos fuiste por tu cuenta?
3.4 Tu familia ¿Cómo reaccionó o qué te dijeron cuando supieron o le comentaste que deseas participar en las actividades del MEC?
3.5 ¿Cómo describirías el apoyo de tu mamá y papá para participar desde el inicio? ¿De qué manera te han apoyado? ¿Qué has hecho para lograr ese apoyo?
3.6 ¿En qué actividades has participado[65]? ¿Cómo te has sentido participando? ¿Por qué?
3.7 ¿Cuáles han sido tus actividades favoritas? ¿Por qué?
3.8 ¿Consideras que lo aprendido en los procesos y acciones del MEC afectó la convivencia y relación que llevas en tu hogar? ¿De qué manera?
3.9 ¿De qué te ha servido participar en estas actividades? Dame tres ejemplos sobre cómo has estado utilizando/implementando lo que has aprendido en tu vida diaria[66].
3.10 ¿Pensas seguir haciéndolo? Si/No ¿Por qué? ¿Qué necesitas para seguirlo implementando?
3.11 ¿Consideras que el Proyecto beneficia a otras/otros jóvenes como vos? ¿De qué manera?
3.12 ¿Qué mejorarías de las actividades que se han realizado? ¿Qué le quitarías o pondrías?

Recordar la toma de fotografías.

Agradecer el tiempo brindado.

[65] Talleres, Ferias, Capacitaciones, Foros, Formación de Redes. Pedir temas de formación específicos: Roles de género, masculinidad, empoderamiento, expresiones de la violencia, ruta de denuncia de la violencia, equidad de género, leyes, TICs, etc.
[66] Clave: Reconocer los cambios en su vida en rechazo a la violencia de género.

Herramienta 8: Guía de Estudio de Caso para Historias de Vida: Segmento Madre o Padre.

Objetivo: Documentar el relato de madres o padres participantes del Proyecto "Previniendo la violencia de género entre jóvenes y adolescentes en cinco municipios de Nicaragua", centrándose en cómo viven la experiencia de poner en marcha en su hogar prácticas que facilitan a sus hijas e hijos el vivir libres de violencia de género.

Dirigida a: Madres o padres participantes del Proyecto.

Introducción:

Buenos Días/Buenas Tardes. Mi nombre es _____. El motivo de buscarte se debe a que ha sido seleccionada/seleccionado por parte del Movimiento María Elena Cuadra. Como usted sabe, acá en su comunidad/barrio se ha realizado el Proyecto "Previniendo la violencia de género entre jóvenes y adolescentes en cinco municipios de Nicaragua".

Ha sido seleccionada/seleccionado para que conversemos sobre su experiencia participando en este Proyecto y conocer qué cambios has experimentado en tu vida desde que estás en este Proyecto.

Su historia será compartida con las instituciones que han apoyado la realización del Proyecto, ellos quieren conocer los resultados en las vidas de las personas, y con eso continuar apoyando a otras personas como usted.

Podes detenerme en cualquier momento o no contestar preguntas con las cuales no se sienta cómoda/cómodo. No hay ni malas ni buenas respuestas. Nos tomará más o menos 45 minutos.

También voy a necesitar tomar algunas fotografías pero solamente lo haré con su permiso, porque aunque ha sido seleccionada/seleccionado su participación es voluntaria. ¿Tiene alguna pregunta?, ¿Le parece bien que hagamos la conversación?

1. DATOS GENERALES

Fecha:		**Municipio:**	
Hora de inicio:		**Lugar de la entrevista:**	
Nombre de la entrevistadora:			
Nombre de la persona entrevistada:			
Sexo:		**Edad:**	
Hora de culminación:			

2. CONTEXTUALIZACIÓN:

2.1 ¿Desde hace cuantos años vive en esta comunidad/barrio? (Si llegó de otro lugar, preguntar motivo de traslado).
2.2 ¿Quiénes viven su casa? Preguntar sobre sus medios de vida (¿Qué hace para cubrir necesidades económicas?
2.3 ¿Casada/casado? ¿Hijas/hijos? ¿Cuántos?
2.4 ¿Qué ocupación tiene (Trabajo en casa, trabajo fuera de la casa, otros)?
2.5 ¿A qué se dedican las familias de este barrio/comunidad? ¿Cuáles son sus principales problemas[67]?
2.6 ¿Cuáles son sus planes para este año 2019?

[67] Sondear la problemática de las expresiones de la VBG.

3. IMPLEMENTACIÓN:

3.1 ¿Desde hace cuánto tiempo participa en las actividades del Movimiento María Elena Cuadra?
3.2 Además del Movimiento María Elena ¿Participa en otro grupo o red social u otra organización? Si comparamos el Movimiento MEC con otras organizaciones que conoces, ¿Qué es lo que más le gusta y qué no encuentra en otras organizaciones?
3.3 En el caso del Proyecto "Previniendo la violencia de género entre jóvenes y adolescentes en cinco municipios de Nicaragua", ¿De qué manera le contactaron? O ¿Usted fue por su cuenta?
3.4 ¿Cómo ha sido el apoyo de su esposo/esposa e hijos para participar desde el inicio? ¿De qué manera le han apoyado? ¿Qué ha hecho para lograr ese apoyo?
3.5 ¿En qué actividades ha participado[68]? ¿Cómo se ha sentido participando? ¿Por qué?
3.6 ¿Cuáles han sido tus actividades favoritas? ¿Por qué?
3.7 ¿De qué le ha servido participar en estas actividades? Dame tres ejemplos sobre cómo ha estado utilizando/implementando lo que ha aprendido en su vida diaria[69].
3.8 ¿Piensa seguir haciéndolo? Si/No ¿Por qué? ¿Qué necesita para seguirlo implementando?
3.9 ¿Considera que el Proyecto beneficia a otras personas como usted? ¿De qué manera?
3.10 ¿Qué mejoraría de las actividades que se han realizado? ¿Qué le quitaría o pondría?

Recordar la toma de fotografías.

Agradecer el tiempo brindado.

[68] Ferias informativas. Pedir temas de formación específicos: Roles de género, masculinidad, empoderamiento, expresiones de la violencia, ruta de denuncia de la violencia, equidad de género, leyes, etc.
[69] Clave: Reconocer los cambios de prácticas en su hogar que favorecen el bienestar de sus hijos e hijas.

Anexo 9: Base de datos

Corresponde a archivo electrónico.